



Cofinanciado por
la Unión Europea



1	Presentación.....	5
2	Bases metodológicas y referencia	6
2.1	Marco metodológico	6
2.1.1	Escala estatal.....	6
2.1.2	Escala regional.....	7
2.1.3	Escala provincial.....	9
2.1.4	Escala comarcal.....	9
2.2	Fuentes para el diagnóstico y seguimiento del territorio.....	11
2.2.1	Fuentes de consulta.....	11
3	Análisis por Ejes Estratégico.....	15
3.1	Territorio, paisaje y biodiversidad	17
3.2	Modelo territorial	27
3.3	Cambio climático y resiliencia.....	35
3.4	Gestión sostenible de recursos.....	41
	Movilidad y transporte	52
3.5	Cohesión social e igualdad de oportunidades	57
3.6	Economía.....	68
3.7	Vivienda.....	76
3.8	Digitalización.....	83
3.9	Instrumentos y gobernanza	87
4	Estrangulamientos identificados	92
5	Diagnóstico: un espacio con grandes valores, elevada diversidad interna, y la necesidad de superar las limitaciones de su modelo agropecuario y de turismo de segunda residencia	98
6	Glosario.....	100
7	Bibliografía	101
8	Anexos	102
8.1	Buenas prácticas en otros territorios	102



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha

recamder
redcastellanomanchegadedesarrollorural

fig 1.	Esquema para la integración de políticas existentes en la ADUR. Elaboración propia	6
fig 2.	Izquierda: tipos de paisaje presentes en el ámbito ADUR; derecha, evaluación del servicio ecosistémico de disfrute estético de los paisajes según la Estrategia regional de infraestructura verde, conectividad y restauración ecológica. Elaboración propia según datos del Atlas de los Paisajes de Castilla- La Mancha	18
fig 3.	El ámbito de la ADUR en la Estrategia regional de infraestructura verde, conectividad y restauración ecológica. Elaboración propia a partir de los documentos de la Estrategia	20
fig 4.	Evolución de los pastizales entre 2018 y 2024 en el suroeste del ámbito, en zonas de infraestructura verde “a restaurar”. Elaboración propia según datos del SIGPAC	21
fig 5.	Izquierda: zonificación de los ámbitos Red Natura 2000. Derecha: elementos del patrimonio cultural. Elaboración propia según cartografía temática de la JCCM	22
fig 6.	Indicadores de la Agenda Urbana Española en el ámbito	23
fig 7.	Localización del ámbito sobre la base de edificación de Castilla- La Mancha y la Comunidad de Madrid. Elaboración propia según datos abiertos catastrales	27
fig 8.	Localización de los asentamientos y evolución de su población por tipologías en el ámbito ADUR. Elaboración propia según datos del nomenclator del INE	29
fig 9.	Ejemplos de las diferentes tipologías de asentamientos en el ámbito ADUR, a la misma escala. Elaboración propia con ortofotos del PNOA	30
fig 10.	Nº de bienes inmuebles residenciales, asimilable a viviendas, y de habitantes, por comarcas en el ámbito ADUR, para 2024. Elaboración propia según datos abiertos catastrales y demográficos del INE	30
fig 11.	Plaza Mayor, Navamorcuende	31
fig 12.	Indicadores de la Agenda Urbana Española en el ámbito	32
fig 13.	Duración máxima de olas de calor en días, proyecciones a 2100, para Belvis de la Jara. Fuente: Adaptecca .	36
fig 14.	Aforos en el río Tajo en el punto AR-68, aguas arriba de Talavera de la Reina, entre junio de 2024 y junio de 2025. Fuente: SAIH Tajo	36
fig 15.	Riesgo de inundación e incendio forestal en la zona y su entorno. Elaboración propia según datos del SNCZI y de la JCCM	38
fig 16.	Red hidrográfica del ámbito ADUR. La zona sombreada al sur corresponde al ámbito de la cuenca hidrográfica del Guadiana	41
fig 17.	Masas de agua subterráneas que afectan al ámbito y previsiones de impacto climático del CEDEX para el horizonte 2039. Elaboración propia según Plan Hidrológico	42
fig 18.	Zonificación ambiental para proyectos prioritarios de parques eólicos (izquierda) y plantas fotovoltaicas (derecha) en el ámbito ADUR. Según datos de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad	44
fig 19.	Índices de sensibilidad ambiental. Izquierda: fotovoltaica, derecha: eólica. El color rojo implica sensibilidad ambiental máxima (no recomendado), y el blanco indica sensibilidad baja, en secuencia rojo- marrón- verde- azul- blanco. Elaboración propia según datos del MITECO	45
fig 20.	Instalaciones de generación eléctrica existentes en el ámbito (potencias en Kw). Elaboración propia según datos del sistema PRETOR del Ministerio de Industria	46
fig 21.	Viviendas por intensidad del consumo energético. Elaboración propia según datos del Censo de Población y Vivienda de 2021, INE	47
fig 22.	Zonificación ambiental para proyectos prioritarios de Centros de tratamiento y gestión de residuos en el ámbito ADUR. Según datos de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad	49
fig 23.	Izquierda, viajes cotidianos entre los municipios del entorno de Talavera de la Reina y dicho municipio. Derecha, relaciones entre las zonas rurales. Se representan los límites de las tres comarcas objeto de trabajo y, de fondo, los municipios y agrupaciones de municipios que utiliza el Estudio de Movilidad con big data del MITMA	52
fig 24.	Indicadores de la Agenda Urbana Española D18a, D18b y D18c, y viajeros por carretera al día en las principales carreteras del ámbito	54



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha

recamder
redcastellanomanchegadedesarrollorural

fig 25. Evolución de la población por comarcas entre 2000 y 2024. Elaboración propia según datos del Padrón de población del INE.....	57
fig 26. Gráficos de evolución de la población empadronada entre 2000 y 2024 por municipio, y categorías de despoblamiento de la Estrategia frente a la despoblación en Castilla- La Mancha 2021-2031.....	58
fig 27. Izquierda: edad media por municipio, derecha: nº de farmacias por municipio. Elaboración propia según datos del MITECO/INE.....	59
fig 28. Evolución día a día durante 2024 de las pernoctaciones de teléfonos móviles registrados en España en los municipios ADUR y su entorno inmediato, diferenciando totales y teléfonos de residentes en la zona. Elaboración propia según Big Data de Movilidad del Ministerio de Transporte.....	60
fig 29. Evolución del turismo interior en las tres comarcas durante 2024. Elaboración propia según estadísticas experimentales del INE.....	61
fig 30. Evolución del turismo receptor (turistas extranjeros) en las tres comarcas durante 2024. Elaboración propia según estadísticas experimentales del INE.....	61
fig 31. Dotaciones sanitarias en el ámbito y su entorno. Elaboración propia según datos de la JCCM.....	62
fig 32. Dotaciones sociales. Elaboración propia según datos de la JCCM.....	63
fig 33. Tiempos de acceso a hospital y autovía en los municipios del ámbito ADUR. Elaboración propia según datos del MITECO.....	64
fig 34. Indicadores de la Agenda Urbana Española.....	65
fig 35. Izquierda: nº de empresas totales por municipio en 2024, derecha: nº de ocupados mayores de 16 años por municipio en 2022. Elaboración propia a partir de datos del INE.....	68
fig 36. Nº de explotaciones agrícolas y ganaderas en los municipios del ámbito ADUR. Elaboración propia según datos del MITECO.....	69
fig 37. Cultivos registrados en el SIGPAC en 2024 en el ámbito ADUR.....	71
fig 38. Zonificación ambiental para proyectos prioritarios de explotaciones de regadío (izquierda) y ganadería intensiva (derecha) en el ámbito ADUR. Según datos de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad.....	72
fig 39. Indicadores de la Agenda Urbana Española.....	73
fig 40. Composición por edades y tipologías de asentamientos del parque residencial del ámbito ADUR, en número de bienes inmuebles. Elaboración propia según datos catastrales y el nomenclator del INE.....	77
fig 41. Izquierda: conjunto de 83 viviendas unifamiliares construidas en 2008 en el sector VI de Cazalegas. Derecha: edificio de 23 viviendas construido en 2009 en Cebolla.....	78
fig 42. Evolución trimestral de las compraventas totales de vivienda en el conjunto del ámbito. Elaboración propia según datos del Ministerio de Vivienda.....	78
fig 43. Evolución trimestral por comarcas del número total de compraventas totales de vivienda en el conjunto del ámbito. Elaboración propia según datos del Ministerio de Vivienda.....	79
fig 44. Indicadores de la Agenda Urbana Española.....	80
fig 45. Zonificación ambiental para proyectos prioritarios de telecomunicaciones en el ámbito ADUR. Según datos de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad.....	84
fig 46. Izquierda: figuras de planeamiento general vigentes por municipio. Derecha: año de entrada en vigor de los instrumentos de planeamiento. Elaboración propia según datos de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.....	87
fig 47. Mancomunidades de municipios presentes en el ámbito. Elaboración propia según datos del Registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.....	88
fig 48. Hospitalito de Belvis de la Jara, CLM.....	94
fig 49. Vía verde de la Jara.....	95
fig 50. Ciudad de Vascos, CLM.....	96
fig 51. Castillo de Bayuela, CLM.....	97



Cofinanciado por
la Unión Europea



□ ۰۳/۴۳/۴۳ ÷ ÷ ÷ ÷ τ ڪ

La Agenda de Desarrollo Urbano y Rural es un instrumento que conforma un plan estratégico de ámbito comarcal para un territorio clasificado como zonas de extrema e intensa despoblación de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económica, Sociales y Tributarias frente a la despoblación. Su finalidad es mejorar la calidad de vida de los habitantes propiciando el desarrollo sostenible de su territorio. Para ello, se aplican las metodologías de trabajo establecidas en la Agenda Urbana Española (AUE) y en la Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha (ERFD-CLM).

El territorio en el que se desarrolla presente agenda se corresponde con el ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural “Asociación para el desarrollo de Tierras de Talavera, Sierra de San Vicente y La Jara-Tierras de Talavera”, que abarca 38 municipios del Oeste de la Provincia de Toledo, entre los límites con las de Cáceres y Ávila, y rodeando al término de Talavera de la Reina por el Este. Se trata de un territorio con condiciones físicas y coyunturas socioeconómicas variadas, afectado claramente, especialmente en sus zonas más alejadas de la ciudad de Talavera, por las dinámicas de despoblación.

La elaboración de la Agenda incluye los documentos de Memoria Técnica (ya presentada); Análisis y Diagnóstico (el presente texto); Plan de Acción; y Modelo de Gobernanza y Seguimiento del Plan de Acción. El presente texto expone las bases metodológicas y referencias, para luego analizar la realidad territorial considerando los ejes de la Agenda Urbana Española, para concluir en un diagnóstico sintético e integrado.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (2023)

Estrategia a nivel nacional donde se establecen todas las intervenciones con las que se pretenden alcanzar los objetivos de la PAC y el Pacto Verde Europeo. Convive con los objetivos del Plan de Desarrollo Rural 2014-2020 tanto nacional como regionales.

Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III)

Desarrollado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el periodo 2021-2023, se centra en aspectos de desarrollo regional relacionados con el sector primario. Así, provee de ayudas económicas dedicadas a la modernización y digitalización de maquinaria, entre otros.

2.1.2 Escala regional

Estrategia 2030 de Castilla-La Mancha

Adapta los Objetivos de Desarrollo Sostenible a Castilla-La Mancha. Define cuatro líneas de actuación referentes a cuestiones de economía, gestión, gobernanza y formación, buscando promover una gestión pública basada en criterios de sostenibilidad, impulsar un nuevo modelo económico y establecer alianzas entre administraciones, sociedad civil y sector privado.

Plan de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020

Vinculado a fondos FEADER. El PDR regional se articula en torno a seis prioridades europeas de desarrollo rural, entre las cuales las más relevantes son, en orden de importancia, la prioridad 4: Restauración, preservación y mejora de los ecosistemas, la prioridad 2: Mejorar la viabilidad y la competitividad de las explotaciones agrarias y la prioridad 3: Organización de la cadena alimentaria, transformación y comercialización. Define como líneas principales:

- Transferencia de conocimientos e innovación: especialmente enfocado a jóvenes agricultores, pretende proveer de las competencias y conocimientos necesarios para mejorar la productividad agrícola de cara al futuro.
- Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrarias: con ayudas para la instalación, mejora del rendimiento general, sostenibilidad y competitividad de las explotaciones.
- Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios: fomento de la



Cofinanciado por
la Unión Europea



adhesión a certificaciones de calidad, así como creación de organizaciones de productores, con el fin común de homogeneización de productos.

- Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura: se pretende fomentar el respeto a las zonas protegidas como la Red Natura 2000 proporcionando fondos a los agricultores para compensar sus restricciones, amén de otras medidas de fomento de los servicios ecosistémicos proporcionados por la explotación agroganadera respetuosa.
- Eficiencia de los recursos, energías renovables y protección del clima
- Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales: se enfoca en aumentar los servicios de cultura y ocio, además de promover el desarrollo de Estrategias de Desarrollo Local Participativo con el método del enfoque LEADER.

Estrategia frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031

Aprobada por el Acuerdo de 14/12/2021, del Consejo de Gobierno de la JCCLM. Tiene como objetivo hacer frente al reto demográfico en las áreas rurales de la región, definiendo como ejes la demografía, los servicios públicos, la economía local y la cohesión territorial y social.

Estrategia de Inversión Territorial Integrada (ITI) de Castilla-La Mancha

Vinculada a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FESI), intentan solventar los desequilibrios estructurales entre regiones (dispersión territorial, baja densidad de población, dificultades orográficas, situaciones de ruralidad extrema, elevado desempleo, envejecimiento de la población, despoblación). En Toledo, se establecen dos comarcas para la aplicación de la Estrategia, siendo una de ellas Talavera. El ámbito de actuación del GDR queda comprendido en esta delimitación.

ITI Talavera de la Reina

Alcañizo	Cebolla	Montesclaros	San Bartomé de las Abiertas
Alcaudete de la Jara	Cerralbos (Los)	Nava de Ricomalillo (La)	San Martín de Pusa
Alcolea de Tajo	Cervera de los Montes	Navalcán	S. Román de los Montes
Aldeanueva de Barbarroya	Espinoso del Rey	Navalmaralejo	Santa Ana de Pusa
Aldeanueva de San Bartolomé	Estrella (La)	Navamorcuende	Sartajada
Almendral de la Cañada	Garciotum	Nuño Gómez	Segurilla
Azután	Herencias (Las)	Oropesa	Sevilleja de la Jara
Belvis de la Jara	Herreruela de Oropesa	Parrillas	Sotillo de las Palomas
Buenaventura	Hinojosa de San Vicente	Pelahustán	Talavera de la Reina
Calera y Chozas	Iglesuela (La)	Pepino	Torralba de Oropesa
Caleruela	Lagartera	Pueblanueva (La)	Torrecilla de la Jara
Calzada de Oropesa	Lucillos	Puerto del Arzobispo (El)	Torrico
Campillo de la Jara (El)	Marrupe	Puerto de San Vicente	Valdeverdeja
Cardiel de los Montes	Mejorada	Real de San Vicente (El)	Velada
Castillo de Bayuela	Mohedas de la Jara	Retamoso de la Jara	Ventas de San Julián (Las)
Cazalegas	Montearagón	Robledo del Mazo	Villarejo de Montalbán



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha

recamder
redcastellanomanchegadedesarrollorural

II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades en Castilla-La Mancha 2019-2024

Recoge de forma directa la situación de las mujeres en los ámbitos rurales, proporcionando un diagnóstico general y definiendo acciones a través de un eje propio: el Eje 7 sobre Igualdad de Oportunidades en el Medio Rural, con cuatro áreas estratégicas:

- E7A1. Promoción de valores igualitarios de convivencia y empoderamiento de las mujeres rurales
- E7A2. Impulso de la autonomía económica de las mujeres rurales
- E7A3. Mejora del acceso a recursos sociales, sanitarios y tecnológicos
- E7A4. Adecuación de la prevención de la violencia de género y la atención de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos a las circunstancias específicas del medio rural

2.1.3 Escala provincial

Recientemente, la Diputación de Toledo ha realizado algunos acuerdos para la revitalización rural. Es el caso de los acuerdos de colaboración para los proyectos:

Proyecto “Revitalizando pueblos” 2024

Convenio con la Asociación Pueblos con Futuro para la integración de familias vulnerables en la zona rural, especialmente en las comarcas de La Jara, la Sierra de San Vicente y la Campana de Oropesa.

Proyecto “Impulsa Rural 2024. Programa para el impulso y Transformación digital de empresas en el entorno rural”

Convenio de colaboración de la Diputación de Toledo con la Fundación Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Talavera de la Reina-Toledo) para el desarrollo económico y empresarial del entorno rural.

2.1.4 Escala comarcal

Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 desarrollado por el GDR ADC-Tierras de Talavera (Comarca de Talavera, Sierra de San Vicente y La Jara). 2023

Estas estrategias están vinculadas a fondos de cooperación europeos (iniciativa LEADER) y sirven para establecer las principales líneas estratégicas para el desarrollo rural a una escala comarcal, con una metodología bottom_up. Permiten financiar proyectos de diferentes entidades públicas o privadas que se adscriban a



Cofinanciado por
la Unión Europea



alguna de sus líneas estratégicas. La última EDLP llevada a cabo en las comarcas de Talavera, Sierra de San Vicente y La Jara data del año 2023, con el antecedente de la aprobada para el periodo 2014-2020, originados en el Plan de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.

El marco legislativo de referencia de estas estrategias en lo tocante a la financiación y los mecanismos de gobernanza está conformado por los siguientes textos:

- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.
- Real Decreto 168/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y su modificación con el Real Decreto 311/2015, de 24 de abril.
- Decreto 31/2017, de 25 de abril, por el que se establece el procedimiento de gobernanza de la Inversión Territorial Integrada de Castilla-La Mancha (2014-2020).
- Ley 2/2021, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha.
- Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha, conforme a la tipología establecida en el artículo 11 de la Ley 2/2021. Con este decreto se definen, por ejemplo, los diferentes grados de despoblación de los municipios de las áreas rurales, cuestión que afecta directamente a las comarcas que nos ocupan por su elevado grado de despoblamiento.
- Ley 1/2021, de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (SUMA)



Cofinanciado por
la Unión Europea



2.2.1 Fuentes de consulta

Fuente	Contenido relevante	Incidencias
1. Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023-2027. Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Talavera, Sierra de San Vicente y La Jara. 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta un exhaustivo inventario de información territorial • Define el Plan de Acción para el desarrollo sostenible de la comarca, un procedimiento de gestión y un plan financiero • Aporta constancia del proceso participativo desarrollado para elaborar la Estrategia 	<ul style="list-style-type: none"> • El diagnóstico es exhaustivo, pero requiere una mayor visión transversal de las relaciones entre los diferentes aspectos expuestos. • Es un diagnóstico casi exclusivamente textual, por lo que no aborda cuestiones en las que la configuración física del territorio y las relaciones entre sus elementos pueden ser críticas, como los riesgos, la coordinación entre acciones de infraestructuras, o los posibles conflictos entre usos.
2. Indicadores de la Agenda Urbana Española. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Actualización anual de la base de datos de indicadores cuantitativos. 2019	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores cuantitativos aportan una visión actualizada a nivel de municipios de los aspectos más relevantes de la Agenda. • Los indicadores cualitativos plantean una serie de preguntas que sirven como “lista de comprobación” del tratamiento de problemáticas concretas 	<ul style="list-style-type: none"> • Debido al reducido tamaño demográfico de algunos municipios y/o a su carencia de planeamiento urbanístico, ciertos indicadores cuantitativos no están disponibles. • Algunos indicadores de carácter más cualitativo (existencia de instrumentos, aspectos relacionados con el suelo urbanizable) son más difícilmente significativos en ámbitos rurales • Escasez de indicadores sobre tiempos de desplazamiento y relaciones • No se tratan temas como la estacionalidad de la población, la vivienda secundaria, o las especificidades del turismo rural



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fuente	Contenido relevante	Incidencias
3. Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales de Toledo (http://eiel.diputoledo.es/). Diputación de Toledo. 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta información relevante sobre infraestructuras y equipamientos locales • Cubre el conjunto de municipios del ámbito 	<ul style="list-style-type: none"> • No aporta una forma sencilla de descargar la información cartográfica para su posterior reutilización, lo que dificulta su uso en procesos de análisis y diagnóstico • Es un inventario de información útil, pero no incluye una valoración cualitativa, ni datos sobre consumos o intensidades de uso
4. Portal de mapas de Castilla- La Mancha. Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha. Actualización constante de capas de información	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora una amplia colección de capas de información geográfica de temáticas relevantes para la Agenda • Permite no sólo la visualización sino la descarga de la información en formatos reutilizables 	
5. Portal de estadísticas de Castilla- La Mancha. Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha. Actualización constante de capas de información	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta información relevante sobre la evolución de los parámetros socioeconómicos 	
6. SIGPAC- Sistema de Información Geográfica de la Política Agraria Común. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta información de interés sobre usos del suelo agrarios, permitiendo analizar secuencias temporales 	
7. Instituto Geográfico Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Cartografía reutilizable de escala territorial aplicable a los trabajos de análisis 	
8. Datos abiertos catastrales. Dirección General del Catastro- Ministerio de Hacienda. Actualización semestral	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta información de gran detalle sobre usos del suelo y edificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • En áreas rurales puede presentar problemas de precisión y/o actualización
9. Atlas de Distribución de Renta de los Hogares. Instituto Nacional de Estadística. Actualización anual	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta información relevante sobre la estructura de renta de la población residente, con una secuencia histórica, y desagregación por fuentes de ingresos 	



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fuente	Contenido relevante	Incidencias
10. Open data movilidad. Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Actualización mensual	<ul style="list-style-type: none"> Aporta información sobre flujos de movilidad a nivel de agregaciones de municipios, teniendo en cuenta datos de telefonía móviles Posibilidad de análisis de desplazamientos por rutas de carreteras. 	<ul style="list-style-type: none"> Fuente aún de reciente introducción, sus frecuencias de actualización no son todavía estables En zonas rurales, datos agregados a escala de agrupaciones de municipios, que no siempre coinciden con el ámbito de análisis
11. Adaptecca. MITECO/ Fundación Biodiversidad/ Oficina Española de Cambio Climático. 2024	<ul style="list-style-type: none"> Aporta información sobre las previsiones de evolución del clima atendiendo a los escenarios definidos oficialmente 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución espacial limitada, aunque suficiente para el análisis a escala de la comarca
12. Ecosistema de datos Copernicus. Agencia Espacial Europea. Actualización semanal	<ul style="list-style-type: none"> Aporta orto imágenes de resolución media (10 m por pixel) dos veces por semana. Posibilidad de análisis temáticos de interés Incorpora información sobre riesgos 	
13. Plan Hidrológico del Tajo 2022-2027. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	<ul style="list-style-type: none"> Descripción y caracterización de la Demarcación Hidrográfica del Tajo y sus masas de agua de tipo superficial y subterránea. Adicionalmente aporta información relevante sobre las unidades de demanda y reparto actual; así como la estimación futura de las mismas. 	

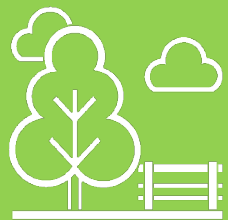
ANÁLISIS

□ **El Plan de Actuación de la UE →**

- 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 2** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 3** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 5** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7** Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- 8** Garantizar el acceso a la Vivienda
- 9** Liderar y fomentar la innovación digital
- 10** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



Cofinanciado por
la Unión Europea



TERRITORIO PAISAJE BIODIVERSIDAD



Cofinanciado por
la Unión Europea



8

De los 26 tipos de paisaje de Castilla- La Mancha están presentes en todo el ámbito

150

Km de senderos recreativos

12

Planes de conservación de especies de fauna

8

Bienes de Interés Cultural declarados¹

3^o

Incremento proyectado de temperaturas máximas a 2100

7

Especies de flora amenazadas

45

Zonas protegidas (arqueología)

+54%

Proyección de incremento del déficit hídrico en regadíos de la demarcación del Tajo

6

Especies de fauna amenazadas

El ámbito de actuación de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural, comprendido entre el valle de Tietar al Norte y la Sierra de Altamira al sur, y marcado por los valles del Tajo y el Alberche, presenta una variedad de unidades físicas, paisajes y ecosistemas que constituye un marco valioso para la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de sus actividades. Los elementos culturales presentes en estos territorios contribuyen a su identidad.

El relieve está marcado al norte por la presencia de la Sierra de San Vicente separando los valles del Tietar y del Tajo; la Sierra de Altamira en el Sur haciendo de límite con Cáceres; y las sierras de Sevilleja e Hiruela en una posición casi central en La Jara. Las llanuras aluviales de los tres grandes ríos son espacios relativamente amplios, teniendo especial protagonismo como espacios de confluencia de diversos usos las del Tajo y el Alberche.

El Atlas de los Paisajes de Castilla- La Mancha identifica en el ámbito ocho de los veintiséis tipos de paisaje presentes en la región. En la comarca homónima, la Sierra de San Vicente se identifica con el tipo “Sierras del Sistema Central”, rodeada de zonas del tipo “Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo”. Entre dicho piedemonte y la vega del Alberche se identifica el tipo “Fosas del Sistema Central y sus Bordes”. En Tierras de Talavera, entre las vegas del Alberche y el Tajo el ámbito se identifica como parte del tipo “Llanos centrales y sus bordes”, mientras que al sur del Tajo se identifican “Páramos detríticos”. En La Jara, la mayor parte del límite con Cáceres se señala como “Penillanuras suroccidentales”, mientras que las sierras de Sevilleja e Hiruela se incluyen en las “Sierras de los Montes de Toledo”,

¹ Cartografía temática, Castilla- La Mancha

quedando la mayor parte del norte y una pequeña zona al sur entre los páramos detríticos.

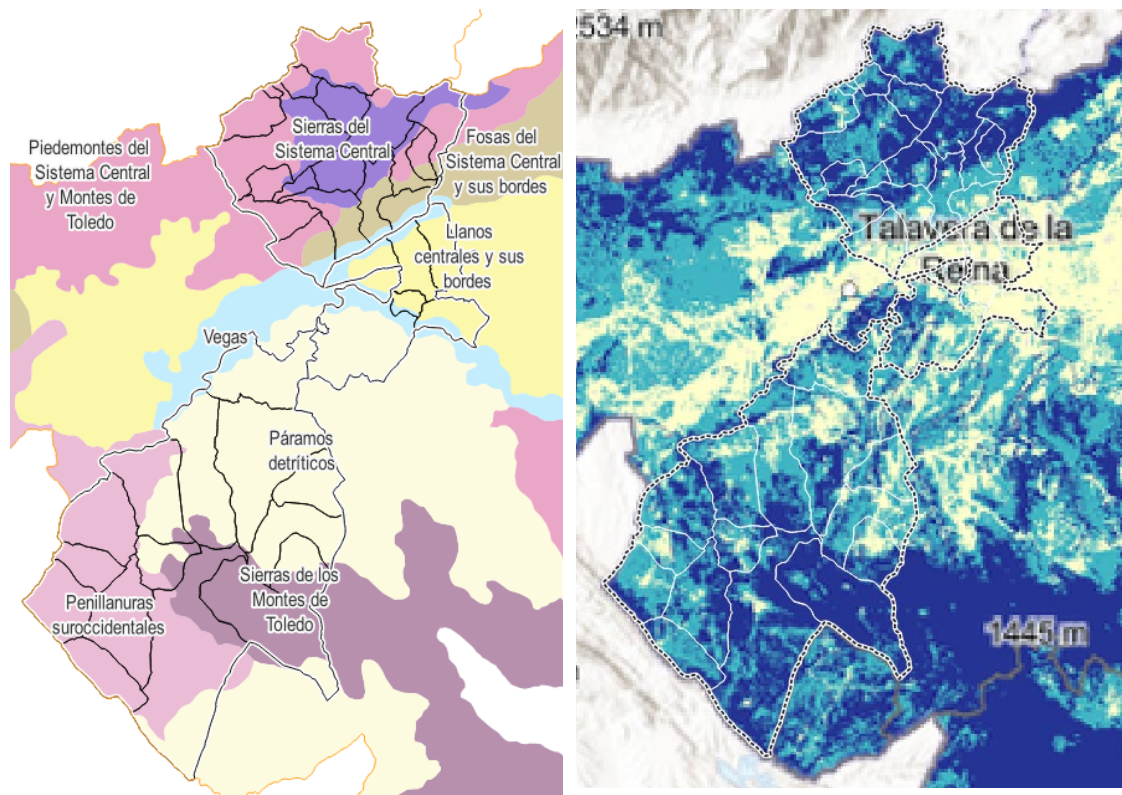


fig.8j Izquierda¿ tipos.de.paisaje.presentes.en.el. ámbito. ADUR-. derecha? evaluación. del. servicio. ecosistémico. de. disfrute. estético. de. los. paisajes. según.la.Estrategia.regional.de.infraestructura.verde? conectividad.y.restauración.ecológica¿.Elaboración. propia. según. datos. del. Atlas. de. los. Paisajes. de. Castilla_La.Mancha.

SE Disfrute del Paisaje [C3_22]

Categorías:

- 3. Áreas clave
- 2. Áreas de provisión limitada
- 1. Áreas de provisión baja
- 0. Sin constancia de prestación

Los documentos preparatorios de la Estrategia regional de infraestructura verde, conectividad y restauración ecológica parten del concepto de esta como “una.red.de.zonas.naturales.y.seminaturales.y.de.otros.elementos.ambientales¿planificada.de.forma.estratégica¿diseñada.y.gestionada.para.la.prestación.de.una.extensa.gama.de.servicios.de.los.ecosistemas¿.Incorpora.espacios.verdes.(o.azules.en.el.caso.de.ecosistemas.acuáticos).y.otros.elementos.físicos.de.espacios.terrestres¿.En.los.espacios.terrestres¿la.Infraestructura.Verde.está.presente.en.los.entornos.rurales.y.urbanos”. En el ámbito ADUR estos documentos:

- Valoran como el territorio presta el servicio ecosistémico de disfrute del paisaje; las zonas de más valor de acuerdo con este criterio son los tipos de paisaje “Sierras de los montes de Toledo”, especialmente en el término de Robledo del Mazo, y, en el norte del ámbito, los municipios del tipo “Sierras del Sistema Central”, en torno a la Sierra de San Vicente. Igualmente, recién



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha

recamder
redcastellanomanchegadedesarrollorural

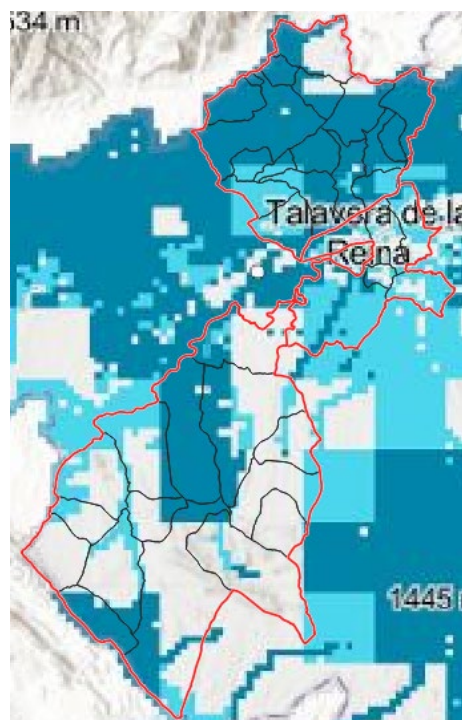
una alta valoración otros espacios de menor extensión superficial, pero gran trascendencia por su número de observadores potenciales, como los escarpes al sur del Tajo del municipio de La Pueblanueva, frente a la ciudad de Talavera.

- Identifican como áreas clave para la biodiversidad a nivel regional – B3- gran parte de las zonas serranas de los extremos norte y sur, así como en el municipio de Belvís de la Jara en el valle del Arroyo de Galindo, y en el corredor del Arroyo Sangrera en La Pueblanueva.
- Incluyen a una parte sustancial de este ámbito entre las áreas prioritarias para la conectividad ecológica general– Ca3, siendo el resto del territorio áreas importantes para la conectividad general – Ca2. El área se inscribe en un gran corredor ecológico entre los Montes de Toledo y Gredos, que se difumina al Este de la ciudad de Talavera de la Reina.
- Caracterizan a las zonas serranas del norte y el sur del ámbito como áreas clave de provisión conjunta de servicios de regulación, control de la erosión, polinización, disfrute de los paisajes, ocio y ecoturismo.
- La mayor parte del territorio se considera infraestructura verde de conservación. En zonas limitadas, con especial concentración en Mohedas de la Jara, Aldeanueva de San Bartolomé, Aldeanueva de Barbarroja, Retamoso de la Jara, Cebolla y Lucillos se considera la tipología de restauración; a menudo en ellas han decaído las actividades agrarias, lo que se refleja en el paso a categoría de pastizal en el SIGPAC.

El cruce de estas categorías con los tipos de paisaje muestra que:

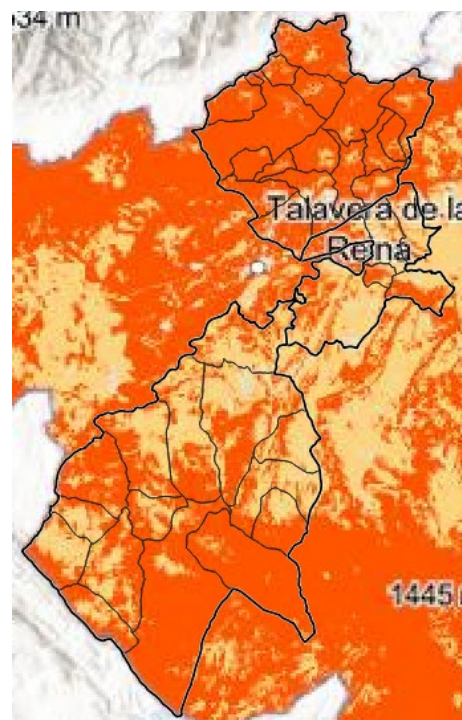
- Las áreas clave para la biodiversidad tienen especial presencia en el tipo de paisaje de sierras del sistema central y su entorno y en las vegas.
- Los paisajes de páramos detríticos contribuyen de forma más limitada a las áreas clave de provisión conjunta de servicios ecosistémicos; la vega del Tajo contribuye más al norte del Tajo (fuera del ámbito ADUR) que al Sur.
- Los páramos detríticos, penillanuras suroccidentales y llanos centrales y sus bordes concentran la mayoría de los espacios “a restaurar”.

Por otra parte, atendiendo a sus valores ambientales, en el ámbito hay varios espacios incluidos en la red protegida europea Natura 2000, en su mayoría ya zonificados. La mayor parte de estos suelos están en la categoría B- zona de uso compatible, habiendo una extensión relativamente reducida incluida en la categoría A- zona de conservación y uso tradicional, básicamente en la Sierra de Sevilleja y a lo largo de diversos cauces.



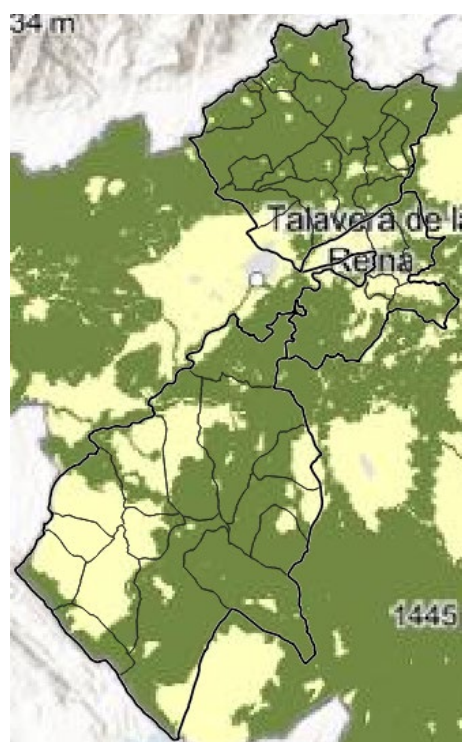
Índice de importancia para la biodiversidad

- E3. Areas clave para la biodiversidad
- E2. Areas importantes para la biodiversidad
- E1. Resto del territorio



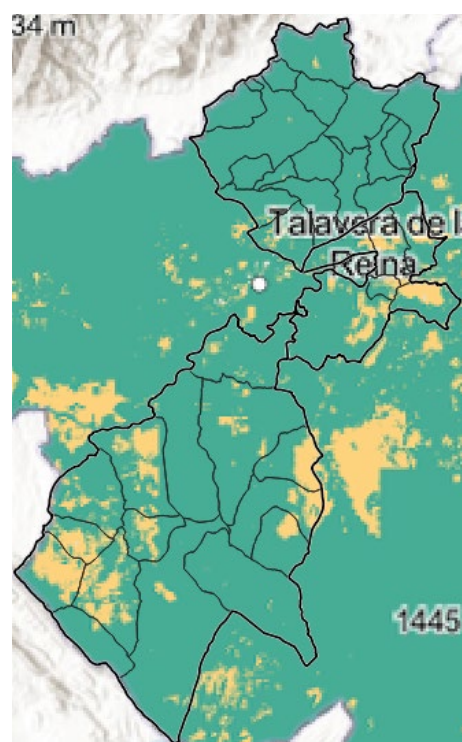
Índice de provisión de servicios ecosistémicos

- SE 3. Areas clave de provision conjunta
- SE 2. Areas de provision conjunta limitada
- SE 1. Areas de provision conjunta baja



Índice general de conectividad territorial

- Ce3 - Areas prioritarias para la conectividad general
- Ce2 - Areas importantes para la conectividad general
- Ce1 - Resto del territorio



Tipos de infraestructura verde

- IV - Conservación
- IV - Restauración
- IV - Sin Clasificar

fig.9; El ámbito de la ADUR en la Estrategia regional de infraestructura verde: conectividad, y restauración ecológica; Elaboración propia a partir de los documentos de la Estrategia

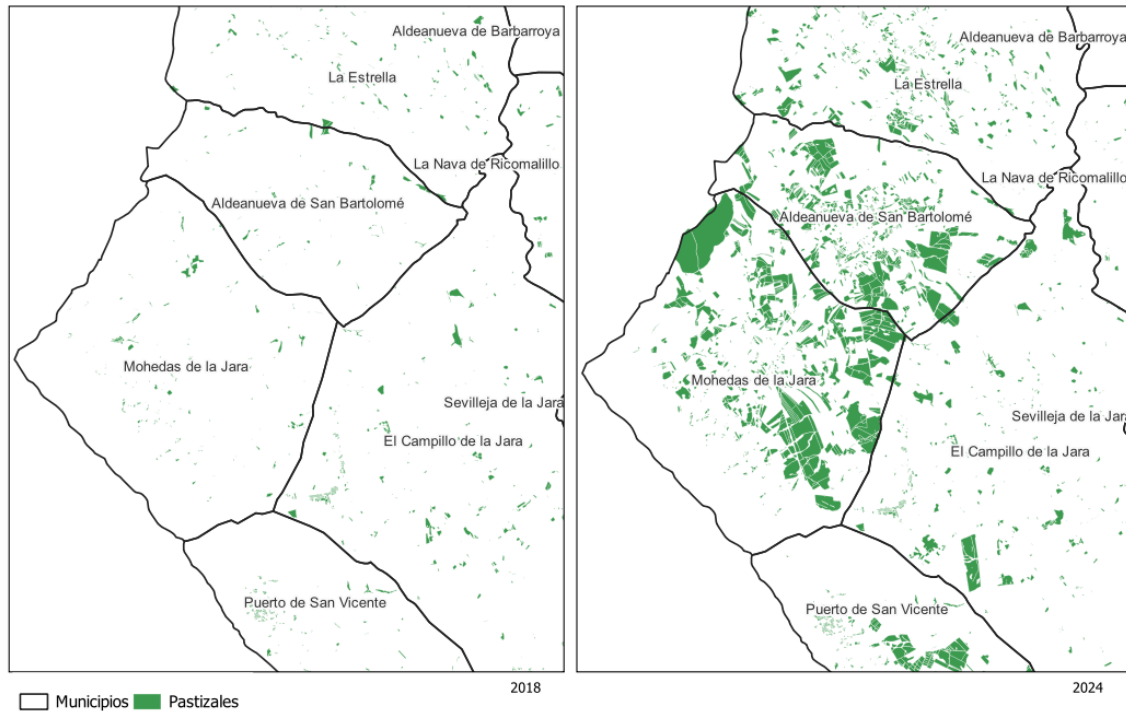


fig.0j Evolución de los pastizales entre 2018 y 2024 en el suroeste del ámbito de infraestructura verde a restaurar. Elaboración propia según datos del SIGPAC

Paisaje e infraestructura verde son, en la mayor parte de este espacio, el resultado de la interacción entre dinámicas naturales y acción humana. Esta acción se refleja en el territorio a través de un patrimonio cultural en el que se incluyen ocho Bienes de Interés Cultural declarados, de los cuales cuatro son monumentos religiosos, y un gran número de elementos arqueológicos, incluidos en los 45 ámbitos de protección (probada la existencia de elementos de valor patrimonial), y 57 de prevención (presunción razonada de restos con valor patrimonial). Belvís de La Jara y Las Herencias presentan el mayor número de elementos de estas categorías. El acceso al paisaje y el patrimonio se ve favorecido por la red de senderos.

Las proyecciones más recientes de cambio climático (escenario RCP 8.5) plantean aumentos de la temperatura máximas que pueden llegar a los 3 grados en 2100 respecto a inicios de siglo, y descenso de las precipitaciones, lo que puede afectar directamente tanto a la calidad de vida como a la aptitud del territorio en términos agrícolas. El Plan Hidrológico del Tajo 2023-2027 contempla para el horizonte 2039, con el escenario climático RCP 8.5, una reducción del recurso en toda la demarcación que, en las zonas regables, aumentaría el actual déficit de 132,83 Hm³/año a 204,98, un aumento del 54%.

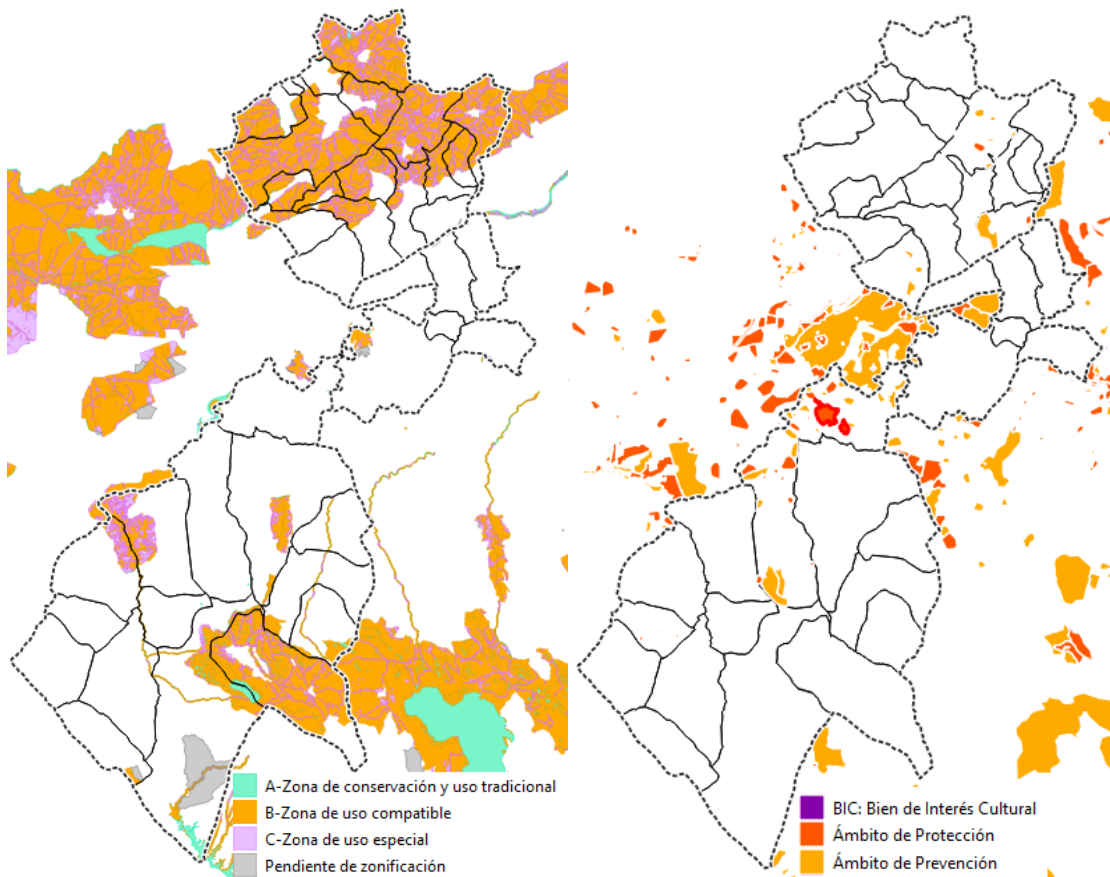
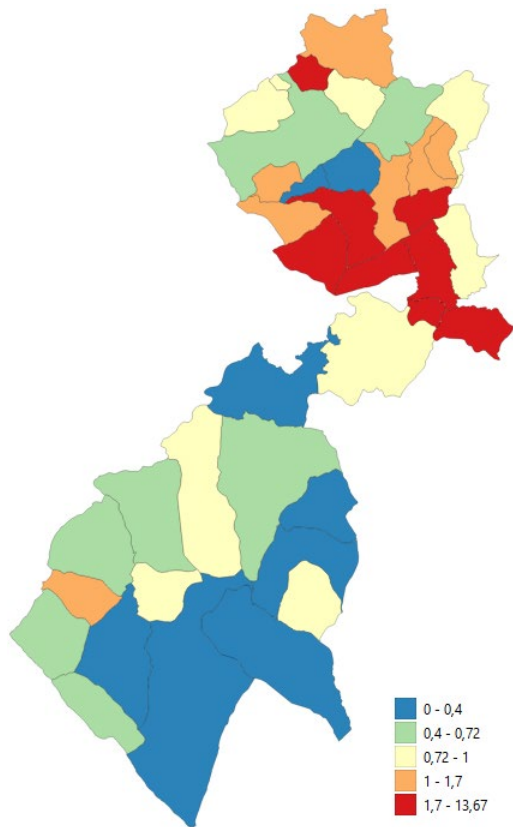


fig. 1. Izquierda, zonificación de los ámbitos. Red. Natura. 8666j. Derecha, elementos del patrimonio cultural. Elaboración propia según cartografía temática de la JCCM

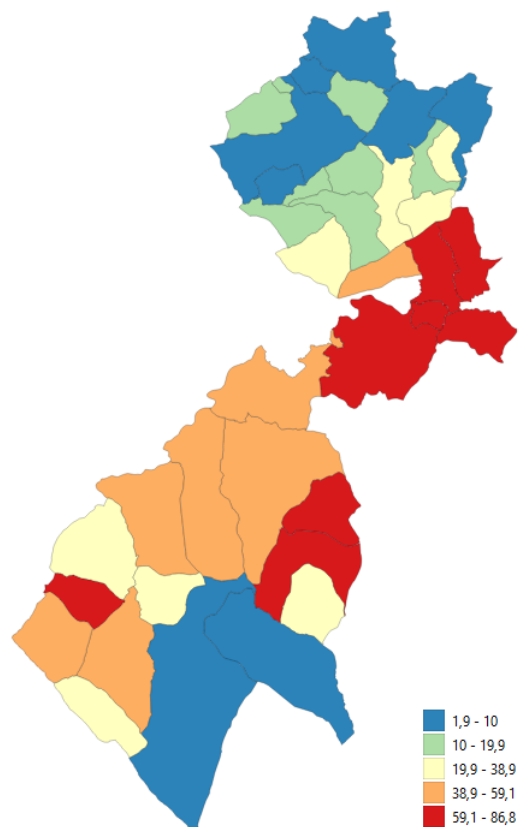
La ausencia de planeamiento urbanístico en varios municipios supone un déficit para la adecuada gestión en materia de territorio, paisaje, biodiversidad y protección del patrimonio cultural.

Los indicadores cuantitativos de la Agenda Urbana Española para los municipios del ámbito muestran:

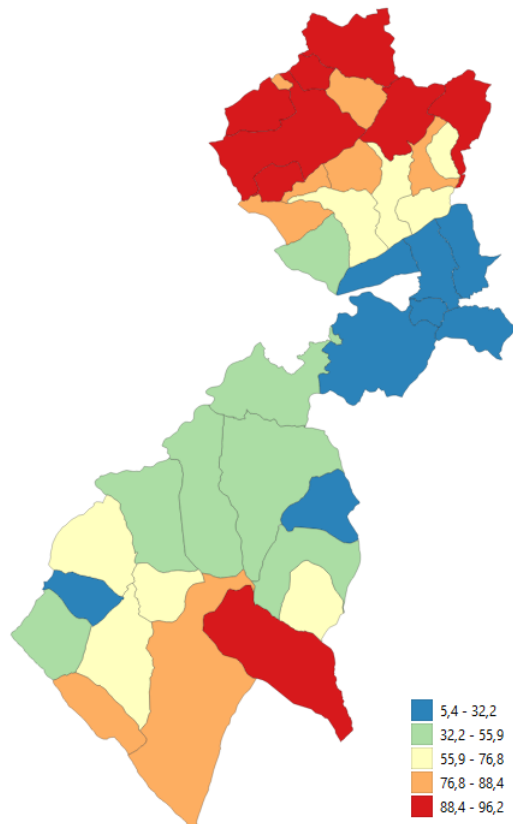
- Porcentajes moderados de ocupación del suelo por coberturas artificiales (indicador D02a), que alcanzan sus valores más altos, siempre inferiores al 15%, en el entorno de la ciudad de Talavera de la Reina.
- Presencia de cultivos más elevada (indicador D02b) en el entorno este y sur de la ciudad de Talavera, y en los municipios del entorno del río Pusa. Presencia más reducida en los entornos serranos.
- Presencia más elevada de zonas forestales y dehesas (indicador D02c) en Robledo del Mazo y entorno a la Sierra de San Vicente.
- Mayor protagonismo de explotaciones agrarias y forestales (indicador D.03a) en los municipios próximos al río Tajo y en Garciotum (el sistema de información de la Agenda Urbana no aporta datos para todos los municipios).



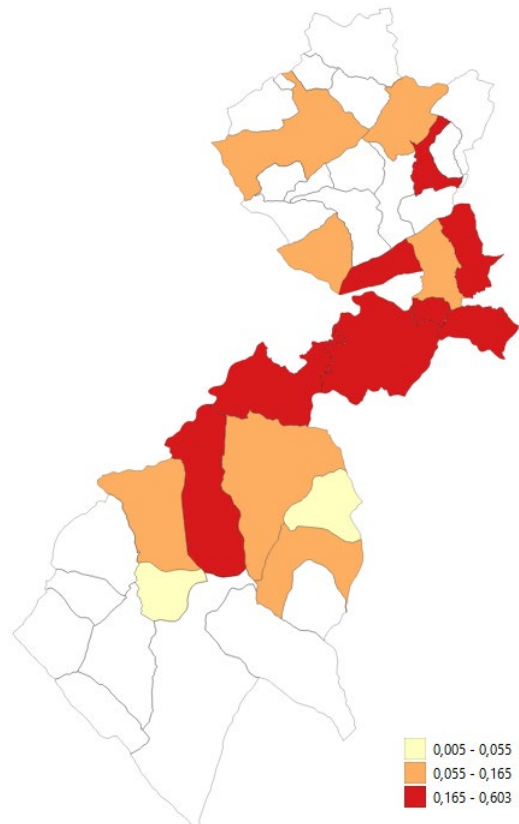
Indicador D02a. % cobertura artificial



Indicador D02b. % superficie cultivos



Indicador D02c. % superficie forestal



Indicador D03a. % superficie agraria y forestal

fig. 2 Indicadores de la Agenda Urbana Española en el ámbito



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivos Específicos

Gestión territorial en armonía con el entorno
Preservación y mejora del patrimonio cultural y paisajístico
Mejora de las infraestructuras verdes y azules en concordancia con el medio natural

Adaptación al entorno rural

1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Integrar en los futuros planeamientos municipales la visión de la Agenda Urbana Española

2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

Desarrollo de las metodologías del Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha y los instrumentos de gestión de los espacios protegidos existentes en el ámbito

3. Mejorar las infraestructuras verde y azules y vincularlas con el contexto regional

Desarrollo de las orientaciones de la Estrategia regional de infraestructura verde, conectividad y restauración ecológica

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Desarrollo sostenible y cambio climático Patrimonio natural, paisajístico y cultural Calidad de aire, suelo y el agua
Plan de Medidas ante el reto demográfico	Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio Eje 4 Impulso del turismo sostenible
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE4 Cohesión territorial ET1 Transición ecológica
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 4 Medio ambiente y cambio climático y energías renovables. L4.1 Uso eficiente y sostenible de recursos naturales Líneas de acción de otros ejes: L1.6 Consolidación de los signos de identidad de la Comarca Tierras de Talavera

TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

DEBILIDADES

- Degradación de la infraestructura verde por abandono de la actividad agraria.
- Estrechamiento del corredor ecológico Cáceres- Montes de Toledo- Gredos en el Tajo.
- Falta de planeamiento municipal

AMENAZAS

- Reducción de recursos hídricos y elevación de temperaturas medias por efecto del cambio climático, con efectos sobre medio natural y usos antrópicos.
- Agravamiento del abandono de la actividad agraria como resultado del despoblamiento.

FORTALEZAS

- Importantes servicios ecosistémicos, áreas clave a nivel regional.
- Espacios Red Natura 2000, en su mayoría ya zonificados.
- Paisajes diversos y con elevados valores estéticos.
- Las vegas del Tajo y el Alberche, áreas clave de regulación hídrica.
- Patrimonio cultural reconocido por las declaraciones de BIC y de zonas protegidas.

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de las actividades turísticas apoyadas en el disfrute sostenible de los recursos naturales y culturales como vía para la financiación de actuaciones de restauración de la infraestructura verde.
- Desarrollo de activos como la ruta de Carlos V y Ciudad de Vascos.
- Desarrollo de modos de producción agropecuaria y forestal sostenibles articulados con el concepto de infraestructura verde



Cofinanciado por
la Unión Europea





Cofinanciado por
la Unión Europea



MODELO TERRITORIAL



1h 20 m

En coche de Sevilleja de la Jara a Ilesuela del Tietar

3

Comarcas diferenciadas

21

Núcleos de población con menos de 100 habitantes

2

Antiguos poblados de colonización

1h 18 m

En coche de Talavera de la Reina a Madrid

38

municipios

1

Nuevo núcleo 2000- 2024 (Prado del Arca, Pepino)

3

Polígonos industriales

54 m

En coche de Talavera de la Reina a Toledo

68

Núcleos de población

15

Urbanizaciones vinculadas a segunda residencia

+359%

Empadronados en urbanizaciones 2000-2024

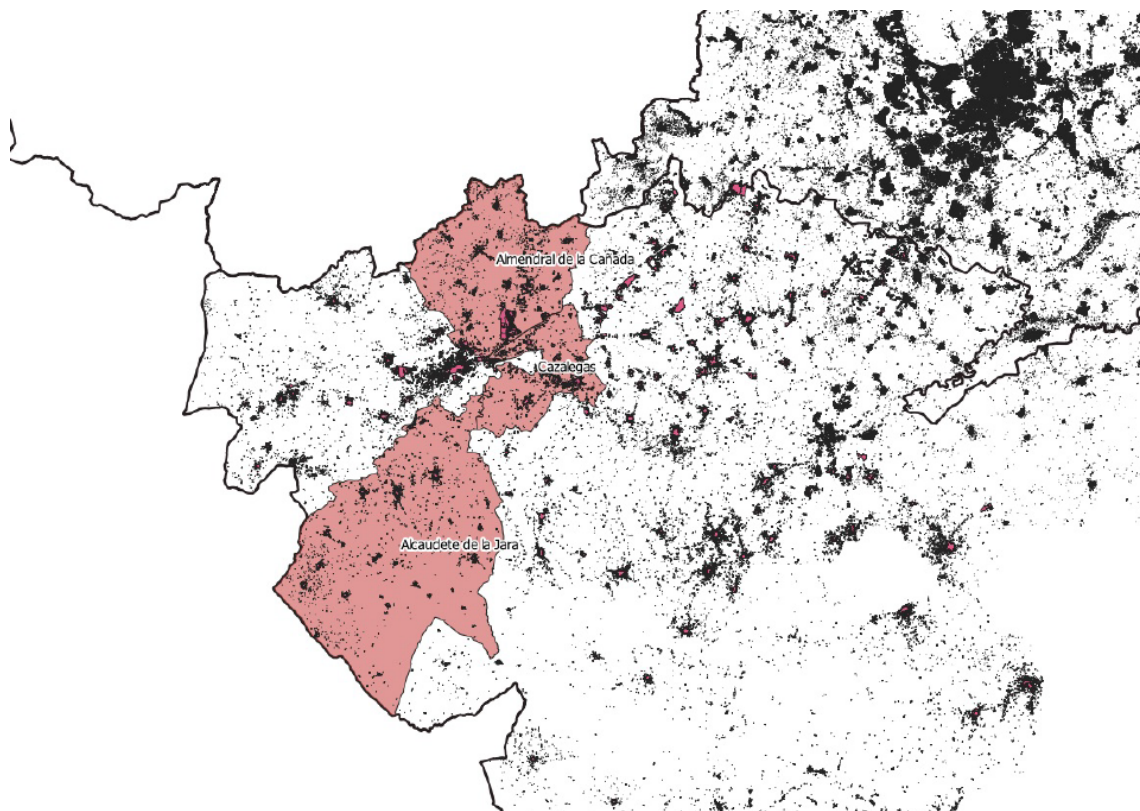


fig. 1 Localización del ámbito sobre la base de edificación de Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid; Elaboración propia según datos abiertos catastrales

El ámbito de actuación de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural está dividido en tres comarcas divididas en 38 municipios, formando un corredor en sentido norte-sur de 100 km de largo en sentido norte sur y 28 de ancho en su zona sur. Su modelo territorial está condicionado por la proximidad al Área Metropolitana de Madrid,



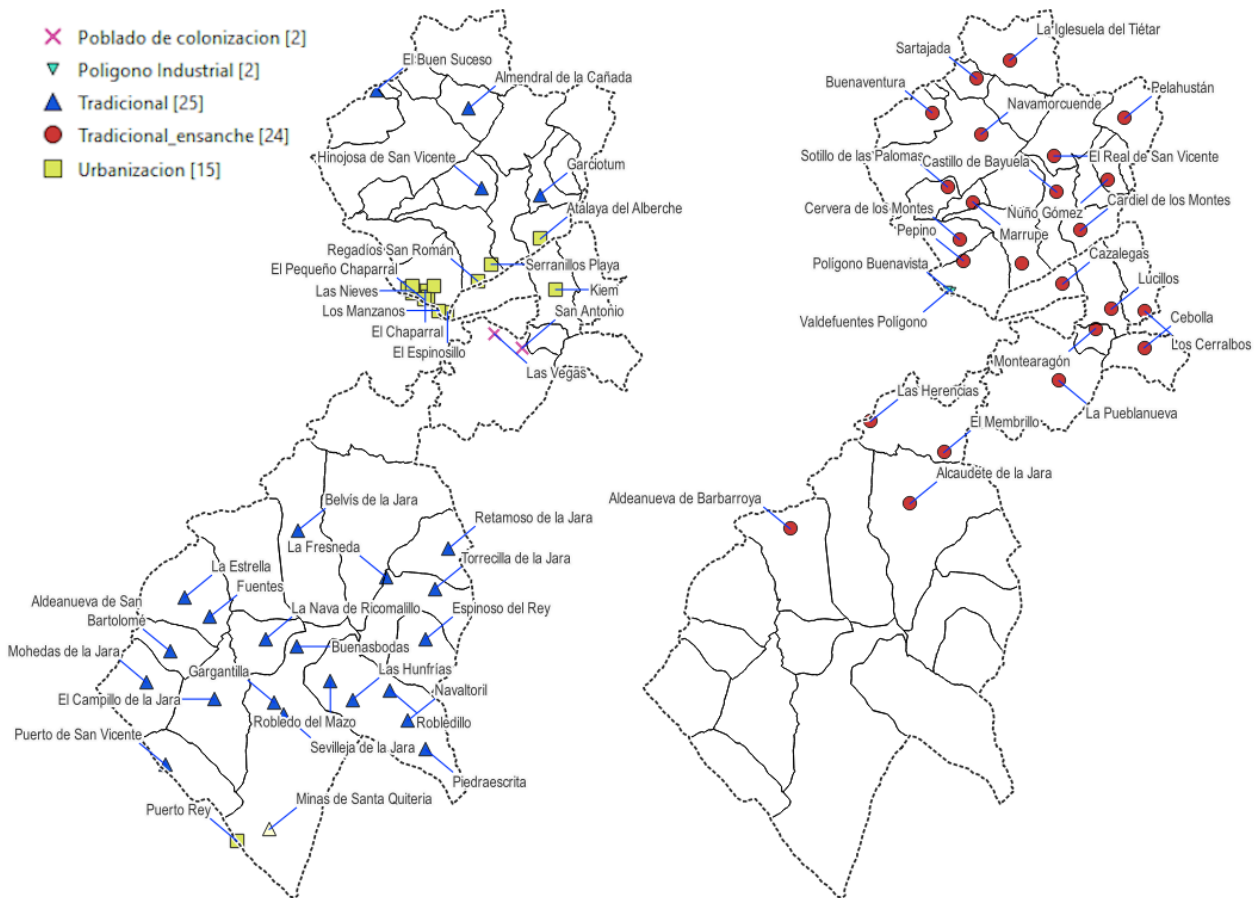
Cofinanciado por
la Unión Europea



por las relaciones cotidianas con la ciudad de Talavera de la Reina de muchos de sus habitantes en edad laboral o de estudio, y por el pequeño tamaño de sus asentamientos.

La conexión con Madrid ha llevado a la constitución de un importante parque de viviendas de segunda residencia, lo cual, como se verá en el apartado relativo a demografía, tiene efectos relevantes sobre este espacio; a diferencia de otros de la región, este ámbito experimenta dinámicas de despoblamiento, pero no está desconectado de otros territorios, sino que sobre el mismo espacio coexisten formas de vida muy diferenciadas algunos días a la semana. La A-5 y otras carreteras como la N-502 en la relación con La Jara, la CM-5006 hacia la Sierra de San Vicente, y otras vías de diversa jerarquía en las inmediaciones de la ciudad de Talavera contribuyen a estas relaciones. La relación con la ciudad de Talavera es más cotidiana, y, como se verá al hablar de movilidad, aunque los vínculos centro-periferia son importantes, también se produce una cierta proporción de movimientos entre las periferias de esta área urbana.

El nomenclator del INE identifica en 2024 en este ámbito un total de 68 núcleos de población, de los cuales dos (Buenavista y Valdefuentes, ambos en Pepino) corresponden a zonas industriales con presencia de algunas viviendas; esta fuente no señala como núcleo el polígono industrial del Sector 7 de Cazalegas, de mayor dimensión y en una posición estratégica en la principal salida de la A-5 en la ruta Madrid- Talavera de la Reina. Otros 15 asentamientos corresponden, en un análisis morfológico, a espacios con génesis en la segunda residencia vinculada a Talavera de la Reina o al Área Metropolitana de Madrid, que van de las de aspecto más formalizado (Prado del Arca, El Gran Chaparral) a otras con formas urbanas menos elaboradas, en las que como mínimo su génesis ha sido al margen del sistema de planeamiento. 13 de estas urbanizaciones están en el extremo sur de la comarca de la Sierra de San Vicente, a menos de 5 km de la A-5 en línea recta, mientras que una está en Tierras de Talavera, directamente junto a la autopista (Kiem), y otra está en La Jara, en el límite con la provincia de Cáceres, conformando de hecho un núcleo urbano cruzado por el límite y apoyado en la N-502 (Puerto Rey). Estos asentamientos han pasado de contar con 845 habitantes en 2000 a 3.883 en 2024, un crecimiento del 359%. Por otra parte, en el término de La Pueblanueva se identifican dos núcleos, Las Vegas y San Antonio, que son testimonio de los procesos de colonización interior de la postguerra civil, y han perdido un 13% de población desde 2000.



Tipología	nº	pobl 2000	pobl 2024	variación
Urbanizaciones	15	845	3.883	3.038
Asentamientos tradicionales	25	8.461	5.949	-2.512
Asentamientos tradicionales con crecimientos	24	16.275	17.469	1.194
Polígonos industriales	2	31	131	100
Poblados de colonización	2	233	203	-30

fig. 4 Localización de los asentamientos y evolución de su población por tipologías en el ámbito ADUR. Elaboración propia según datos del nomenclador del INE.

La mayor parte de la población reside en los asentamientos tradicionales, entre los que cabe distinguir dos grandes grupos: los que muestran algún tipo de crecimiento, generalmente reducido en extensión pero con tramas de una regularidad no presente en las partes más históricas, que han aumentado su población en un 7,3% desde 2000 y se concentran al norte del ámbito, y los que muestran una morfología menos alterada, que han experimentado un descenso de población de un 30% en conjunto, especialmente representados en la comarca de La Jara.



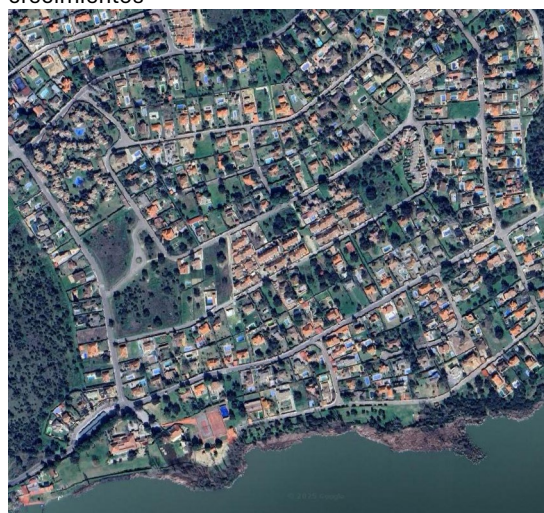
Sevilleja de la Jara, núcleo tradicional



Navamorcuende, núcleo tradicional con crecimientos



Las Vegas, poblado de colonización



Serranillos Playa, urbanización

fig. 6 Ejemplos de las diferentes tipologías de asentamientos en el ámbito ADUR? a la misma escala; Elaboración propia con ortofotos del PNOA

Tipología	Sierra de San Vicente	La Jara	Tierras de Talavera
Urbanizaciones	2.917	30	146
Asentamientos tradicionales	798	7.551	
Asentamientos tradicionales con crecimientos	6.650	3.217	5.724
Polígonos industriales	68		
Poblados de colonización			165
Fuera de nomenclator	321	289	274
Total viviendas	10.754	11.087	6.309
Total habitantes	11.506	8.070	9.162

fig. 76j Nº de bienes inmuebles residenciales? asimilable a viviendas? y de habitantes? por comarcas en el ámbito ADUR? para 8680j. Elaboración propia según datos abiertos catastrales y demográficos del INE

Por otra parte, los diseminados, categoría del nomenclator que permite contabilizar la población fuera de los núcleos identificados, tenían en 2024 un total de 1.103 habitantes, el 3% del total del ámbito ADUR; esta cifra se ha incrementado de

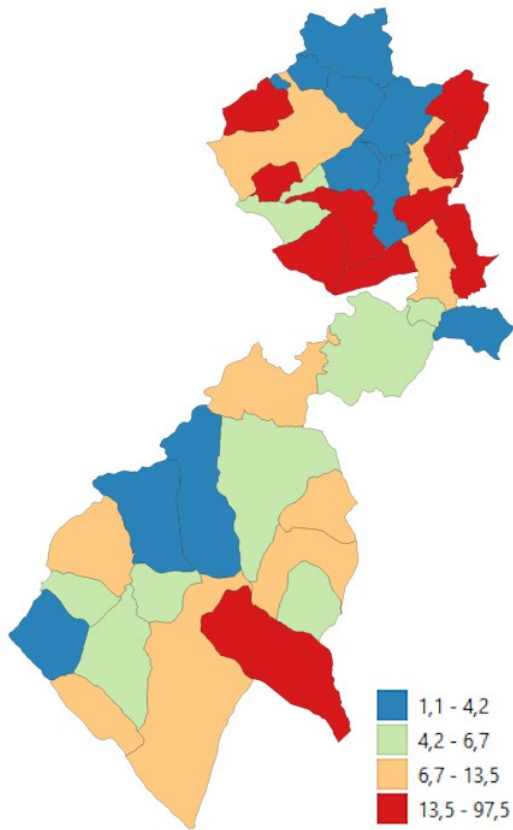
manera notable desde 2000, pero en todo caso por su pequeña magnitud tiene escasa relevancia sobre el total.

La distribución por comarcas y tipologías del número de viviendas y su comparación con el de habitantes para el año 2024 muestra que la Sierra de San Vicente y la Tierras de Talavera cuentan con más habitantes que viviendas, aunque en una proporción que, implica una importante proporción de vivienda no principal, algo igualmente claro en las urbanizaciones, y por otra parte, la relevancia de los asentamientos tradicionales que han experimentado algún tipo de crecimiento en la concentración de viviendas. Sólo en La Jara los asentamientos tradicionales con escasas modificaciones acogen el número más alto de viviendas. El indicador D10.b de la AUE muestra proporciones de uso residencial elevadas, que indican indirectamente una reducida diversidad de usos.

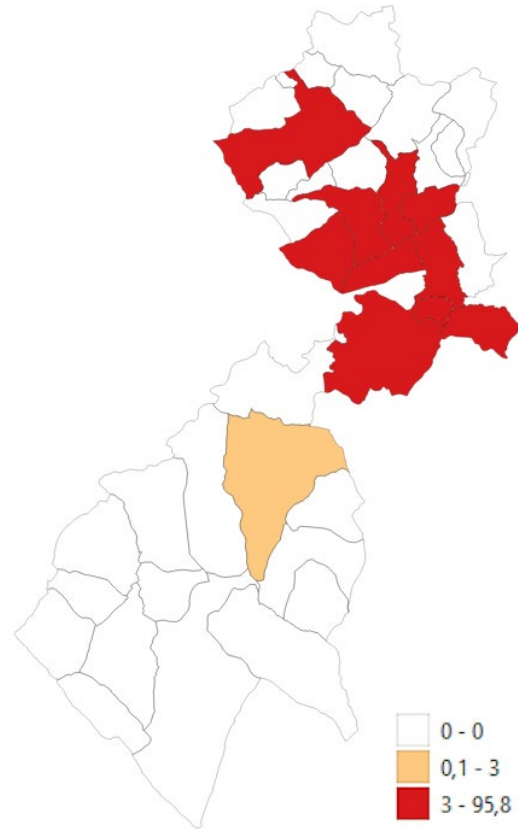


fig.77j Plaza.Mayor?Navamorcuende

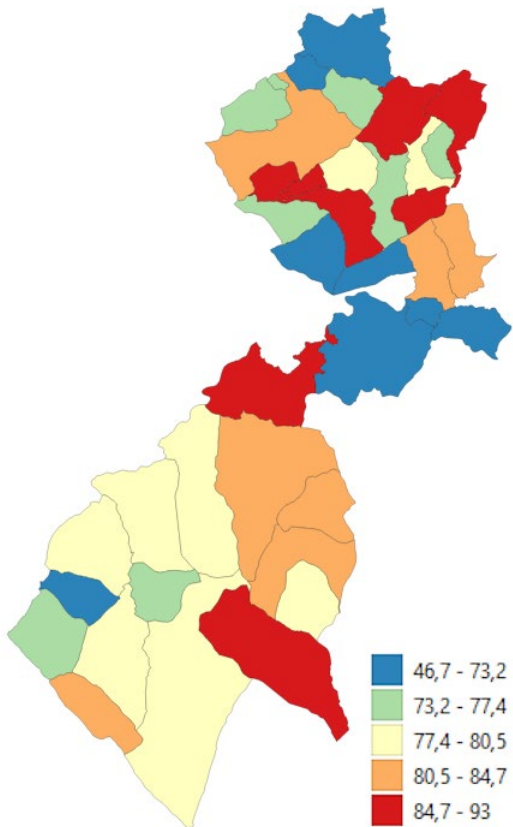
Los tejidos urbanos, dado el tamaño de los municipios, presentan en general espacios públicos escasos en número y de reducida dimensión, pero relevantes para la imagen local, como las plazas mayores. En aquellos núcleos que han desarrollado crecimientos existe una dotación algo mayor, aunque los espacios públicos en general están dimensionados de forma muy escueta, y no siempre hay una conexión clara con el entorno rural. Pese a estas limitaciones, en muchos casos se han realizado obras relativamente recientes de acotación del espacio para el tráfico rodado y de mejora de acabados. En las urbanizaciones con génesis de segunda residencia puede haber un desarrollo algo mayor de los espacios públicos, pero la mayor aportación a la relación entre estos y la infraestructura verde es a menudo la visibilidad del verde privado desde la calle.



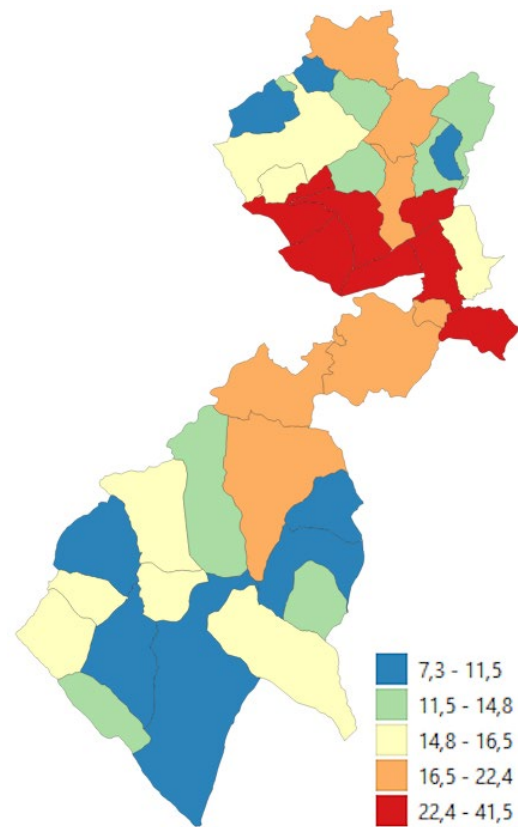
D.05 Zonas verdes por 1.000 hab.



D.07. % suelo urbano mixto discontinuo sobre urbano mixto



D.10b. % m2 construidos con uso residencial
fig.78j



D.14. % parque edificado anterior a 2000

Indicadores.de.la.Agenda.Urbana.Española.en.el.ámbito



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivos Específicos

Modelo equilibrado de utilización del territorio
Diversidad de usos del territorio como activo para la resiliencia
Espacio público de calidad

Adaptación al entorno rural

1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Propiciar el mantenimiento de la estructura basada en los núcleos tradicionales y fomentar una mayor integración de las urbanizaciones de segunda residencia.

2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

Fomentar la vitalidad de los núcleos tradicionales con complementariedades a escala comarcal

3. Garantizar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos

Integrar a través de la infraestructura verde los espacios públicos urbanos con el medio rural

4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Fomento de la movilidad sostenible y acotación del espacio del vehículo en los núcleos

5. Impulsar la regeneración urbana

Coordinación de acciones de rehabilitación de vivienda y de espacio público

6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

Fomento de la rehabilitación del parque de vivienda existente y su contribución al mantenimiento de la población

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Desarrollo sostenible y cambio climático Pérdida de biodiversidad y consumo de suelos
Plan de Medidas ante el reto demográfico	Eje 7 Refuerzo de servicios públicos e impulso a la descentralización
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE4 Cohesión territorial ET1 Transición ecológica
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 4 Medio ambiente y cambio climático y energías renovables. L4.1 Uso eficiente y sostenible de los recursos naturales

MODELO TERRITORIAL

DEBILIDADES

- Núcleos de tamaño pequeño respecto de Talavera de la Reina, dificultando la implantación de servicios de tamaño intermedio
- Ausencia de planeamiento en muchos municipios
- Urbanizaciones ilegales
- Débil dotación de verde urbano

AMENAZAS

- Expansión del crecimiento disperso en el entorno de Talavera de la Reina como resultado de la crisis habitacional
- Debilitamiento de la red de asentamientos por profundización de los procesos de despoblamiento en las zonas más afectadas

FORTALEZAS

- Diversidad de formas urbanas que, en algunos casos, presentan una buena integración paisajística.
- Identidades específicas de cada comarca

OPORTUNIDADES

- Atracción de población residente a núcleos tradicionales aprovechando las relaciones con Madrid a lo largo del año.
- Aprovechamiento de las necesarias actuaciones de mantenimiento y mejora de los viarios urbanos para potenciar la relación entre espacios públicos urbanos e infraestructura verde



Cofinanciado por
la Unión Europea



CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA



Cofinanciado por
la Unión Europea



9 | 117 | 30 | +54% | 1.841 | <1,9 m | 5,68 m

117

Incendios forestales en 2015
en la provincia de Toledo

30°

Incremento proyectado de
temperaturas máximas a 2100

+54%

Proyección de incremento del
déficit hídrico en regadíos de
la demarcación del Tajo

1.841

Superficie forestal (Ha)
afectada por siniestros con
fuego en 2015 en la provincia

<1,9 m

Nivel de normalidad en el
punto de aforo AR68- Tajo en
El Tejar

5,68 m

Nivel registrado el 28 de
marzo de 2025 en el punto de
aforo AR-68

Las proyecciones de cambio climático plantean incrementos notables de la temperatura para todo el oeste toledano (los modelos presentan aún una resolución espacial limitada), que pueden rondar los 5°C para la media de temperaturas máximas, con un elevado crecimiento de los días de duración de las olas de calor y una evolución menos intensa en pluviometría anual con una leve tendencia a su reducción. Este contexto afectará tanto a la calidad de vida de los habitantes, especialmente en periodo estival, como a las actividades primarias que han sido la base tradicional de este territorio. Igualmente, pueden evolucionar los riesgos ligados al clima, y especialmente las inundaciones, en un ámbito atravesado por cauces de gran entidad. El ámbito cuenta con limitadas fuentes de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que las acciones en materia de cambio climático han de orientarse hacia la adaptación a los efectos que la inercia del clima hace inevitables.

Las proyecciones publicadas por Adaptecca para la provincia de Toledo suponen una reducción desde 75 días al año con precipitaciones a 37 en el horizonte de 2100. En un ámbito en el que de acuerdo con el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación se registra una condición de semiárido, la combinación de aumento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones puede tener efectos sobre los servicios ecosistémicos que presta el territorio, y más concretamente sobre las actividades agropecuarias. Los cultivos tradicionales de secano, que dependen de las precipitaciones, pueden experimentar efectos importantes. Estudios realizados a 27 años en la Finca Experimental La Higuera (Toledo)² muestran que el garbanzo y el girasol pueden sufrir descensos de rendimiento superiores al 50%, aunque otros cultivos como la veza forrajera

² Lacasta C, Moreno MM, Moreno C, Meco R (2020). Efecto del cambio climático en cultivos herbáceos de secano. ITEA-Información Técnica Económica Agraria 116(5): 380-395. <https://doi.org/10.12706/itea.2020.037>

pueden experimentar aumentos de producción, especialmente en régimen de cultivo ecológico.

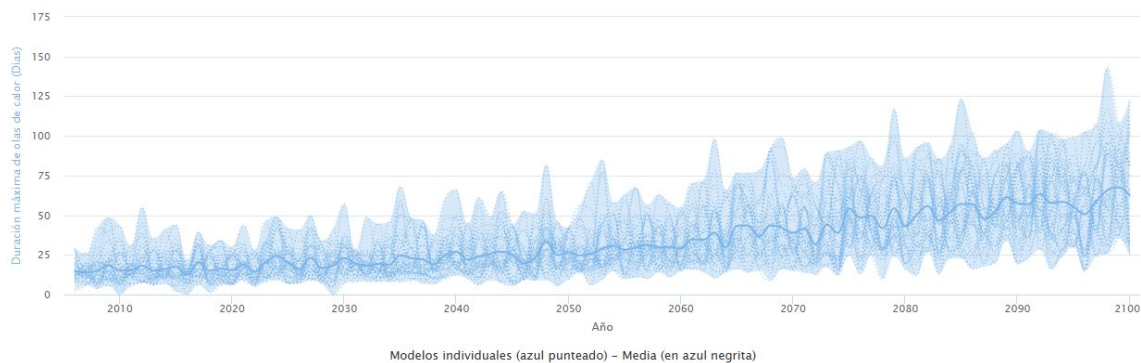


fig.79; Duración.máxima.de.olas.de.calor.en.días?proyecciones.a.8766?para.Belvis.de.la.Jara;Fuente;Adaptecca

El riesgo de inundación queda desgraciadamente evidenciado por la riada de marzo de 2025, en la que el nivel registrado en el punto de aforo AR-68 Tajo, en El Tejar, aguas arriba de la ciudad de Talavera de la Reina, pasó en pocos días de 1 m (normalidad) a 5,86 m, provocando, entre otros daños, la destrucción del puente romano. Este riesgo afecta especialmente al ámbito de la ADUR a lo largo de los cauces del Tajo y el Alberche, sin perjuicio de que existen otros puntos con afección por este riesgo de manera más local.

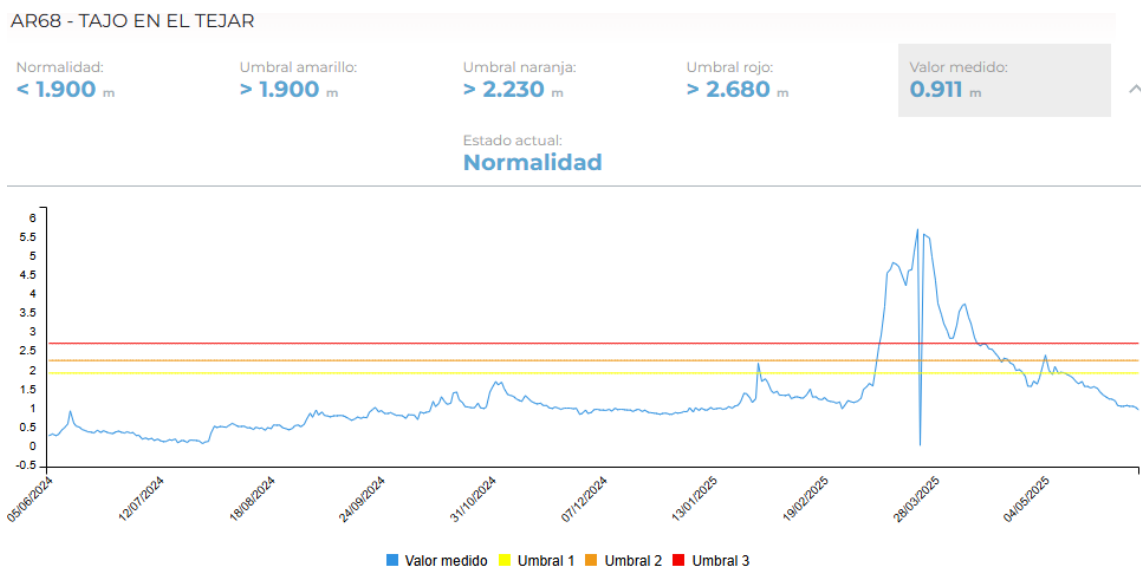


fig.70; Aforos.en.el.río.Tajo.en.el.punto.AR_68?aguas.arriba.de.Talavera.de.la.Reina?entre.junio.de.8680.y.junio.de.8680.Fuente;SAIH.Tajo

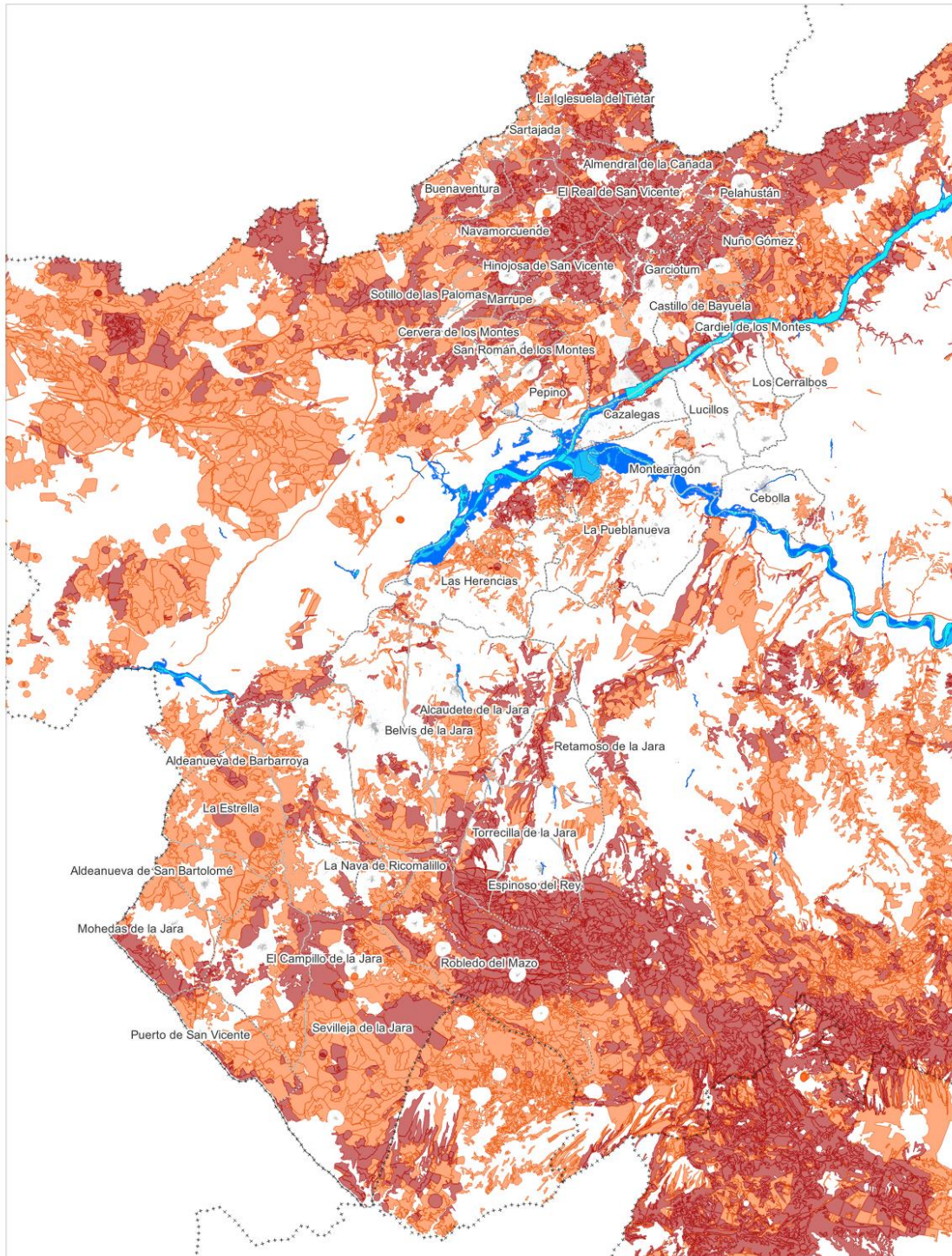
El riesgo de incendio queda igualmente acreditado por los datos registrados en los últimos años por el MITECO sobre incendios forestales. Como muestra la información cartográfica disponible, este riesgo es especialmente intenso en el ámbito ADUR en las sierras de San Vicente y las estribaciones de los Montes de



Cofinanciado por
la Unión Europea



Toledo, que por otra parte, como se ha visto, son los espacios de mayor valor para la infraestructura verde del ámbito, lo que supone una especial vulnerabilidad territorial.



Riesgo de inundabilidad e incendios

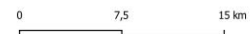
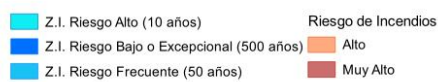


fig.70 Riesgo de inundación e incendio forestal en la zona y su entorno; Elaboración propia según datos del SNCZI y de la JCCM



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivos Específicos

- Adaptar el modelo urbano
- Contribuir a mitigar las causas del cambio climático
- Adaptar el territorio a impactos del cambio climático

Adaptación al entorno rural

1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
Mantener el modelo de núcleos urbanos compactos.

2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Propiciar el uso de modos de movilidad sostenible y una gestión adecuada del sector agrario y los cambios de cobertura del suelo

3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Potenciar la prevención y la capacidad de respuesta frente a riesgos como inundación o incendios

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Desarrollo sostenible y cambio climático Transición justa Energía segura, asequible y sostenible
Plan de Medidas ante el reto demográfico	EJE 1 Impulso a la transición ecológica EJE 3 Desarrollo e innovación en el territorio
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE4 Cohesión territorial ET1 Transición ecológica
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 1 Calidad de vida, capital humano y cohesión territorial L1.9.2 Acciones para la eficiencia en uso de recursos EJE 4 Medio ambiente y cambio climático L4.1 Uso eficiente y sostenible de recursos naturales

CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

DEBILIDADES

- Dependencia del regadío en los suelos de mayor valor agrológico
- Escasa generación local de energía

AMENAZAS

- Proyección de aumento de las temperaturas, reducción de las precipitaciones, y posibilidad de sequías más prolongadas
- Aumento de incendios forestales e inundaciones
- Potencial reducción del rendimiento de las cosechas en secano, y de la viabilidad de las zonas regables

FORTALEZAS

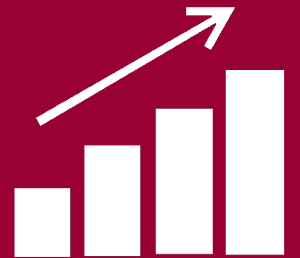
- Aptitud para el desarrollo de generación eléctrica solar

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de la energía solar aprovechando el régimen favorable, condicionado por el acceso a la red eléctrica
- Mejora de la eficiencia en el uso del agua



Cofinanciado por
la Unión Europea



GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS



2

Cuencas hidrográficas (Tajo y
Guadiana)

35,01

Déficit hídrico en Hm3 en la
unidad de explotación Tietar,
proyección 2027

99,58

MW de capacidad de
generación instalada

54,51

Déficit hídrico en Hm3 en la
unidad de explotación Tietar,
proyección 2039

2

Instalaciones de residuos en
el Plan Regional

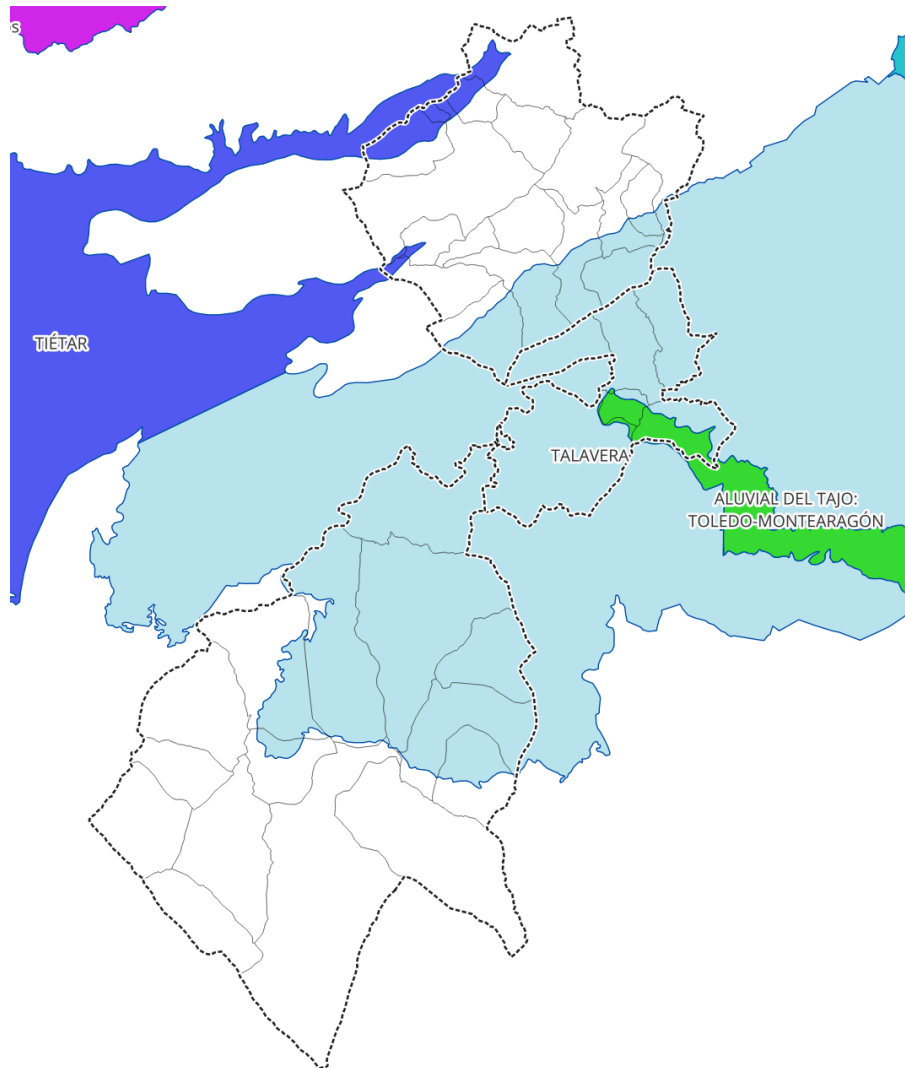
-18,53%

Potencial reducción de la
recarga de acuíferos a 2039

fig.7 Red.hidrográfica.del.ámbito.ADUR;La.zona.sombreada.al.sur.corresponde.al.ámbito.de.la.cuenca.hidrográfica.del.Guadiana

En materia de agua, los recursos del ámbito ADUR provienen de la red fluvial en superficie y de tres grandes masas de aguas subterráneas: la de Talavera, que afecta a toda la zona central del ámbito; la de Tietar, con una incidencia más acotada a zonas del noroeste, y, aguas arriba de La Pueblanueva, la masa subterránea Aluvial del Tajo- Toledo – Montearagón. En la red hidrográfica tienen especial protagonismo el Tajo, el Alberche y el Tietar, y, a una escala más local, los

ríos Uso y Pusa; este último no discurre por el ámbito, pero a él vierte una parte de sus cauces.



	2019	2039
Plan de explotación	-11,21%	-18,53%
Impacto climático	-10,6%	-16,16%
Impacto total	-8,2%	-12,32%

fig.7 Masas. de. agua. subterráneas. que. afectan. al. ámbito. y. previsiones. de. impacto. climático. del. CEDEX. para. el. horizonte. 2039. Elaboración. propia. según. Plan. Hidrológico

La mayor parte del ámbito está dentro de la cuenca hidrográfica del Tajo, pero parte de los municipios de Puerto de San Vicente, Sevilleja de la Jara y Robledo del Mazo está en la del Guadiana. En la zona afectada por el ADUR confluyen tres sistemas de explotación: Bajo Tajo (oeste de la Jara), Tajo izquierda (Este de la Jara) y Tietar (al norte del Tajo), con una previsión de duplicar el actual déficit de explotación en 2039 por efecto del cambio climático. A priori la disponibilidad de agua parece tener características diferentes en las 3 comarcas, con mayor disponibilidad en Sierra de San Vicente, pero son precisos estudios en mayor profundidad para confirmarlo.



Cofinanciado por
la Unión Europea



El estado actual de las masas de aguas subterráneas que atraviesan el ámbito es, en general satisfactorio en la actualidad, aunque las zonas centrales del ámbito son vulnerables ante la contaminación por nitratos; en 2020 el CEDEX procedió a estimar los porcentajes de cambio que podría experimentar la recarga de las masas de agua subterránea para el horizonte 2039 como consecuencia del cambio climático, que puede alcanzar el 18,53% de reducción en el caso más extremo.

En cuanto a energía, en desarrollo de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 5/2020, de 24 de julio, de medidas urgentes para la declaración de proyectos prioritarios en Castilla- La Mancha, la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad ha publicado mapas de clasificación del territorio en función de la regulación ambiental y aptitud para absorber proyectos prioritarios. Esta legislación está en curso de modificación, y a efectos de la ADUR se considera como un elemento de referencia sobre todo en términos generales sobre posibles compatibilidades de uso, y nunca como una norma de regulación taxativa. En materia energética las zonas aptas se concentran en cuatro grandes espacios, con diferencias en cuanto a las zonas sometidas a regulación específica o con limitaciones:

- Piedemonte sur de la Sierra de San Vicente, en parte de los términos municipales de Cervera de los Montes, Pepino, Marrupe y Garciotum.
- Al norte del Tajo en Tierras de Talavera, en los municipios de Lucillos, Los Cerralbos y Cazalegas.
- Valle del Pusa, en parte de los términos municipales de Retamoso de la Jara, Torrecilla de la Jara y Espinoso del Rey.
- Límite con Cáceres, en los términos de Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas de la Jara, El Campillo de la Jara, Puerto de San Vicente y Sevilleja de la Jara.

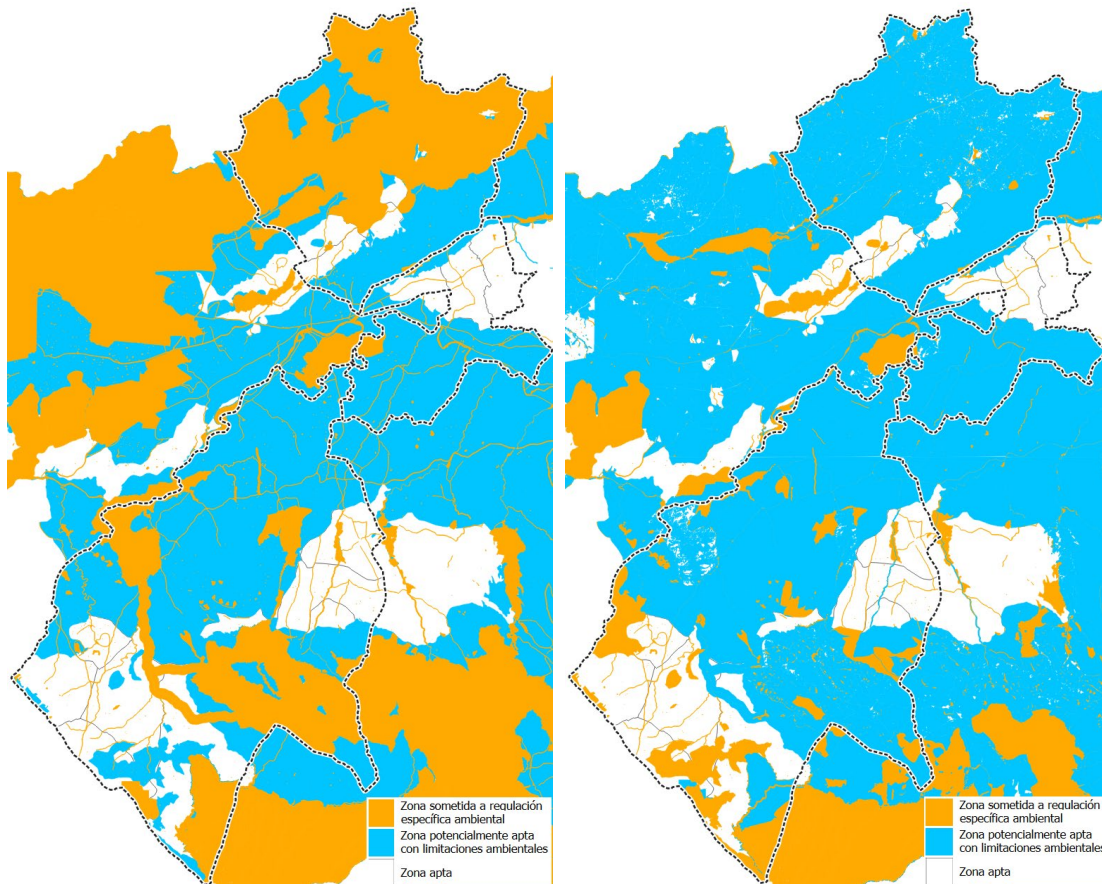


fig.7 Zonificación ambiental para proyectos prioritarios de parques eólicos (izquierda) y plantas fotovoltaicas (derecha) en el ámbito ADUR; Según datos de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad.

Por su parte, el MITECO ha publicado una zonificación ambiental para la implantación de energías fotovoltaicas y eólicas, que precisa el grado de sensibilidad de cada espacio. No exige del procedimiento de evaluación ambiental al que deberá someterse cada instalación en su caso, siendo una aproximación metodológica orientativa para conocer desde fases tempranas los condicionantes ambientales asociados a las ubicaciones de los proyectos.

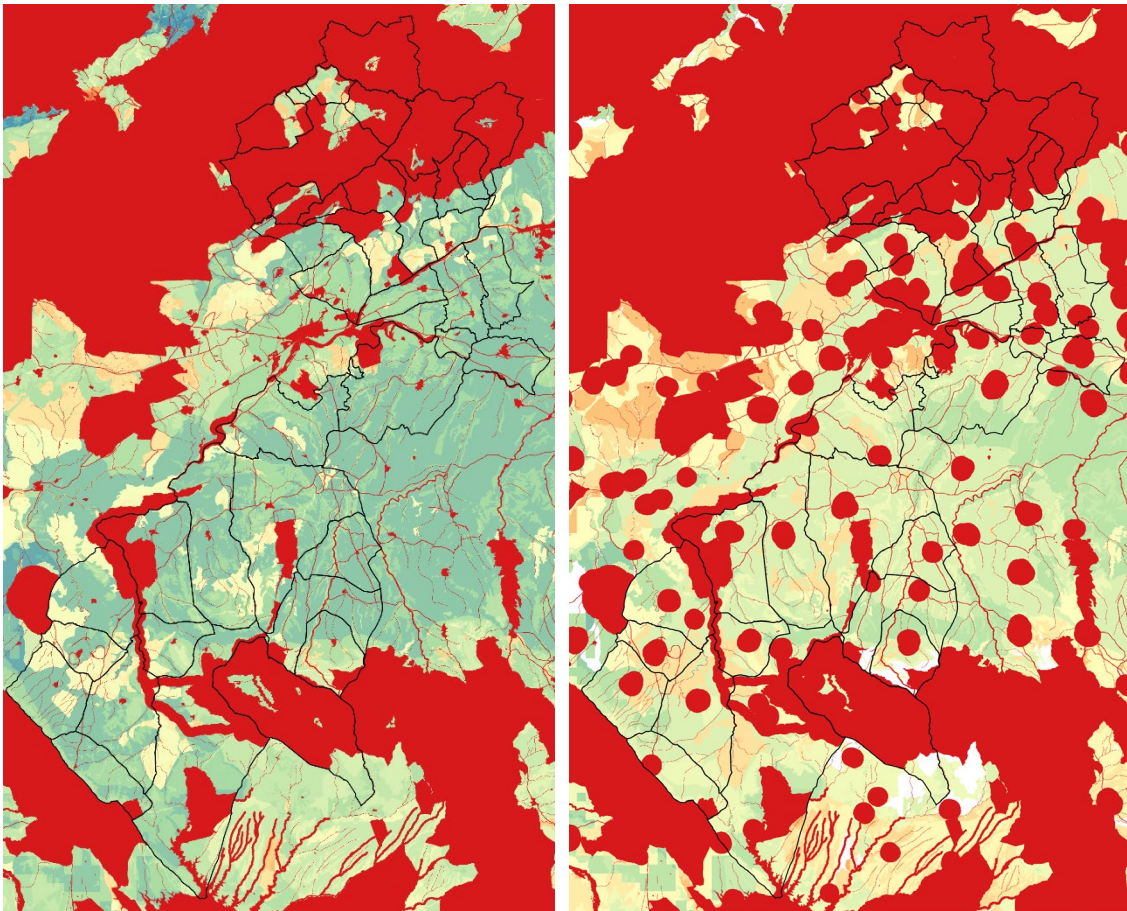


fig.76 Índices.de.sensibilidad.ambiental;¿Izquierda¿fotovoltaica¿derecha¿eólica;El.color.rojo. implica. sensibilidad. ambiental. máxima. (no. recomendado)? y. el. blanco. indica. sensibilidad.baja?en.secuencia.rojo_marrón_verde_azul_blanco;Elaboración.propia.según.datos.del.MITECO

El sistema PRETOR del Ministerio de Industria refleja para los municipios del ámbito las siguientes instalaciones de generación, 184 en total con un total de 99, 58 MW de capacidad.

	Cogeneración gas natural	Fotovoltaica	Eólica en tierra	Hidroeléctrica	Otras instalaciones	Total general
Alcaudete de la Jara		80			1.680	1.760
Aldeanueva de Barbarroja		395				395
Belvis de la Jara		13				13
Calera y Chozas	4.120	5.136				9.256
Cazalegas		966				966
Cebolla		5.000		1.500		6.500
Estrella (La)		40				40
Mohedas de la Jara		15				15
Montearagón		1.810				1.810



Cofinanciado por
la Unión Europea



Nava de Ricomalillo (La)	30	15.300			15.330
Navamorcuende	5				5
Pelahustán	5				5
Pepino	46.424				46.424
Pueblanueva (La)	2.065		15.000		17.065
San Román de los Montes	5				5
Total general	4.120	61.959	15.300	1.500	99.588

fig.86; Instalaciones.de.generación.eléctrica.existentes.en.el.ámbito.(potencias.en.Kw);
Elaboración.propia.según.datos.del.sistema.PRETOR.del.Ministerio.de.Industria

Existen proyectos para instalación de grandes instalaciones fotovoltaicas en el ámbito, especialmente en Las Herencias.

En cuanto al consumo eléctrico, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 2021 para los municipios de los cuales se dispone de datos, la mediana de consumo anual sólo supera los valores regional y provincial en Cebolla y Pepino, municipios próximos al eje de la A5 con mayor dinamismo económico, mientras en los municipios de La Jara se registran valores más reducidos. Igualmente, en La Jara hay una menor proporción de viviendas con consumo superior a 10.000 KWh y una mayor proporción de vivienda de uso esporádico o bajo consumo.

	nº viviendas						
	Mediana consumo anual (KWh)	Totales	Vacías	Bajo consumo	Uso esporádico	Consumo entre 4.001 y 5.000 kwh	Consumo > 10.000 kwh
Castilla - La Mancha	2.295	1.347.273	23%	4%	10%	6%	2%
Provincia Toledo	2.572	439.385	20%	3%	9%	7%	3%
Alcaudete de la Jara	1.902	1.710	37%	5%	13%	4%	1%
Belvís de la Jara	1.813	1.589	22%	8%	15%	4%	1%
Cazalegas	2.141	1.523	19%	6%	14%	6%	2%
Cebolla	3.149	2.000	20%	3%	8%	9%	3%
Los Navalucillos	1.516	2.702	33%	9%	16%	4%	1%
Pepino	3.623	1.716	7%	2%	7%	13%	5%
La Pueblanueva	2.292	1.580	18%	5%	13%	7%	3%
San Román de los Montes	2.386	2.147	14%	3%	10%	8%	3%

fig.87; Viviendas.por.intensidad.del.consumo.energético;.Elaboración.propia.según.datos.del.Censo.de.Población.y.Vivienda.de.8687?INE

Actualmente está pendiente la fecha de apertura de la convocatoria para las subvenciones para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en viviendas de Castilla-La Mancha cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del Programa FEDER 2021-2027. Esta ayuda subvenciona costos sobre la rehabilitación de la envolvente de edificios de uso residencial, la incorporación de energías renovables al inmueble o rehabilitaciones en edificios de uso residencial de consumo energético mínimo. La cuantía de la ayuda asciende al 40% del coste de la actuación o a un máximo de 3.000 euros por vivienda considerando la información de la convocatoria del 2024.

En materia de economía circular, la referencia es la Estrategia Regional 2021-2030, que para el entorno de Talavera señala como sectores estratégicos el industrial (materiales, cerámica, metalurgia, energéticas) y el turismo (instalaciones de alojamiento y gastronomía, empresas de servicios), y como puntos clave de actuación los polígonos industriales e instalaciones empresariales de Talavera de la Reina y Cazalegas junto con las áreas turísticas de Sierra de San Vicente y Valle del Tietar junto con las EDAR y puntos limpios. Se señala explícitamente la necesidad de colaboración con el Grupo de Acción Local que desarrolla la presente ADUR.



Cofinanciado por
la Unión Europea



El Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Castilla- La Mancha 2030, publicado en enero de 2024, incluye a los municipios dentro del Área de Gestión AGES6, y dentro de esta los municipios al norte del Tajo quedan integrados en la zona 6.2, con un centro de tratamiento en Talavera de la Reina, y los ubicados al sur de este cauce en la zona 6.10, con una estación de transferencia en Alcaudete de la Jara. El modelo de prevención y gestión de residuos de Castilla- La Mancha emana de las directrices establecidas en la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos y sus posteriores modificaciones. Existen igualmente, para los residuos no municipales (generados fuera del ámbito doméstico) gestores privados de residuos.

En cuanto a la ya mencionada legislación de proyectos prioritarios de Castilla- La Mancha, en el caso de los Centros de Tratamiento y Gestión de Residuos, las zonas aptas se concentran en cuatro grandes espacios:

- Piedemonte sur de la Sierra de San Vicente, en parte de los términos municipales de Cervera de los Montes, Pepino, Marrupe y Garciotum.
- Al norte del Tajo en Tierras de Talavera, en los municipios de Lucillos, Los Cerralbos y Cazalegas.
- Valle del Pusa, en parte de los términos municipales de Retamoso de la Jara, Torrecilla de la Jara y Espinoso del Rey.
- Límite con Cáceres, en los términos de Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas de la Jara, El Campillo de la Jara, Puerto de San Vicente y Sevilleja de la Jara.

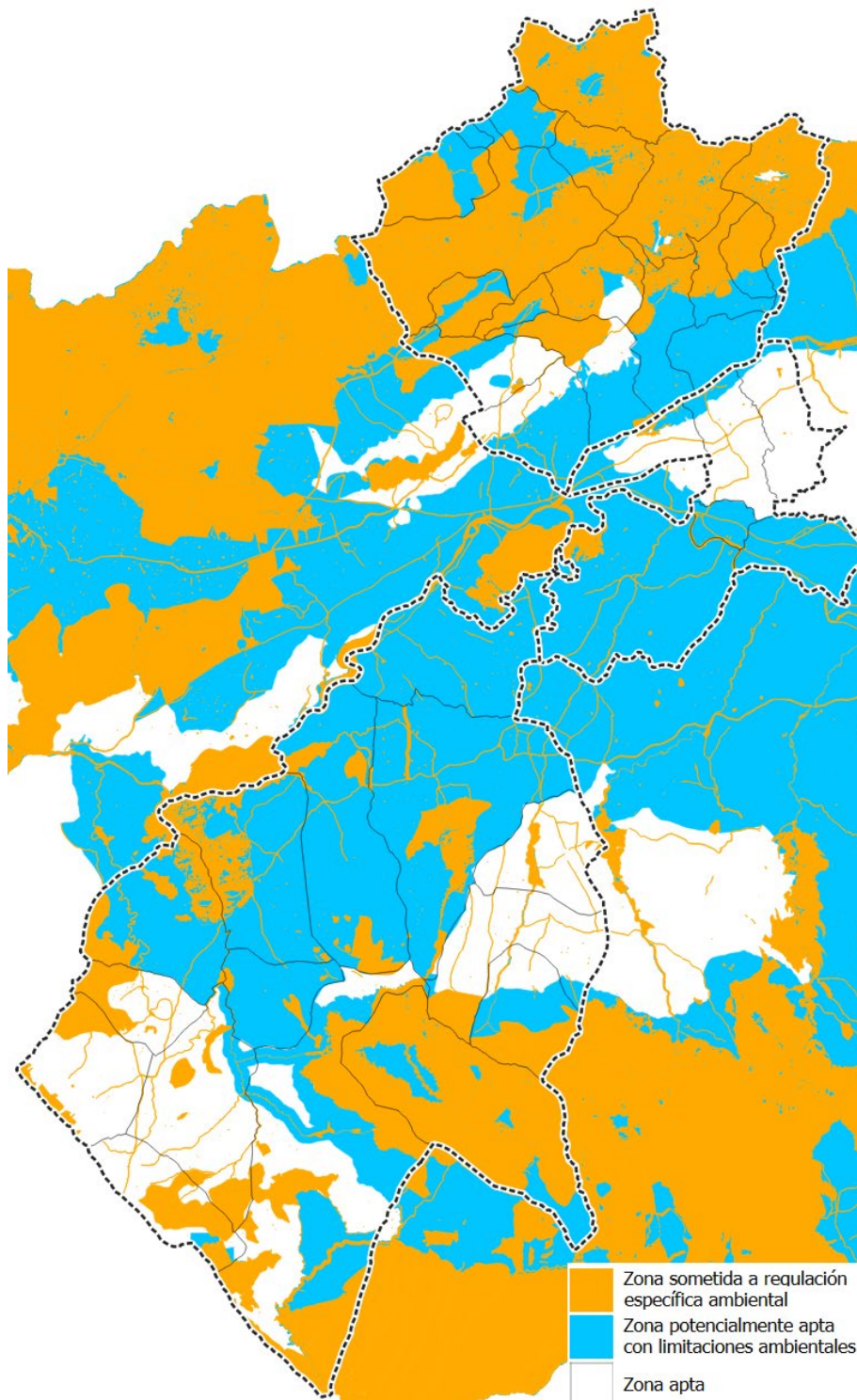


fig.88; Zonificación ambiental para proyectos prioritarios de Centros de tratamiento y gestión de residuos en el ámbito ADUR; Según datos de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivos Específicos

- Eficiencia energética
- Eficiencia hídrica
- Eficiencia en el uso de materiales
- Desarrollo de una economía circular

Adaptación al entorno rural

1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Fomentar la rehabilitación energética y la generación descentralizada

2. Optimizar y reducir el consumo de agua

Fomentar la mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento y reducir la contaminación difusa

3. Fomentar el ciclo de materiales

Aplicar los postulados de la Estrategia regional de economía circular

4. Reducir los residuos y fomentar su reciclaje

Mejorar el sistema de recogida y gestión de residuos

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Desarrollo sostenible y cambio climático Transición justa Energía segura, asequible y sostenible
Plan de Medidas ante el reto demográfico	EJE 1 Impulso a la transición ecológica EJE 3 Desarrollo e innovación en el territorio
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE4 Cohesión territorial ET1 Transición ecológica
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 1 Calidad de vida, capital humano y cohesión territorial L1.9.2 Acciones para la eficiencia en uso de recursos EJE 4 Medio ambiente y cambio climático L4.1 Uso eficiente y sostenible de recursos naturales

GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

DEBILIDADES

- Contaminación de las aguas como resultado de limitaciones en saneamiento y depuración
- Existencia de vertederos no regulados
- Parque edificado antiguo, con baja eficiencia energética
- Mercados locales reducidos para el desarrollo de la economía circular
- Desinterés local por la gestión de residuos
- Orientación de las transferencias a las entidades locales a la inversión en bienes de capital, sin apoyo equivalente a gastos corrientes

AMENAZAS

- Reducción de líneas a ayuda a las entidades locales para políticas de calidad ambiental

FORTALEZAS

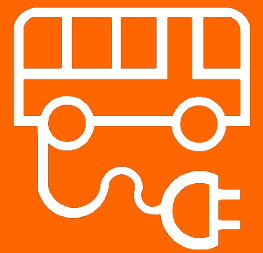
- Existencia de infraestructuras gestionadas por el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia.

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de la economía circular a través de actuaciones de escala provincial y regional aprovechando la Estrategia regional.
- Subvenciones y programas de ayuda para el impulso a la mejora de la eficiencia energética en viviendas FEDER 2021-2027 y Next Generation



Cofinanciado por
la Unión Europea



MOVILIDAD Y TRANSPORTE



23%

De los viajes en el entorno de la ciudad de Talavera son relaciones radiales hacia ella

12%

De los viajes en el entorno de la ciudad de Talavera son entre zonas periféricas

6.700

Viajes diarios entre la agrupación de municipios de Cazalegas y Talavera

Para el desarrollo de este apartado, se han analizado los datos del Estudio de Movilidad con Big Data del MITMA, para el día 20 de marzo de 2024. Dicha fuente presenta los datos por agrupaciones de municipios para aquellos de población moderada, por lo que dichas agrupaciones no se ajustan exactamente al ámbito de trabajo. Dada la configuración geográfica de dicho ámbito, y buscando aportar una visión de conjunto, se muestran a continuación resultados de la explotación para dichos municipios y para el resto de los que rodean a Talavera de La Reina.

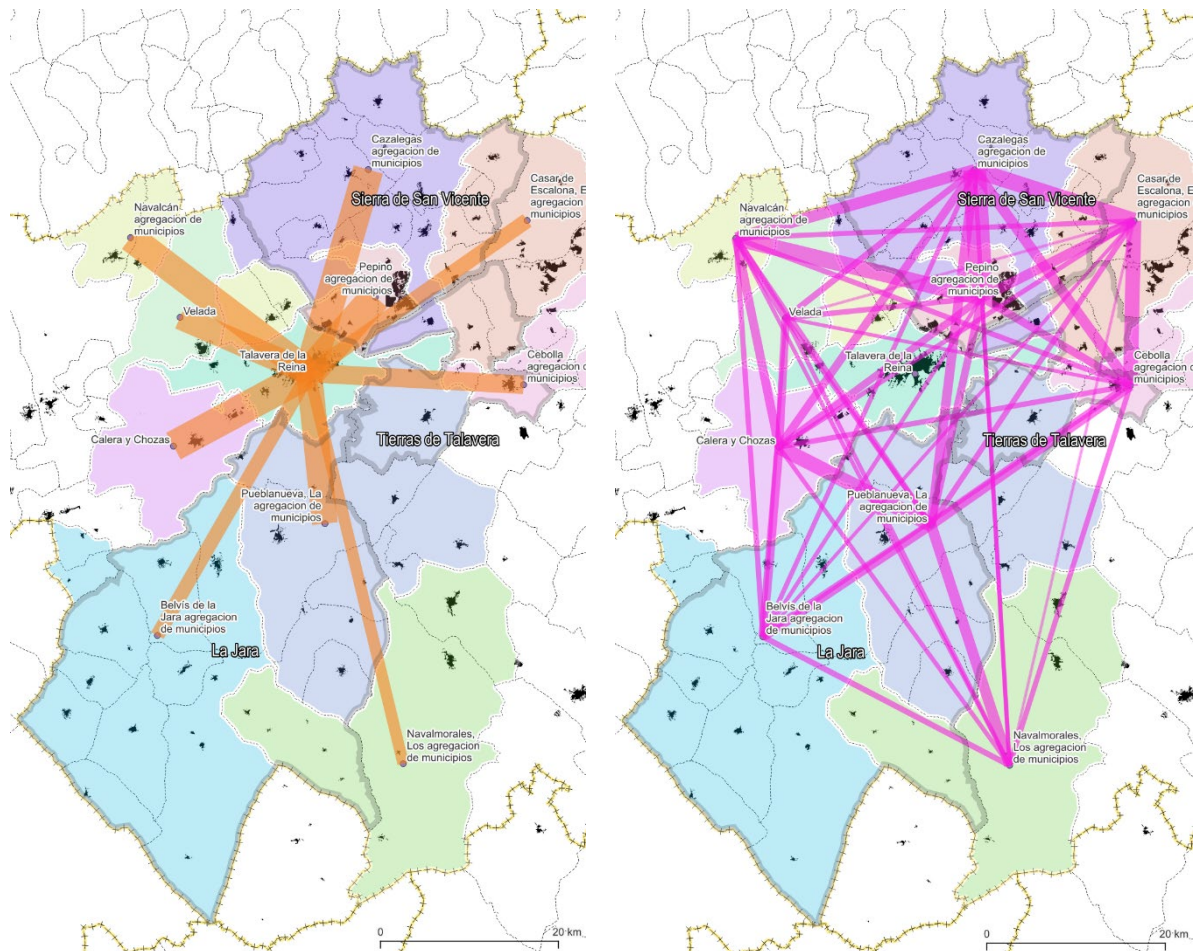


fig.89; Izquierda?viajes.cotidianos.entre.los.municipios.del.entorno.de.Talavera.de.la.Reina. y.dicho.municipio;.Derecha?relaciones.entre.las.zonas.rurales;.Se.representan.los.límites. de. las. tres. comarcas. objeto. de. trabajo. y? de. fondo? los. municipios. y. agrupaciones. de. municipios.que.utiliza.el.Estudio.de.Movilidad.con.big.data.del.MITMA;



Cofinanciado por
la Unión Europea



El análisis muestra que en este ámbito el 65% de los viajes son desplazamientos interiores al municipio de Talavera de La Reina, el 23% son viajes desde o hacia Talavera en sus relaciones con el resto del territorio, y el 12% son flujos que no tienen origen o destino en la ciudad. Es decir, las relaciones pendulares con Talavera significan sólo el doble de las relaciones que tienen el resto de municipios entre sí (no se discriminan aquí los que atraviesan el municipio de Talavera).

La agrupación de municipios de Cazalegas es la que más viajes mantiene con Talavera de todo el entorno, con casi 6.700 viajes diarios en cada sentido, de los cuales algo más del 10% son por trabajo o estudio, seguida de la agrupación de municipios de La Pueblanueva, con algo más de 3.500 viajes en cada sentido y proporción similar de viajes por trabajo o estudio. La relación más intensa que no implica a Talavera es la que se produce entre las agrupaciones de municipios de Pepino y de Cazalegas, con uno 2.600 viajes diarios en cada sentido.

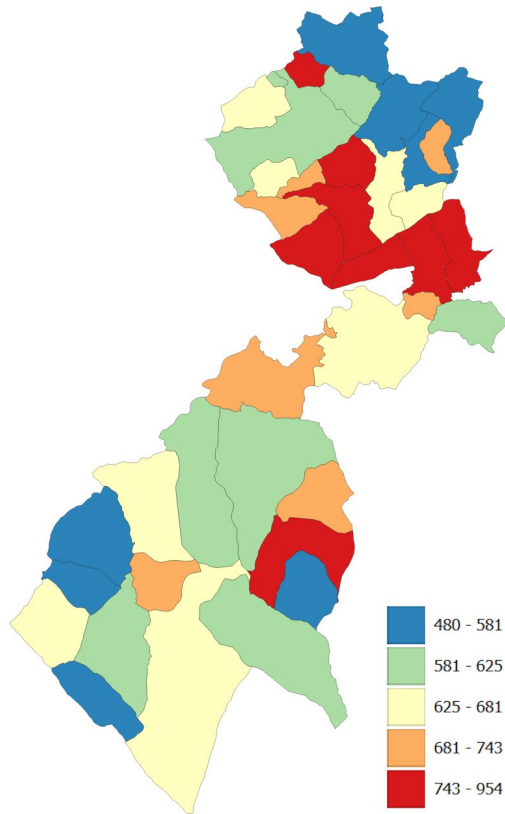
En este caso, por la configuración de los asentamientos y la localización de la población, cabe suponer que son desplazamientos en la parte sur de dicha zona. La reducida población de los núcleos y la limitada dotación de equipamientos supramunicipales explica que los flujos con Talavera sean tan importantes, pero existen no obstante necesidades importantes de accesibilidad en sentido transversal que sólo cubre el vehículo privado.

Las infraestructuras de movilidad del ámbito se limitan a la carretera, con protagonismo de la N-502 para el acceso a la Jara y de las CM-5001 y CM-5010 para el acceso a la Sierra de San Vicente. La A5 es un gran eje articulador, pero con efectos geográficamente limitados en la zona.

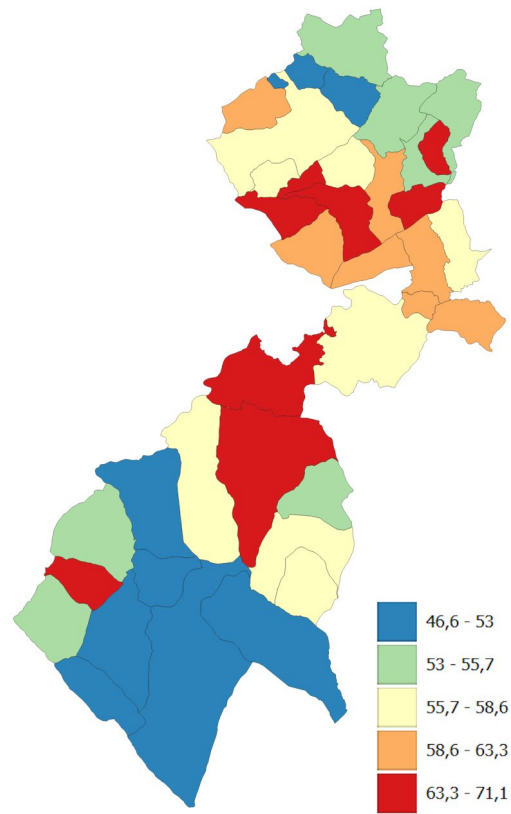
La idea de proximidad, que en los ámbitos urbanos se identifica con la “ciudad de 15 minutos”, en estos ámbitos pasa por el vehículo privado y el transporte a la demanda (por ejemplo, transporte sensible a la demanda, de la JCCM).

Los indicadores cuantitativos de la Agenda Urbana Española muestran una mayor tasa de motorización global (todos los tipos de vehículos) en los municipios más próximos a la A5 y la ciudad de Talavera de la Reina, aunque el porcentaje de turismos presenta lógicas un poco diferentes (relevancia del norte de la Jara y del piedemonte sur de la Sierra de San Vicente). La presencia de motocicletas presenta patrones diferenciados, pero en todo caso, en conjunto, la tasa de motorización es más reducida en el sur del ámbito. El análisis de los números de viajeros al día por carreteras en el ámbito muestra la relevancia de la A-5 y, con una importancia decreciente a medida que se avanza hacia el sur, de la N-502.

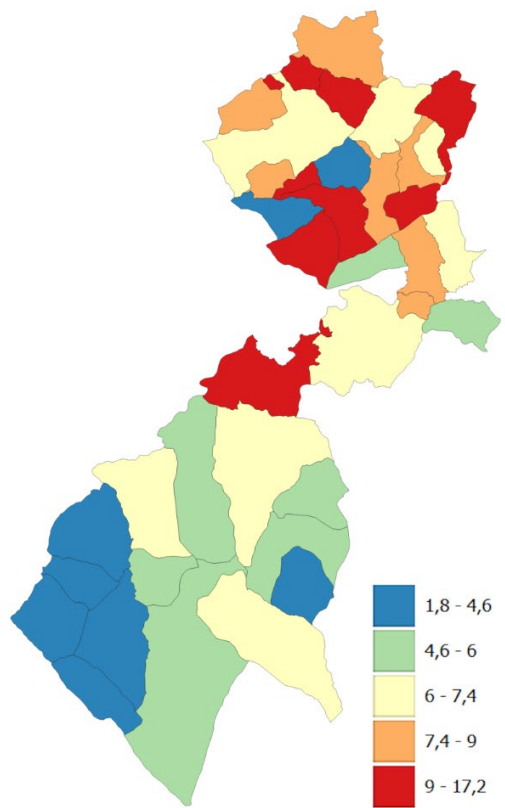
La Vía Verde de la Jara es un proyecto con potencial para cualificar el turismo a través de la movilidad blanda.



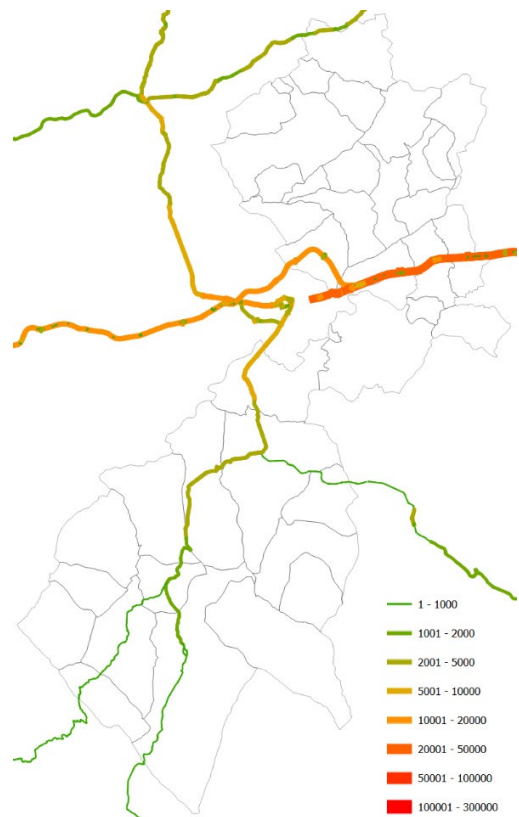
D18a. Vehículos domiciliados por cada 1.000 habitantes



D18b. Porcentaje de turismo



D18c. Porcentaje de motocicletas



Viajeros- día por carretera, MITMA Big Data

fig.80; Indicadores. de. la. Agenda. Urbana. Española. D74a? D74b. y. D74c? y. viajeros. por. carretera.al.día.en.las.principales.carreteras.del.ámbito



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivos Específicos

Favorecer la ciudad de proximidad
Potenciar modos de transporte sostenibles

Adaptación al entorno rural

1. Favorecer la ciudad de proximidad

Orientar la localización de los usos atractores de movilidad a emplazamientos favorables a la sinergia de los desplazamientos, reduciendo de este modo la necesidad de viajes

2. Potenciar modos de transporte sostenibles

Fomentar modos blandos y transporte público con configuraciones adaptadas al medio rural

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Servicios de interés general Empleo y desarrollo económico
Plan de Medidas ante el reto demográfico	EJE 2 Transición digital y plena conectividad territorial EJE 7 Refuerzo de servicios públicos e impulso a la descentralización
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE4 Cohesión territorial ET1 Transición ecológica
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 1 Calidad de vida, capital humano y cohesión territorial L1.9.1 Conectividad, transición ecológica y movilidad sostenible EJE 4 Medio ambiente y cambio climático L4.1 Uso eficiente y sostenible de recursos naturales

MOVILIDAD SOSTENIBLE

DEBILIDADES

- Distancia entre núcleos
- Estado de mantenimiento de las vías de comunicación
- Dependencia del transporte privado y déficits del transporte público
- Ausencia de adaptación de vías a formas de movilidad blanda
- Estructura de movilidad más orientada a relaciones radiales hacia Talavera que a transversales

AMENAZAS

- Debilitamiento de los servicios de transporte público al reducirse la demanda por efecto del despoblamiento

FORTALEZAS

- Accesibilidad a la A-5
- Existencia de algunos servicios de transporte público
- La Vía Verde de la Jara es un proyecto ya definido con potencial para fomentar una cualificación turística en torno a la movilidad blanda

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de sinergias entre uso recreativo y cotidiano para las infraestructuras de movilidad blanda
- Aplicación de configuraciones favorables a la movilidad blanda en viarios con baja intensidad de circulación, como forma de potenciar dichos modos a coste moderado.
- Desarrollo del transporte a la demanda



Cofinanciado por
la Unión Europea



COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Cofinanciado por la Unión Europea



26.272

Habitantes del ámbito en 2000

28.738

Habitantes del ámbito en 2024

+9%

Variación de población 2020-2024 en el conjunto del ámbito ADUR

+43%

Variación de población en Sierra de San Vicente 2000-2024

+24%

Variación de población en Tierras de Talavera 2000-2024

-26%

Variación de población en La Jara 2000-2024

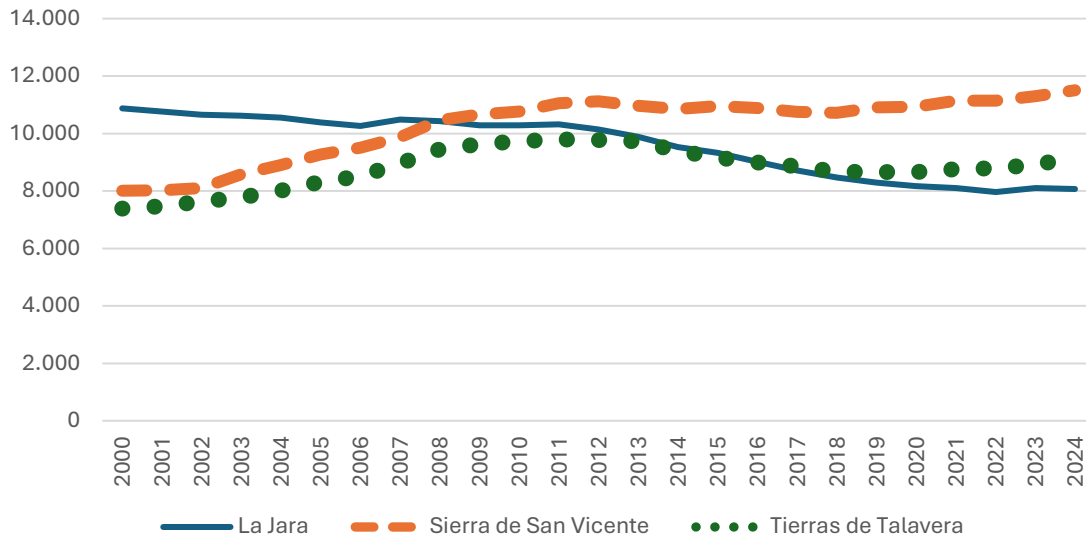


fig.80 Evolución de la población por comarcas entre 8666 y 8680. Elaboración propia según datos del Padrón de población del INE

El ámbito ADUR presenta una evolución demográfica claramente diferenciada por ámbitos geográficos. Por un lado, el conjunto ha crecido entre 2000 y 2024 un 9%, con un especial crecimiento en Sierra de San Vicente y, en menor medida, en Tierras de Talavera, mientras que La Jara está en un proceso de decrecimiento, especialmente a partir de 2010. Pero esto, a su vez, debe matizarse por municipios, pues como muestra el siguiente mapa, una parte importante del crecimiento se concentra en Pepino, Cazalegas y San Román de los Montes, municipios que junto con Cebolla son los más poblados y que están claramente vinculados a las dinámicas de la propia ciudad de Talavera de la Reina, confirmando en este sentido la categorización de la Estrategia regional frente a la despoblación.

A partir de las proyecciones poblacionales que realiza el INE (julio de 2024) al horizonte 2039, el escenario para la provincia de Toledo estima un incremento de población del 15%, es decir, en 134.000 personas de las cuales 68.561 serían hombres y 65.439 mujeres; sin embargo, si continúan las dinámicas en curso, los

grandes núcleos como Toledo y Talavera de la Reina, y sus entornos inmediatos, son los que absorberán probablemente la mayor parte de ese crecimiento.

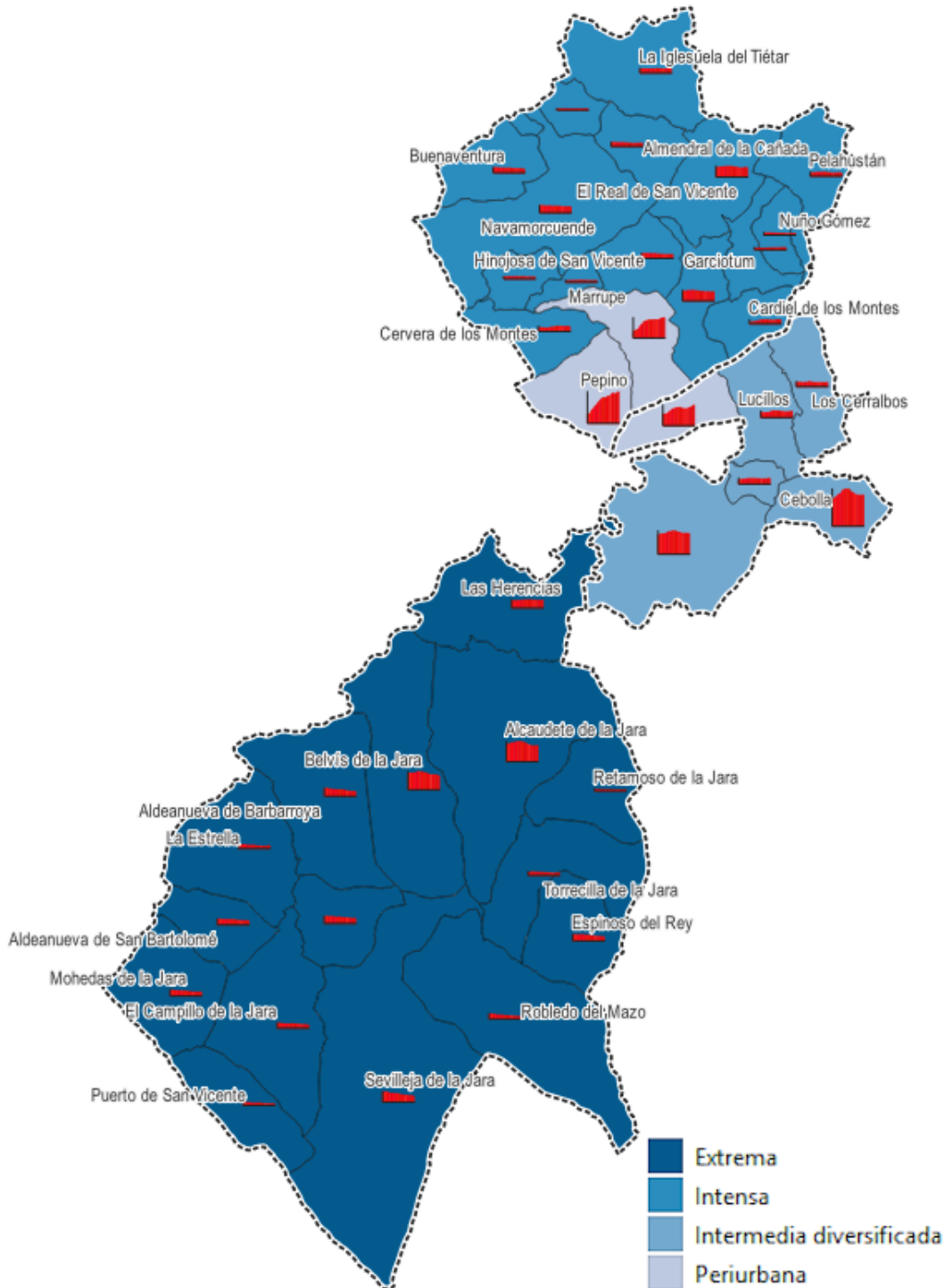


fig.8 Gráficos. de. evolución. de. la. población. empadronada. entre. 8666. y. 8680. por. municipio? y. categorías. de. desdoblamiento. de. la. Estrategia. frente. a. la. despoblación. en. Castilla_ La. Mancha. 8687_8697

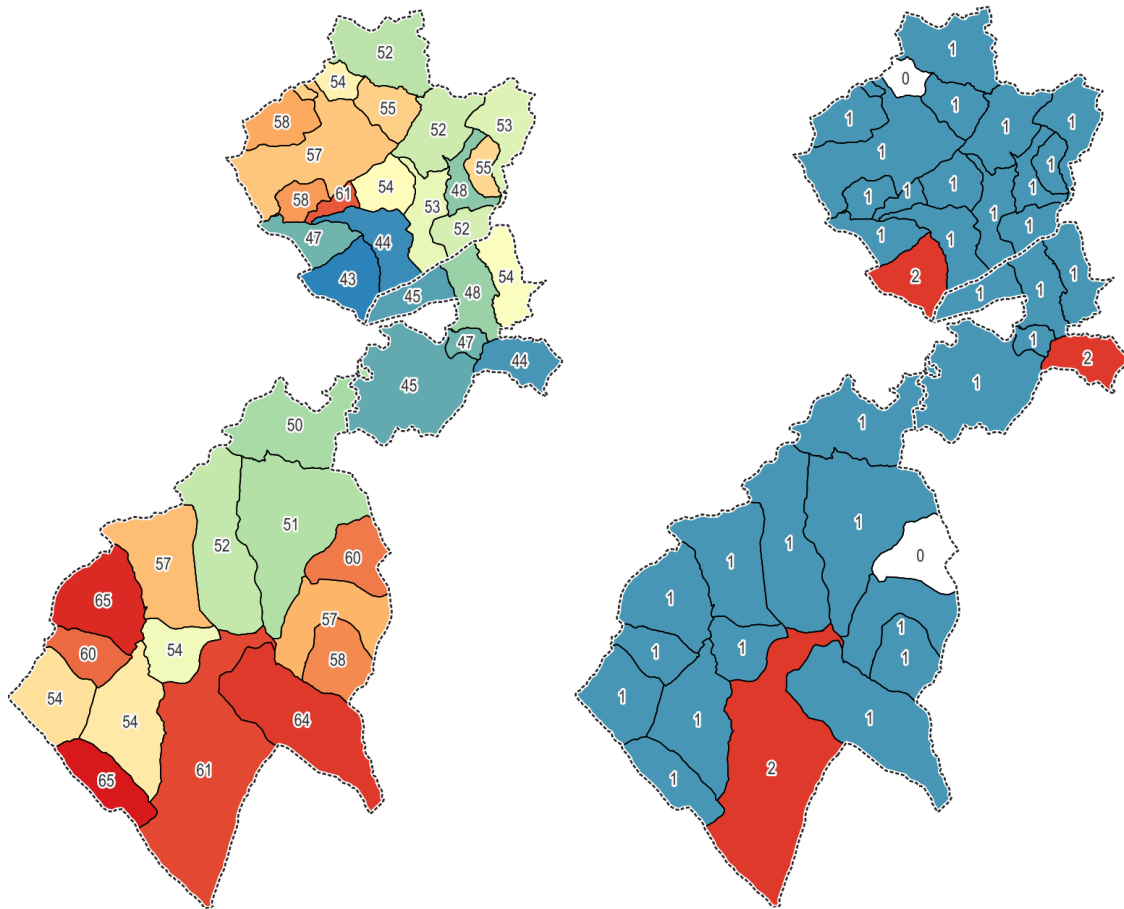


fig.8 Izquierda, edad. media. por. municipio? derecha, n°. de. farmacias. por. municipio;. Elaboración propia, según datos del MITECO-INE

El envejecimiento de la población es especialmente intenso en el sur de la Jara, donde varios municipios tienen edades medias que superan los 60 años. Debe en todo caso tenerse en cuenta, como ya se ha comentado previamente, que el ámbito ADUR cuenta con un importante parque de segunda residencia, a menudo concentrada en tejidos urbanos específicos. Esto genera unos movimientos de población que, por la cercanía de Madrid, no se limitan a periodos vacacionales, en los cuales se duplica la población puntualmente en verano, sino que tiene efectos durante todo el año en los fines de semana. Aunque por la delimitación de las zonas de análisis de movilidad del Ministerio de Transportes el siguiente gráfico abarca más municipios que los incluidos en la ADUR (excluyendo en todo caso el municipio de Talavera), esta información se considera representativa del funcionamiento del territorio.

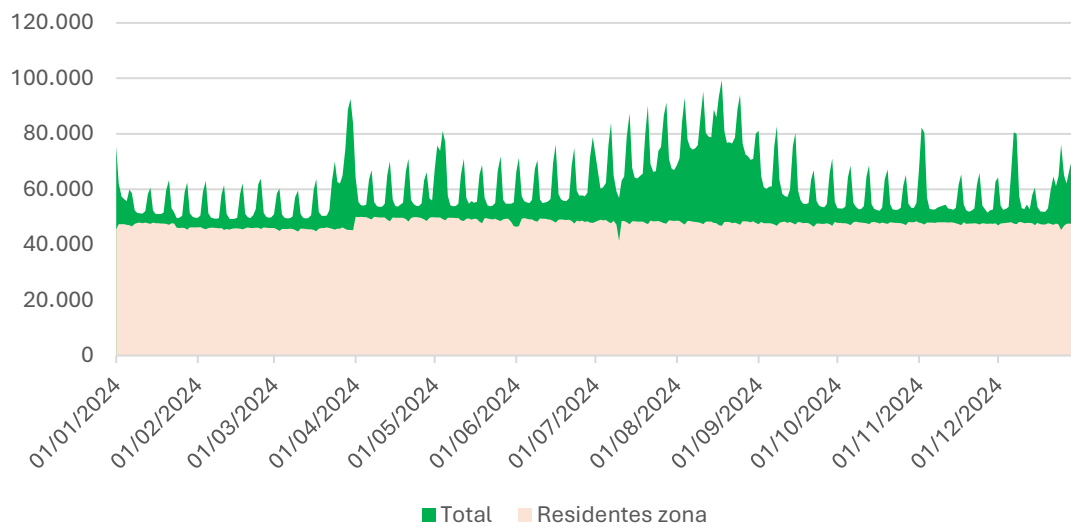


fig.84 Evolución, día a día, durante 8680, de las pernoctaciones de teléfonos móviles registrados en España en los municipios ADUR y su entorno inmediato, diferenciando totales y teléfonos de residentes en la zona. Elaboración propia según Big Data de Movilidad del Ministerio de Transporte.

Utilizando datos del INE sobre turismo interior y exterior, en este caso específicamente por municipios y con datos mensuales, se aprecia una dinámica similar, en la que los turistas provenientes de la Comunidad de Madrid son claramente mayoritarios. En contraste, la llegada de turistas extranjeros detectada a través de esta metodología es muy reducida. En términos de cohesión social, la presencia de un número importante de personas que cada fin de semana se desplazan al ámbito desde el área metropolitana de Madrid tiene efectos diferenciados en función del ámbito al que llegan; en las urbanizaciones separadas respecto a los núcleos tradicionales la interacción es muy reducida, mientras que cuando la segunda residencia se implanta en ellos hay más posibilidades de relación.

En términos de estructura de edad, existe una correlación entre dinámica global y envejecimiento: los municipios que más población pierden son, en general, los más envejecidos.

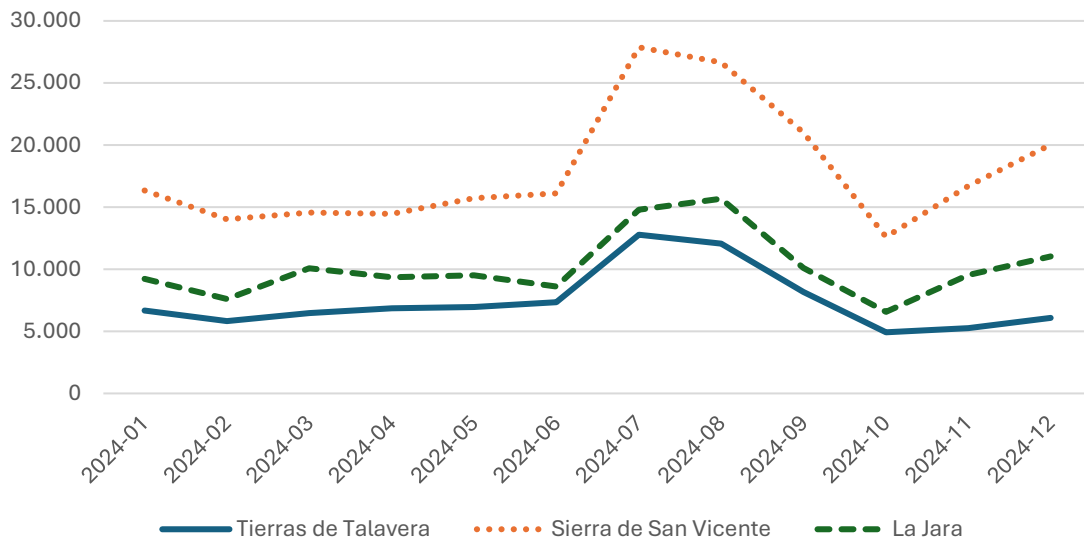


fig.86j Evolución del turismo interior en las tres comarcas durante 8680j. Elaboración propia según estadísticas experimentales del INE

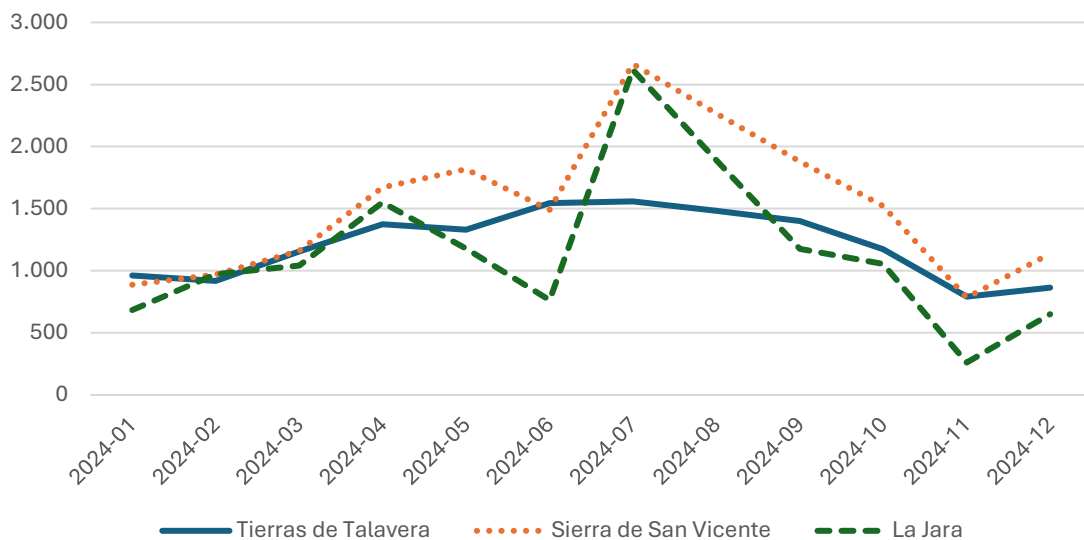


fig.96j Evolución del turismo receptor (turistas extranjeros) en las tres comarcas durante 8680j. Elaboración propia según estadísticas experimentales del INE

En cuanto a dotaciones y servicios, existe una clara vinculación a Talavera para los de nivel más complejo (hospital, juzgados, educación superior...), con redes de nivel primario en los municipios del ámbito, que cubren generalmente de modo adecuado sus necesidades más cotidianas; el reducido tamaño de los núcleos hace que la dependencia del transporte para acceder a los equipamientos sea determinante para la calidad de vida de los ciudadanos.

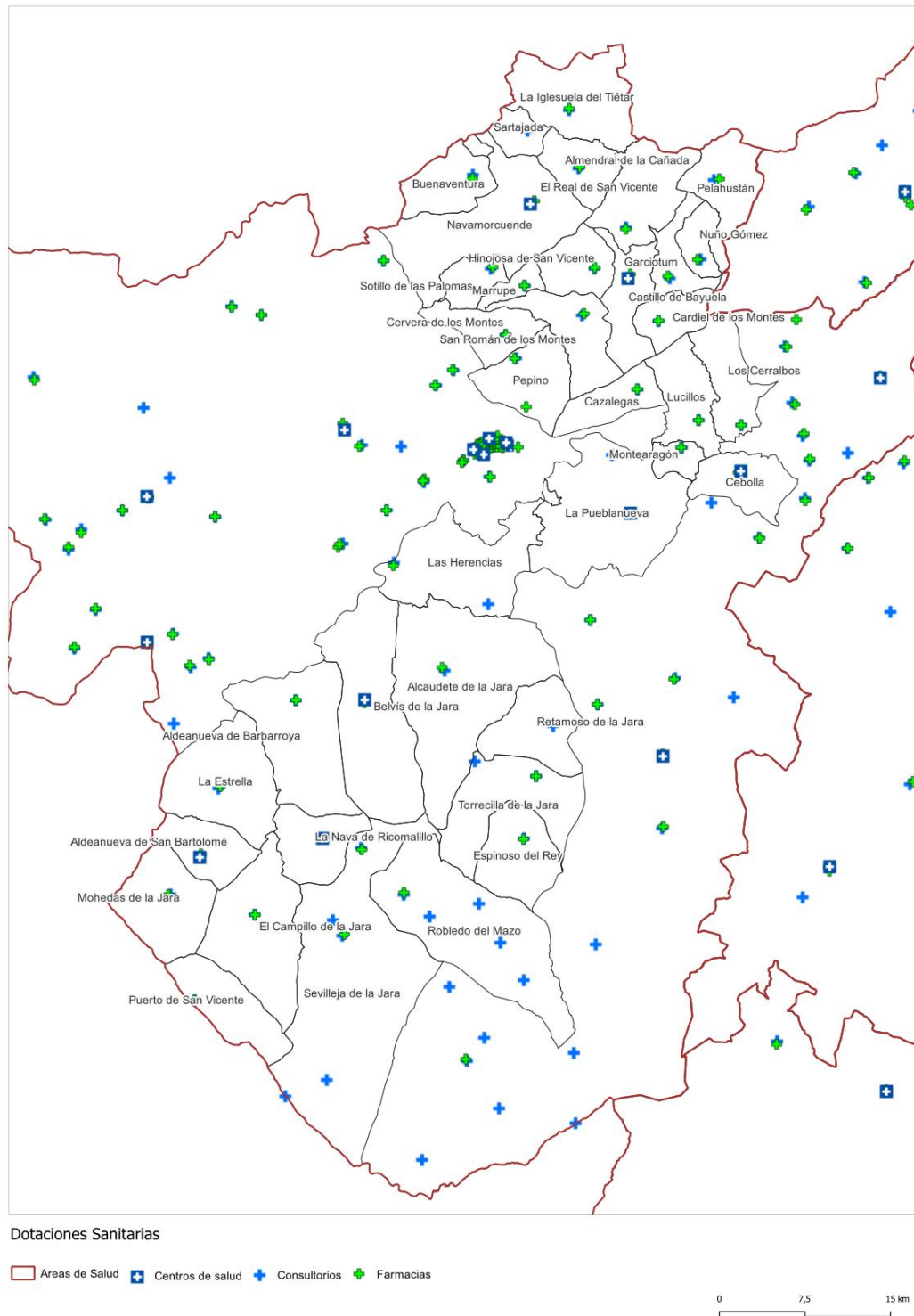


fig.97; Dotaciones sanitarias en el ámbito y su entorno; Elaboración propia según datos de la JCCM

Los Centros Rurales Agrupados (CRA) y Centros Incompletos cubren la necesidad educativa en núcleos de 1000 o menos habitantes. La educación para personas adultas es atendida en los centros cabecera con mayor población. En lo que respecta a dotaciones complementarias a la educación como las bibliotecas

públicas, su presencia en el territorio es menos homogénea. Destaca la comarca de La Jara respecto a la carencia de este servicio, situación que se replica en relación con la oferta de Centros de Día y las residencias de mayores, servicios para los cuales es necesario el desplazamiento a otros municipios.

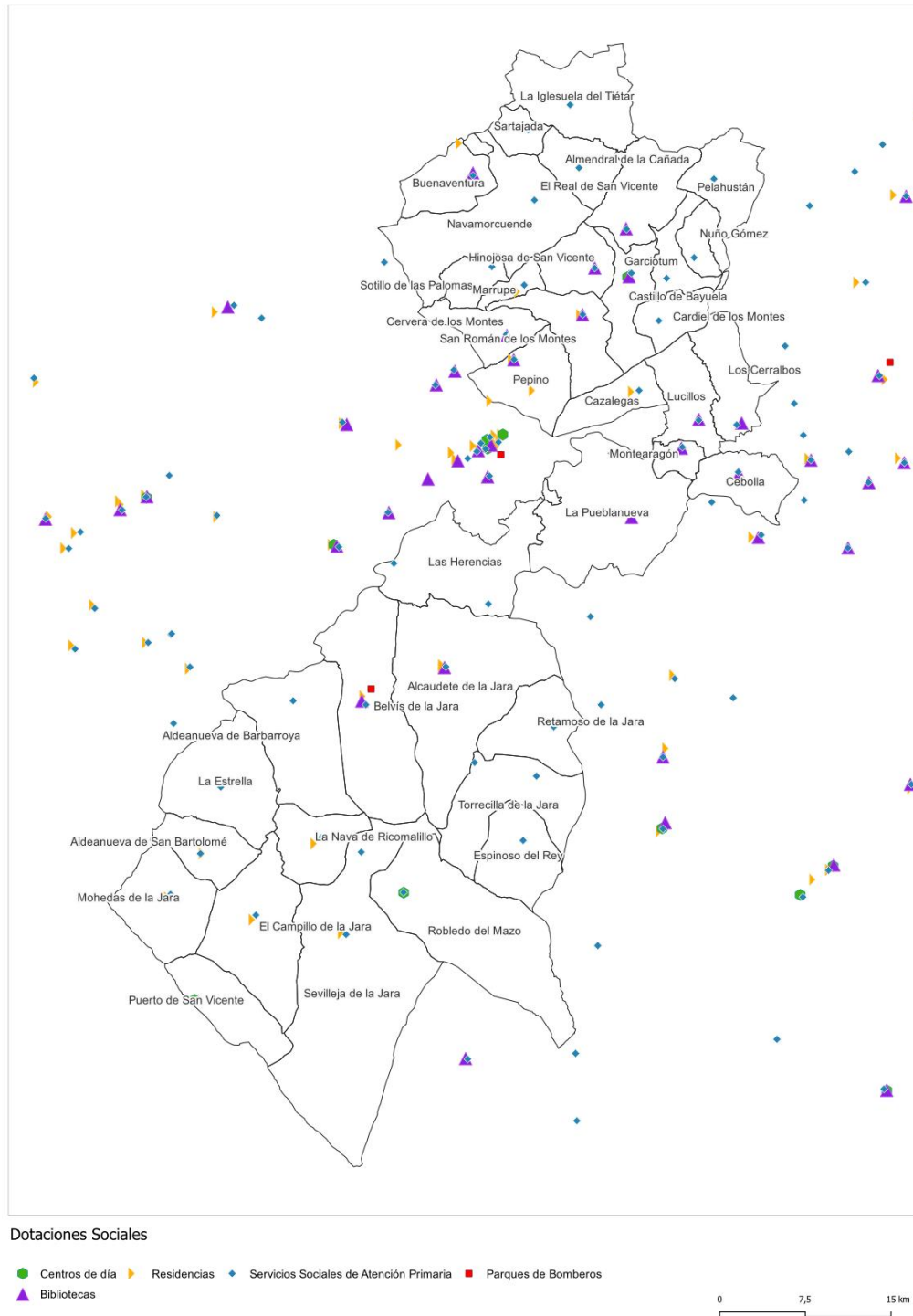
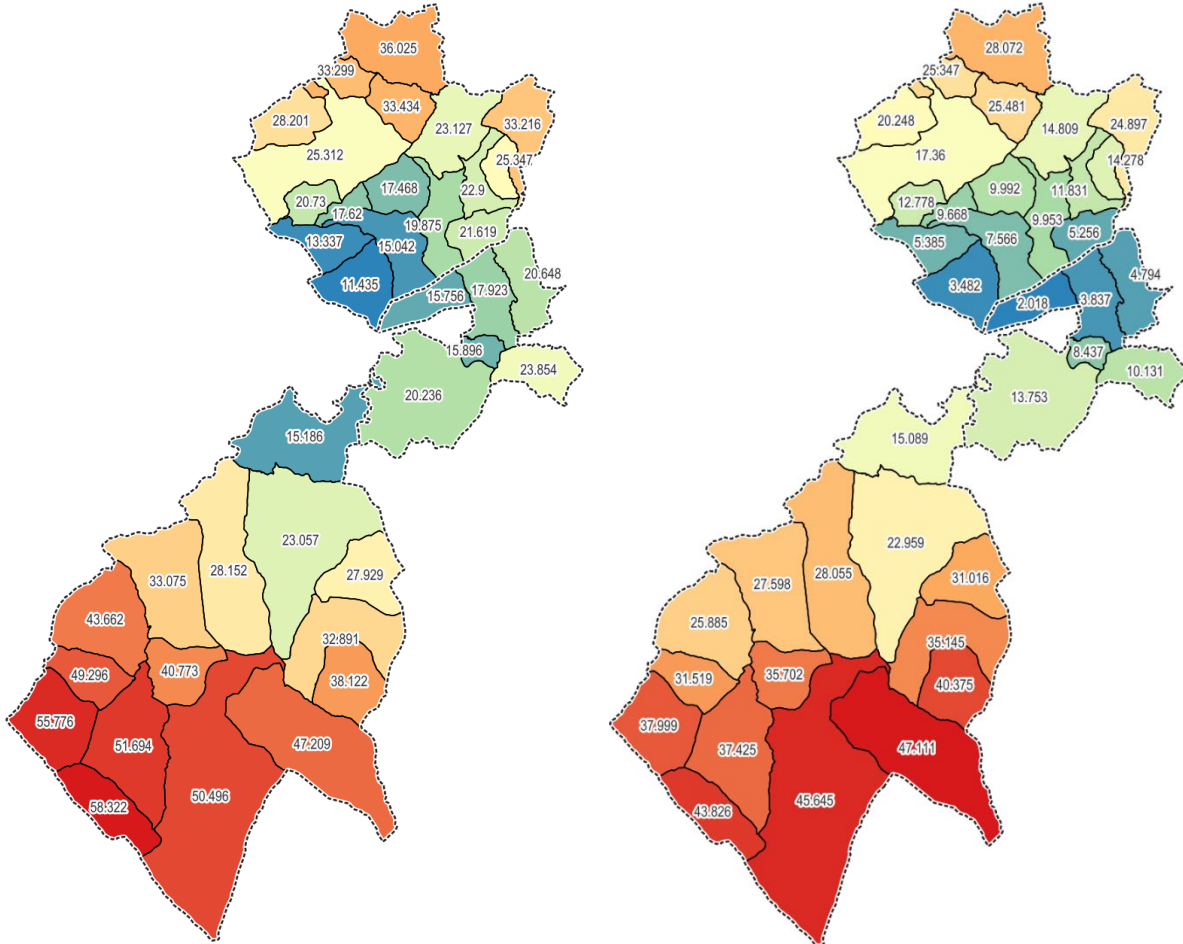


fig.98; Dotaciones sociales; Elaboración propia según datos de la JCCM

Por otra parte, los datos sobre tiempos de acceso a dotaciones y grandes ejes de transportes son ilustrativos de que el sur de la Jara se encuentra en una situación de relativa desventaja.

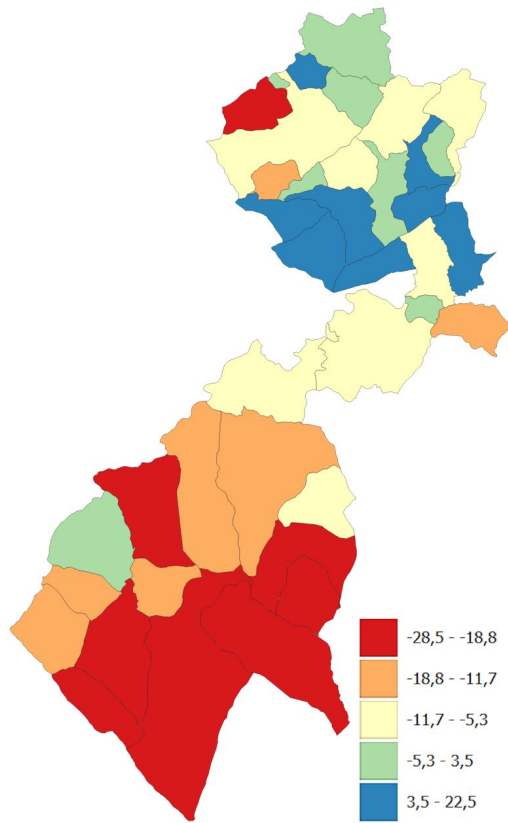


Tiempo de acceso a hospital, en minutos

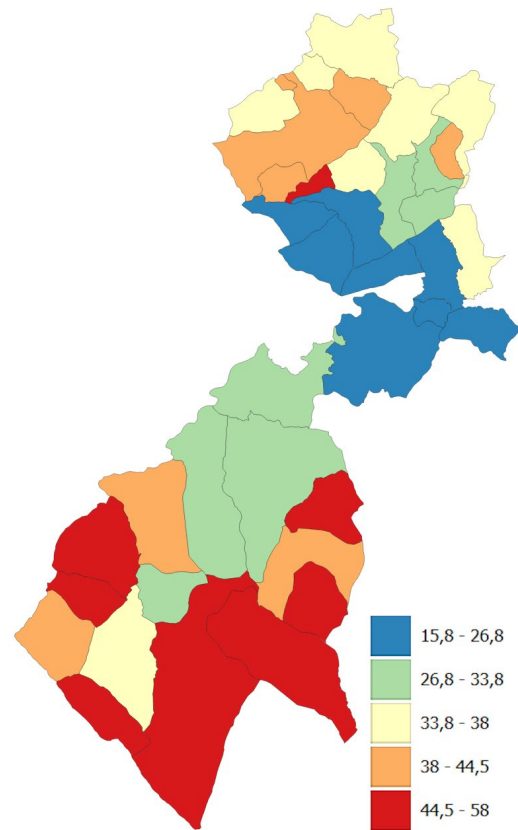
Tiempo de acceso a autovía, en minutos

fig.99; Tiempos. de. acceso. a. hospital. y. autovía. en. los. municipios. del. ámbito. ADUR;.

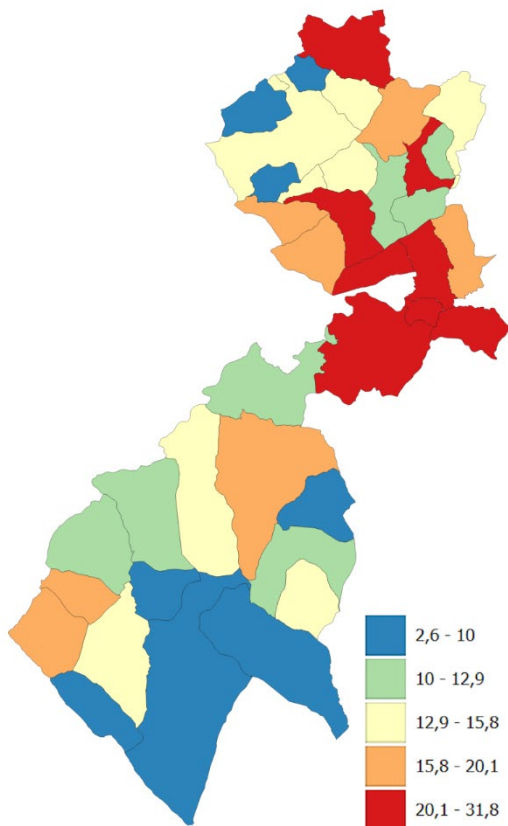
Elaboración.propia.según.datos.del.MITECO



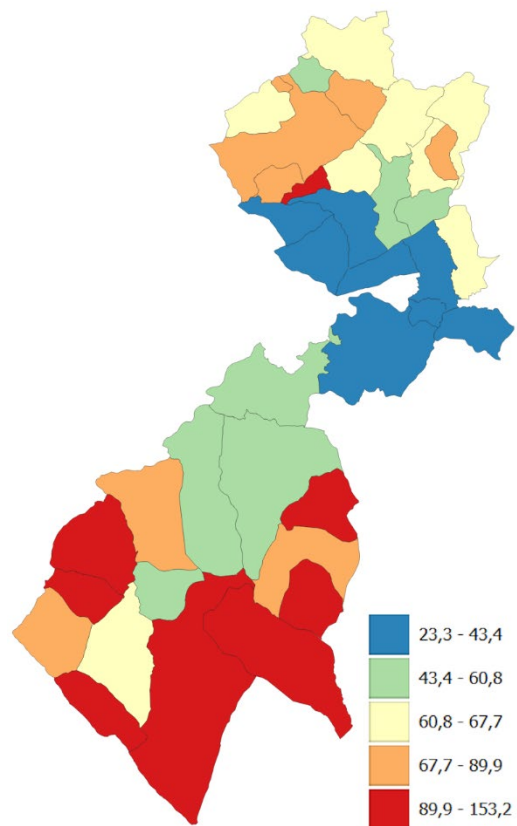
D01. Variación porcentual de población 2007-2017



D22a. Índice de envejecimiento (%)



D24b. Índice de dependencia infantil (%)
fig.90j



D24c. Índice de dependencia de mayores (%)

Indicadores.de.la.Agenda.Urbana.Española



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivos Específicos

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Buscar la igualdad de oportunidades

Adaptación al entorno rural

1. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Definir intervenciones de mejora de la cohesión y equidad en los núcleos más vulnerables

2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

Definir intervenciones que faciliten el acceso físico y telemático a las oportunidades de empleo y a los servicios públicos y privados en un medio de baja densidad de población en despoblamiento

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Servicios de interés general Empleo y desarrollo económico
Plan de Medidas ante el reto demográfico	EJE 5 Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes EJE 8 Bienestar social y economía de los cuidados
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE3 Cohesión social ET3 Igualdad de género ET4 Desarrollo inclusivo
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 1 Calidad de vida, capital humano y cohesión territorial L1.1 Reto demográfico y atracción y asentamiento de población joven L1.2 Mejora del bienestar y la oferta de servicios L1.4 Colectivos vulnerables/ necesidades especiales

COHESION SOCIAL Y EQUIDAD

DEBILIDADES

- Distancia entre núcleos y reducido tamaño de los mismos, que dificulta la prestación de servicios
- Horarios de servicios limitados
- Umbral demográfico de viabilidad de servicios
- Ausencia de servicios financieros a nivel municipal y de acceso a servicios presenciales para una población envejecida
- Diferenciación entre población residente y población flotante frecuente de segunda residencia

AMENAZAS

- Continuidad del proceso de envejecimiento y despoblación
- Pérdida de conocimientos para mantener la gestión local del territorio
- Caída de los niveles de renta y contracción del gasto de los hogares, reduciendo la viabilidad de servicios privados

FORTALEZAS

- Existencia en algunos municipios de cierto nivel de prestación de servicios públicos

OPORTUNIDADES

- Configuraciones comarcales de la prestación de los servicios vinculada a organización de la movilidad en transporte público o a la demanda



Cofinanciado por
la Unión Europea



ECONOMÍA

Edición

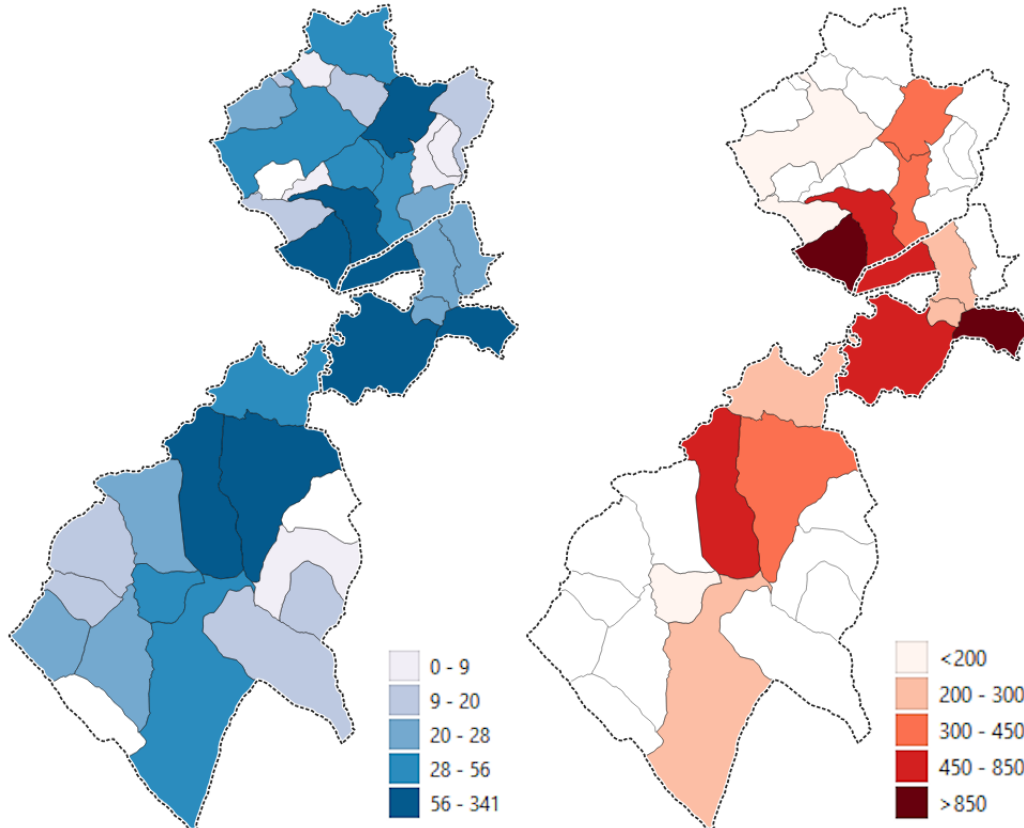
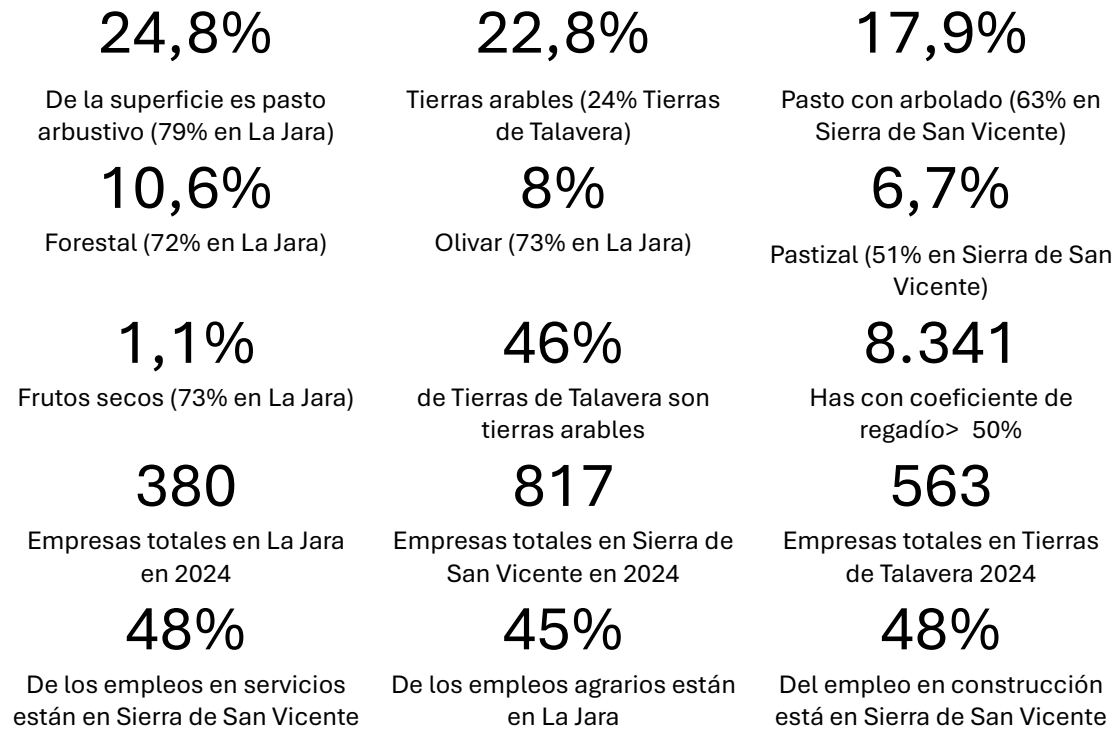


fig.90 Izquierda; nº.de.empresas.totales.por.municipio.en.8680;derecha;nº.de.ocupados.mayores.de.7años.por.municipio.en.8688;Elaboración.propia.a.partir.de.datos.del.INE



Cofinanciado por
la Unión Europea



las Tierras de Talavera y La Jara. El Olivar destaca en la zona central de La Jara, especialmente en Belvis, y en La Pueblanueva en Tierras de Talavera, y los frutos secos en Alcaudete de la Jara. La presencia de cooperativas en la Nava de Ricomalillo, Belvís de la Jara, La Pueblanueva y Montearagón se asocia a producciones de calidad diferenciada, estando el ámbito incluido en los siguientes ámbitos:

- Aceite de oliva virgen- zona Montes de Toledo
- IGP carne de Ávila
- IGP mazapán de Toledo
- DO Méntrida (vinos), afectando a los municipios de El Real de San Vicente, Pelahustán, Los Cerralbos y Cebolla

En cuanto a ganadería, todo el ámbito está incluido en la zona suspendida de lengua azul, que afecta al ganado ovino.

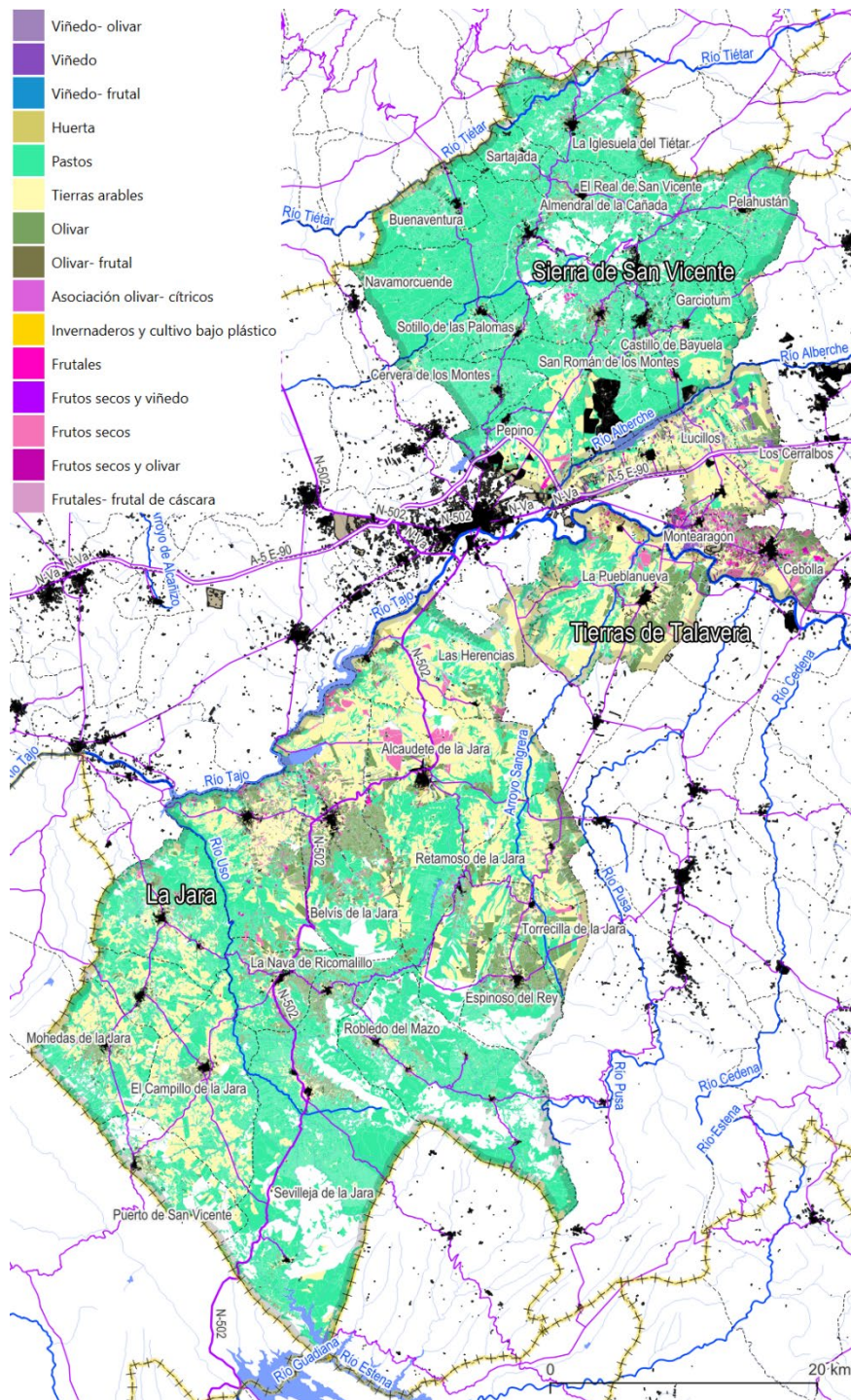


fig.9 Cultivos.registrados.en.el.SIGPAC.en.8680.en.el.ámbito.ADUR

En términos de empleo, el sector servicios es especialmente relevante en la Sierra de San Vicente, mientras que el agrario lo es en la zona de La Jara y los municipios en torno a Montearagón. El sector de la construcción es importante en varios municipios sin una lógica territorial clara.

En cuanto a la ya mencionada legislación de proyectos prioritarios de Castilla-La Mancha, en el caso de ganadería intensiva y explotaciones agrícolas de regadío, las zonas aptas presentan localizaciones diferenciadas:

- En el caso de las explotaciones de regadío, se localizan al norte del eje del Alberche, entre la vega de este y la del Tajo, y, al sur, en parte de los municipios de La Estrella, Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas de la Jara, El Campillo de la Jara, Puerto de San Vicente, Sevilleja de la Jara, La Nava de Ricomaillo, Robledo del Mazo, Torrecilla de la Jara, Espinoso del Rey y Retamoso de la Jara.
- En cuanto a las explotaciones de ganadería intensiva, las zonas aptas se localizan en el piedemonte sur de la Sierra de San Vicente, en el interfluvio Tajo- Alberche, y al sur en zonas similares a las de las zonas aptas para regadío, con la excepción de Robledo del Mazo.

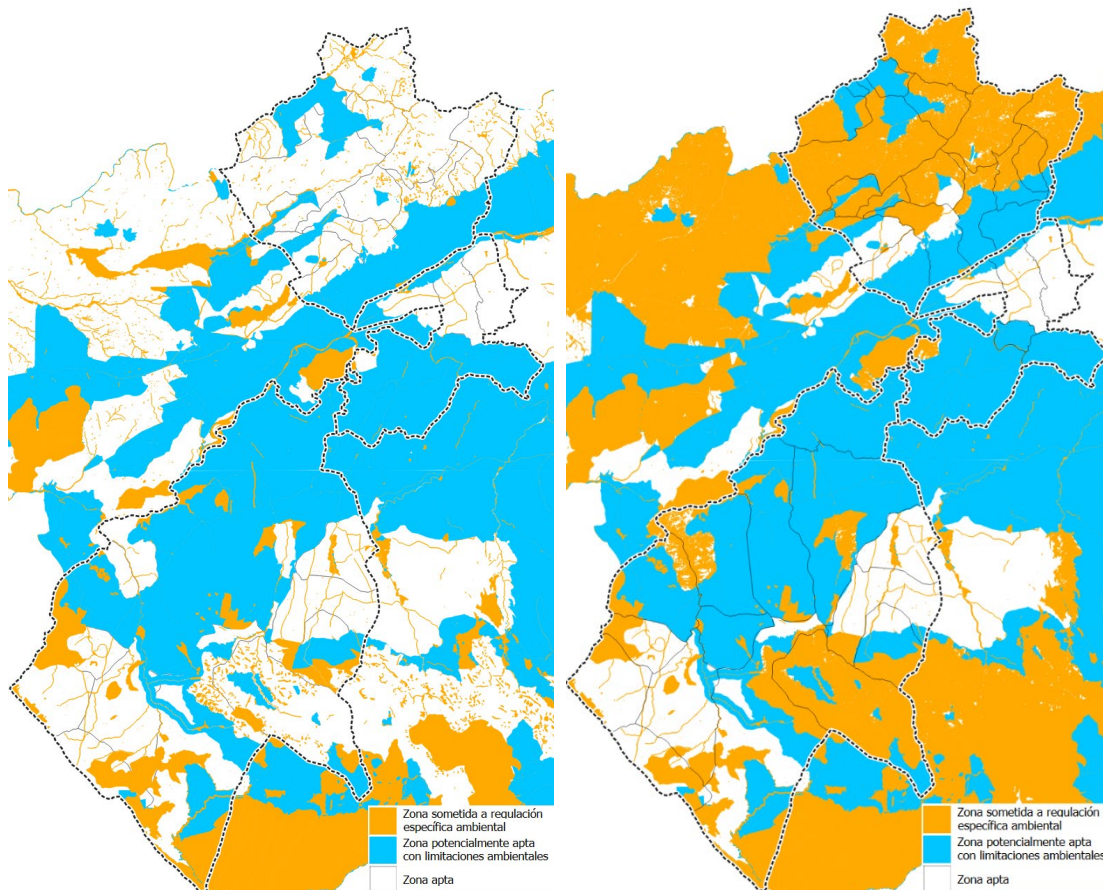
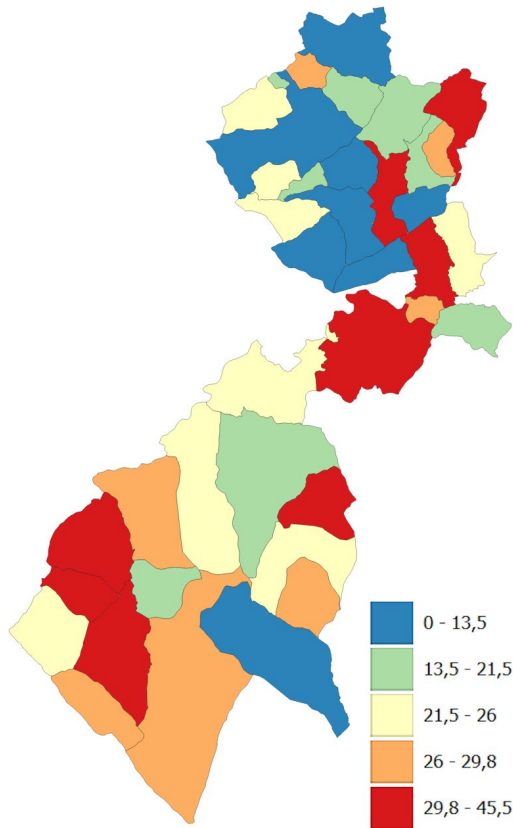
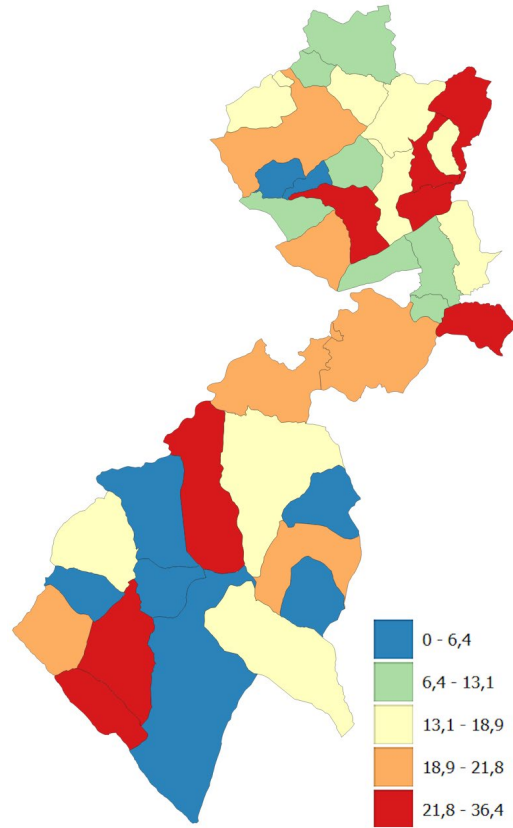


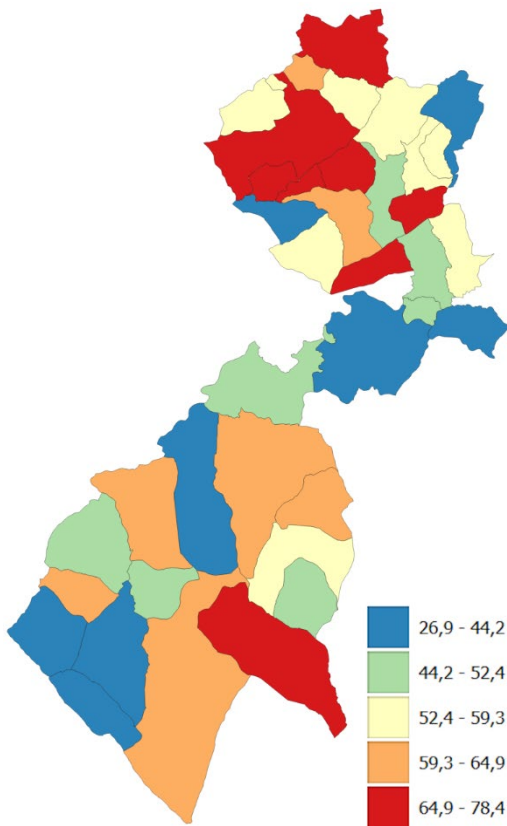
fig.9 Zonificación. ambiental. para. proyectos. prioritarios. de. explotaciones. de. regadío. (izquierda).y.ganadería.intensiva.(derecha).en.el.ámbito.ADUR;Según.datos.de.la.Dirección. General.de.Medio.Natural.y.Biodiversidad.



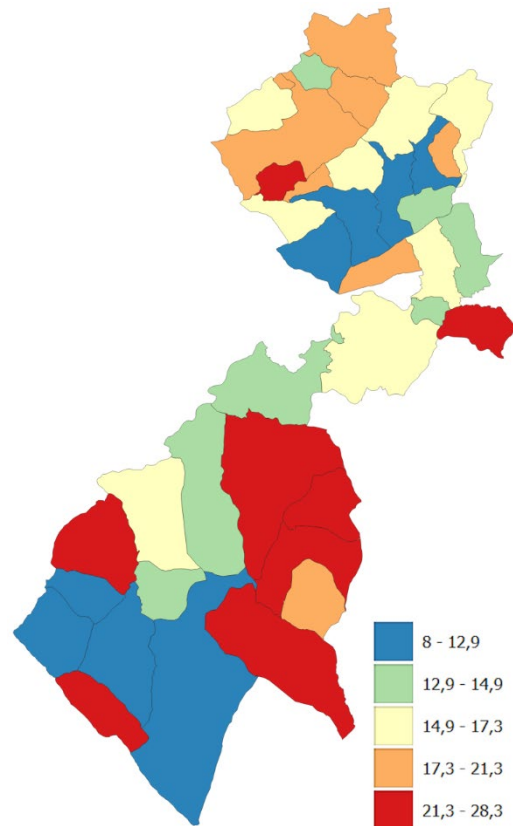
D26a. Trabajadores en sector agricultura (%)



D26c. Trabajadores en sector construcción(%)



D26d. Trabajadores en sector servicios (%)



D28a. Porcentaje de parados total (%)

fig.9 Indicadores.de.la.Agenda.Urbana.Española



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 7: Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivos Específicos

Productividad local, empleo, dinamización y diversificación de la actividad
Fomento del turismo inteligente, sostenible y de calidad, y sectores clave

Adaptación al entorno rural

1. Productividad local, empleo, dinamización y diversificación de la actividad

Intervenciones de diversificación de las actividades adaptadas al pequeño tamaño de las economías locales y a las sinergias que puedan alcanzarse en la escala comarcal.

2. Fomento del turismo inteligente, sostenible y de calidad, y sectores clave

Ampliación del modelo turístico más allá de la segunda residencia de forma paralela con la diversificación económica del ámbito.

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Desequilibrios demográficos y sociales. Calidad de vida
Plan de Medidas ante el reto demográfico	EJE 3 Desarrollo e innovación en el territorio EJE 6 Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial EJE 9 Promoción de la cultura
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE1 Acceso a servicios públicos básicos OE2 Cohesión económica OE4 Cohesión territorial
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 1 Calidad de vida, capital humano y cohesión territorial EJE 2 Entorno económico y desarrollo sostenible EJE 3 Puesta en valor del patrimonio, cultura y recursos EJE 4 Medio ambiente y cambio climático

ECONOMIA

DEBILIDADES

- Declive del sector primario, con envejecimiento de agricultores y obsolescencia de explotaciones
- Déficit hídrico
- Base empresarial atomizada en mercados locales muy reducidos, y sometida a la misma reglamentación que empresas mayores
- Modelo turístico limitado a segunda residencia en muchos casos

AMENAZAS

- Agravamiento de la situación agraria por efecto del cambio climático
- Endurecimiento del marco general de requisitos para las empresas
- Incremento de los costes de transporte y de funcionamiento de las empresas

FORTALEZAS

- Activos naturales, paisajísticos y culturales
- Creciente oferta de turismo rural

OPORTUNIDADES

- Evolución de la demanda de productos alimentarios hacia mayores calidades
- Potencial de desarrollo de energías renovables, como modelos mixtos agrovoltaicos



Cofinanciado por
la Unión Europea



VIVIENDA



Cofinanciado por
la Unión Europea



31.091	28.150	884
Viviendas según el Censo de Población y Viviendas 2021	BIR (Bienes inmuebles residenciales), catastro 2024	BIR fuera de nomenclator en 2024
40%	22%	39%
De las viviendas totales en Sierra de San Vicente	De las viviendas totales en Tierras de Talavera	De las viviendas totales en La Jara
40%	17%	43%
Del total de viviendas no principales están en la Sierra de San Vicente	Del total de viviendas no principales están en Tierras de Talavera	Del total de viviendas no principales están en La Jara
252	161	198
M2 construidos por bien inmueble residencial en las urbanizaciones de Sierra de San Vicente	M2 construidos por bien inmueble residencial en los asentamientos tradicionales de Sierra de San Vicente	M2 construidos por bien inmueble residencial en los asentamientos tradicionales de La Jara

El parque residencial existente en el ámbito ADUR presenta una diferencia entre los datos registrados en el censo de población y vivienda de 2021 del INE y los datos catastrales de número de bienes inmuebles residenciales; se ha optado en este apartado por esta segunda fuente pues aporta datos más desagregados espacialmente y con mayor frecuencia de actualización.

De acuerdo con la fuente catastral, en 2024 existen en el ámbito 28.150 bienes inmuebles residenciales; la vivienda unifamiliar es la tipología dominante (sólo 2.981 bienes inmuebles residenciales, poco más del 10%, están en una parcela con más de un bien residencial), pues incluso aunque existen parcelas catastrales en las que constan elevados números de bienes inmuebles residenciales, generalmente son conjuntos de vivienda unifamiliar. La vivienda colectiva, relativamente poco numerosa, suele ubicarse en parcelas entre medianeras en los centros urbanos tradicionales o sus crecimientos por continuidad, y se ha construido en su mayor parte durante el siglo XX, mientras que las edificaciones posteriores a 2008 son mayoritariamente unifamiliares.

En la medida en que no existe planeamiento urbanístico en varios de los municipios, al objeto de tener una aproximación a la localización de viviendas en suelo rústico se ha optado por diferenciar los bienes inmuebles residenciales reflejados en el catastro entre aquellos ubicados dentro del perímetro de un núcleo según el nomenclátor del INE de aquellos que están fuera, que tendrían más

posibilidades de estar en suelo rústico. De acuerdo con esta aproximación, en el ámbito el 3,1% de los bienes inmuebles residenciales están fuera de núcleos.

El tamaño promedio de la vivienda varía en función de la comarca y la tipología de espacio en que se asienta. Contabilizando siempre el total de las construcciones presentes en la parcela, en las urbanizaciones de la Sierra de San Vicente el tamaño promedio está por encima de los 250 m² por vivienda, mientras que en los asentamientos tradicionales de esa comarca se da el promedio más bajo, de 161 m². En La Jara, en los asentamientos tradicionales el promedio es de 198, y en los tradicionales con crecimiento de 186. En Tierras de Talavera los asentamientos tradicionales con crecimiento alcanzan los 199 m, mientras que en las urbanizaciones se llega a los 147 m². Las parcelas ubicadas fuera del nomenclator con bienes inmuebles residenciales van en promedio de los 364 m² de l Tierras de Talavera a los 585 de La Jara.

		Urbanizaciones	Asentamientos tradicionales	Asentamientos tradicionales con crecimientos	Polígonos industriales	Poblados de colonización	Fuera de nomenclator
Sierra de San Vicente	pre 1980	269	380	2.927	19		64
	1981-2008	2.358	279	3.052	18		180
	post 2008	191	69	322	1		64
La Jara	pre 1980	14	4.573	1.627			81
	1981-2008	15	2.412	1.342			129
	post 2008	0	298	198			39
Tierras de Talavera	pre 1980	1		2.348		126	27
	1981-2008	140		2.635		28	208
	post 2008	5		364		11	17

fig.06j Composición por edades y tipologías de asentamientos del parque residencial del ámbito ADUR en número de bienes inmuebles; Elaboración propia según datos catastrales y el nomenclator del INE

El análisis de la composición por edades del parque edificado muestra que existe una base histórica relevante en número de viviendas; en La Jara las viviendas construidas antes de 1980 son la mayoría, mientras que en Sierra de San Vicente y Tierras de Talavera son mayoritarias las construidas entre 1981 y 2008. Los números de vivienda construidas tras el inicio de la crisis inmobiliaria en 2008 son muy reducidos en comparación.



fig.07; Izquierda; conjunto.de.49.viviendas.unifamiliares.construidas.en.8664.en.el.sector.VI.de.Cazalegas; Derecha; edificio.de.89.viviendas.construido.en.8665.en.Cebolla

Como se ha visto al hablar de cohesión social e igualdad de oportunidades, el parque residencial se ve sometido a flujos semanales de importante magnitud de afluencia de residentes en la Comunidad de Madrid, vinculados a la segunda residencia. El Censo de Población y Vivienda de 2021 ofrece los datos reseñados en el apartado sobre consumo eléctrico, que muestran, para los municipios en los que hay datos, una proporción importante de viviendas con consumo bajo o esporádico, que llega al 16% de uso esporádico en Los Navalucillos, donde se registra un 9% de bajo consumo. La misma fuente identifica 37% de vivienda vacía en Alcaudete de la Jara o un 33% en Los Navalucillos, frente a un 7% en Pepino.

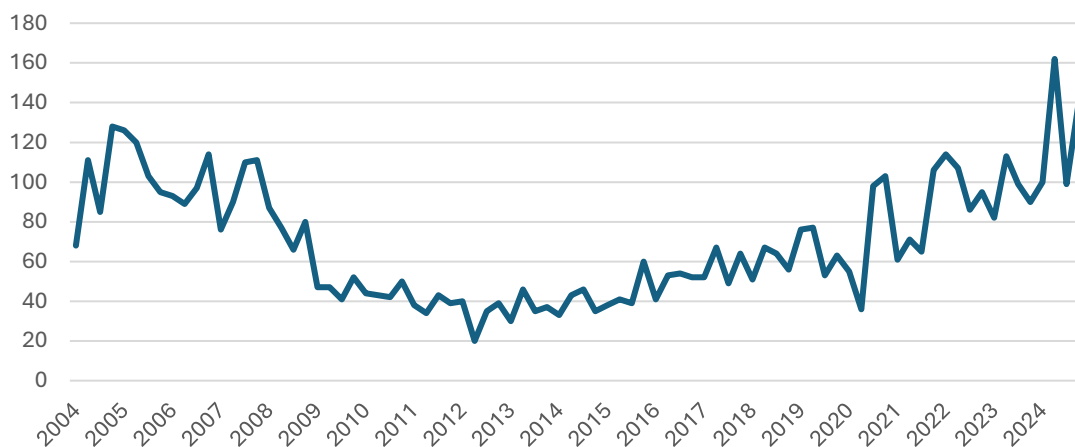


fig.08; Evolución.trimestral.de.las.compraventas.totales.de.vivienda.en.el.conjunto.del.ámbito;Elaboración.propia.según.datos.del.Ministerio.de.Vivienda

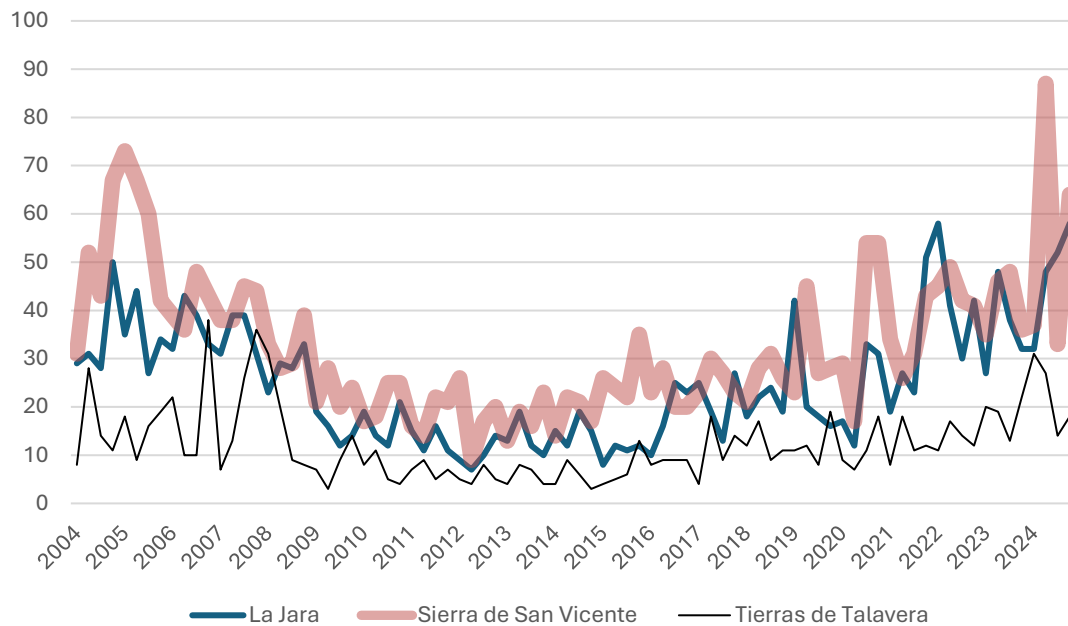
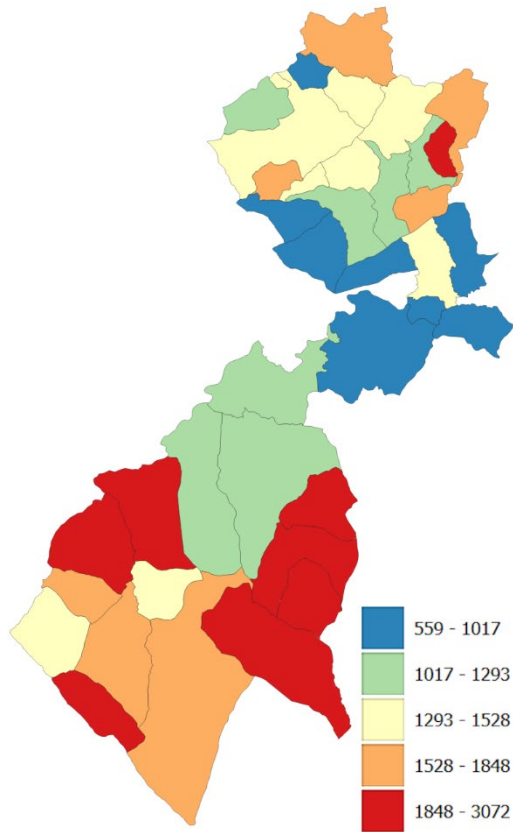
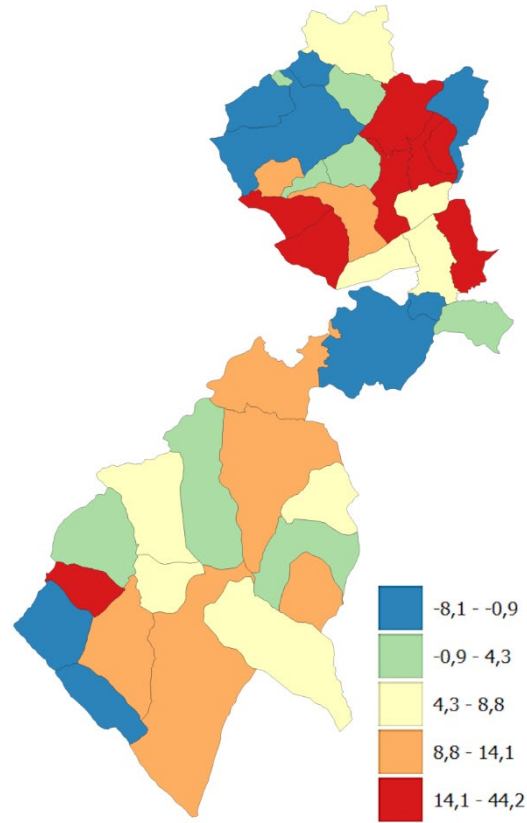


fig.09; Evolución trimestral, por comarcas, del número total de compraventas totales de vivienda en el conjunto del ámbito. Elaboración propia según datos del Ministerio de Vivienda

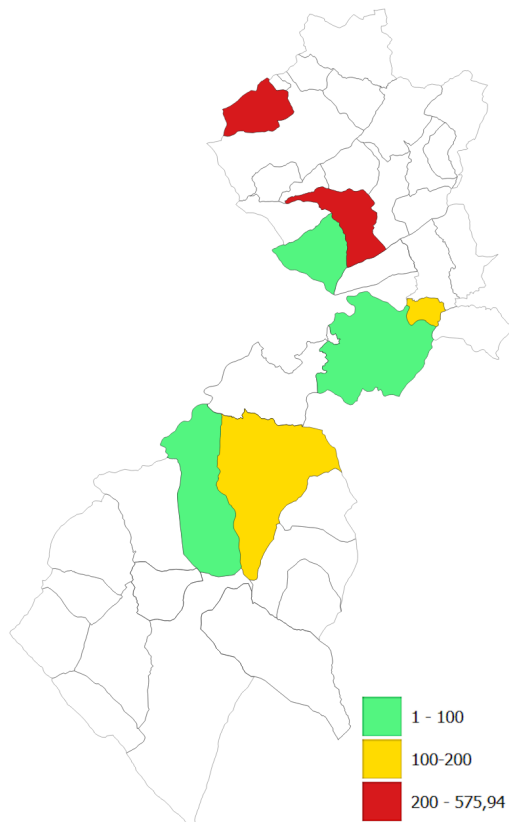
La evolución de las compraventas de vivienda registradas por el Ministerio desde 2004 hasta la actualidad muestra que se ha producido una reducción de las transacciones entre 2005 y 2014, para luego comenzar una recuperación que en la Sierra de San Vicente y La Jara ha superado ya los valores iniciales. En Tierras de Talavera el mercado se ha recuperado igualmente, pero en menor magnitud. En ocho de los treinta y ocho municipios se han registrado más de diez transacciones al año; cuatro están en la Sierra de San Vicente (San Román de los Montes, Pepino, Navamorcuende y Cardiel de los Montes), tres en La Jara (Alcaudete de la Jara, Belvís de la Jara y Las Herencias), y uno en Tierras de Talavera (Lucillos).



D29. Nº de viviendas por 1.000 habitantes

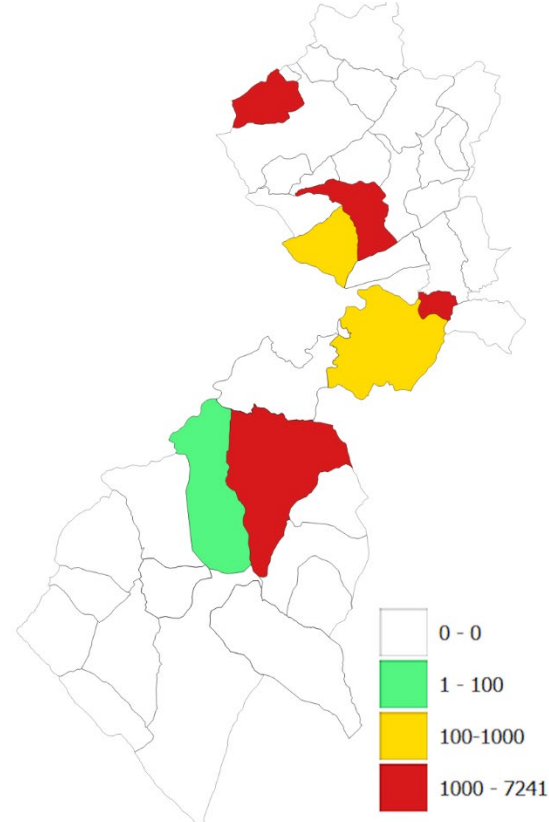


D33. Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011



DST06. % viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente

fig.00i



DST07. Nº viviendas previstas en áreas de desarrollo por 1.000 habitantes

Indicadores.de.la.Agenda.Urbana.Española



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 8: Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivos Específicos

- Fomentar el acceso a la vivienda a un precio asequible
- Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Adaptación al entorno rural

1. Fomentar el acceso a la vivienda a un precio asequible

Facilitar el acceso a la vivienda a través de la movilización del parque de unidades no principales existentes y la construcción de nuevas unidades en caso de necesidad.

2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Desarrollo de líneas de ayuda a colectivos vulnerables

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Desequilibrios demográficos y sociales. Calidad de vida
Plan de Medidas ante el reto demográfico	EJE 5 Igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y jóvenes EJE 8 Bienestar social y economía de los cuidados
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE1 Acceso a servicios públicos básicos OE3 Cohesión social ET3 Igualdad de género ET4 Desarrollo inclusivo
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 1 Calidad de vida, capital humano y cohesión territorial

ACCESO A LA VIVIENDA

DEBILIDADES

- Parque de viviendas vacías en mal estado
- Mercados locales de vivienda con elevada rigidez
- Problemáticas jurídicas de titularidad (herencias, pérdida del tracto sucesorio...)
- Carencia de planeamiento general
- Urbanizaciones ilegales

AMENAZAS

- Desaparición de unidades existentes por degradación física y abandono
- Encarecimiento por rigideces de un mercado en el que no faltan viviendas

FORTALEZAS

- Elevado número de unidades existentes, con potencial para rehabilitación, especialmente en La Jara
- Localización de la mayoría de las unidades en núcleos compactos, facilitando la prestación de servicios

OPORTUNIDADES

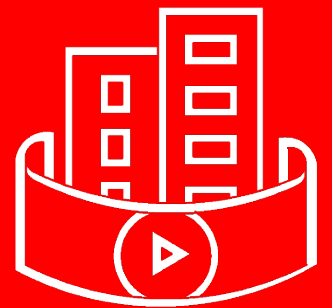
- Proyecto "Catastro y Seguridad Jurídica en el Territorio Rural"³, buscando mejorar la información y la seguridad jurídica sobre los bienes existentes.

3

https://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/catastro_y_seguridad_juridica_en_el_territorio_rural.pdf



Cofinanciado por
la Unión Europea



DIGITALIZACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea



100%

Cobertura satélite (100 Mbps)

16

Municipios con más del 50%
de cobertura de 5G Global

0

Municipios con cobertura 5G
3,5 Ghz

De acuerdo con la información publicada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, en los municipios del ámbito no hay cobertura 5G a 3,5 GHz, y en La Jara la cobertura de 5G Global sólo supera el 50% en tres municipios. Si bien todo el territorio está cubierto por conexión por satélite a 100 mbps, este tipo de conexiones presentan un ancho de banda menor y no son comparables. Existe acceso a 1 Gbps en casi todos los municipios por encima del 85% de las viviendas. Todos los municipios cuentan con fibra óptica. Programas como el de Reto Rural Digital para proyectos de capacitación digital buscan cubrir las brechas en esta materia.

En cuanto a la ya mencionada legislación de proyectos prioritarios de Castilla-La Mancha, en el caso de antenas y repetidores, las zonas aptas se concentran en cuatro grandes espacios:

- Piedemonte sur de la Sierra de San Vicente, en parte de los términos municipales de Cervera de los Montes, Pepino, Marrupe y Garciotum.
- Al norte del Tajo en la Tierras de Talavera, en los municipios de Lucillos, Los Cerralbos y Cazalegas.
- Valle del Pusa, en parte de los términos municipales de Retamoso de la Jara, Torrecilla de la Jara y Espinoso del Rey.
- Límite con Cáceres, en los términos de Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas de la Jara, El Campillo de la Jara, Puerto de San Vicente y Sevilleja de la Jara.

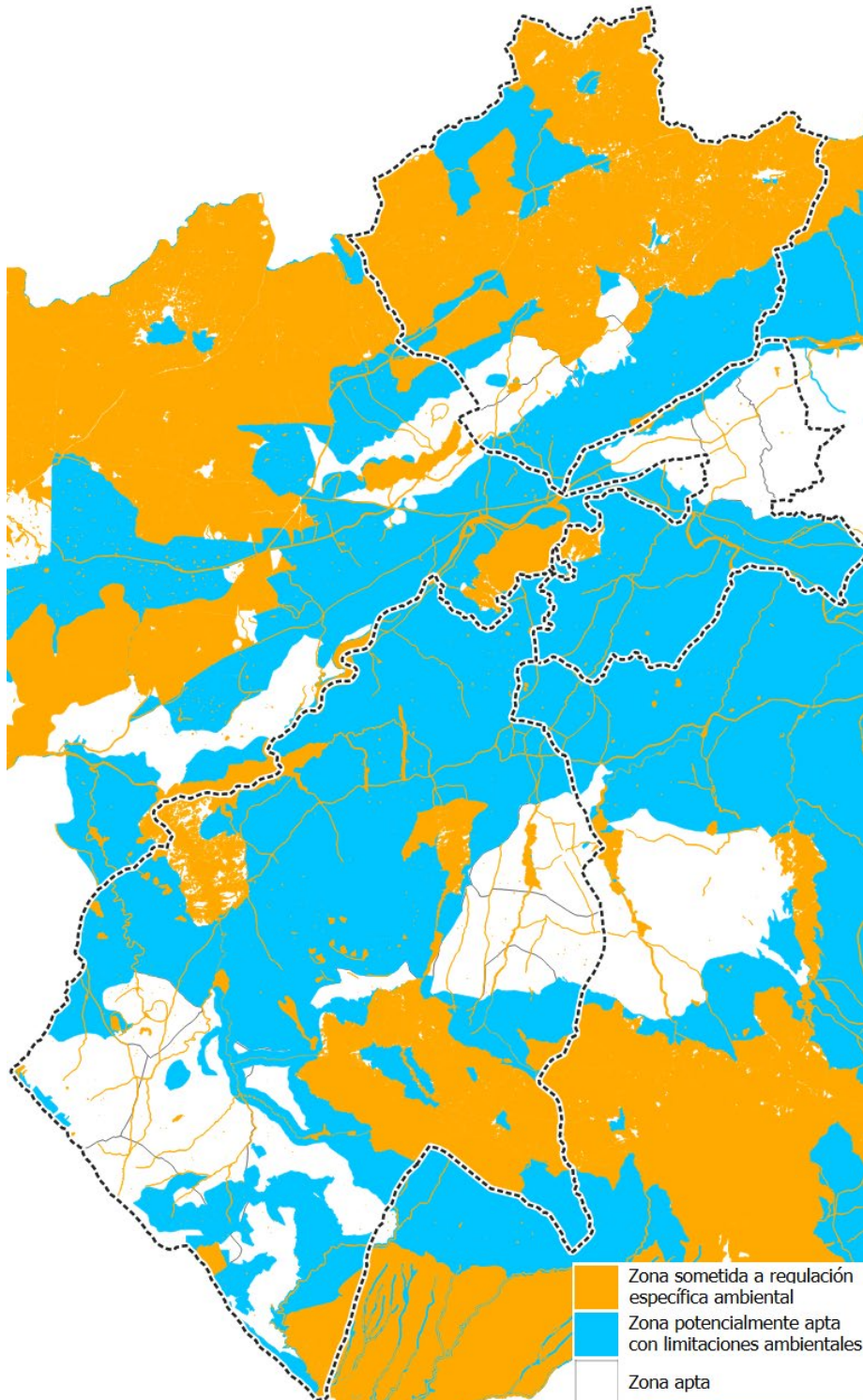


fig.01 Zonificación ambiental para proyectos prioritarios de telecomunicaciones en el ámbito ADUR. Según datos de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 9: Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivos Específicos

Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart cities)
Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Adaptación al entorno rural

1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart cities)

Digitalización del sector agrario, modernización de las explotaciones e innovación.
Integración de los sistemas de información presentes en el territorio

2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Mejorar la cobertura de redes avanzadas y lograr una

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030	Digitalización y cuarta revolución industrial
Plan de Medidas ante el reto demográfico	EJE 2 Transformación digital y plena conectividad territorial EJE 3 Desarrollo e innovación en el territorio
Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha	OE3 Cohesión social OE4 Cohesión territorial ET2 Transición digital
Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027	EJE 3 Puesta en valor del patrimonio, cultura y recursos endógenos L 3.4 Competitividad, digitalización y profesionalización del sector EJE 4 Medio ambiente, cambio climático y energías renovables L 4.3 Conectividad, transición digital

INNOVACION DIGITAL

DEBILIDADES

- Escasa cobertura de 5G y servicios avanzados, especialmente en los municipios más alejados de Talavera de la Reina y la A5
- Población envejecida, con menos hábito de uso de sistemas telemáticos
- Dispersión de asentamientos y explotaciones, que encarece sistemas IOT

AMENAZAS

- Ciberseguridad

FORTALEZAS

- Existencia de sistemas de gestión digital en las administraciones públicas.
- Cobertura de fibra óptica en todos los municipios.

OPORTUNIDADES

- Nuevos sistemas de telecomunicaciones directas por constelaciones de satélites como Starlink, Sateliot o IRIS2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

□ □ ft = ||| 0 3/4 T → 3/4 I τ %

18

Municipios sin planeamiento general

5

Municipios con Delimitación del Suelo Urbano

6

Mancomunidades de municipios

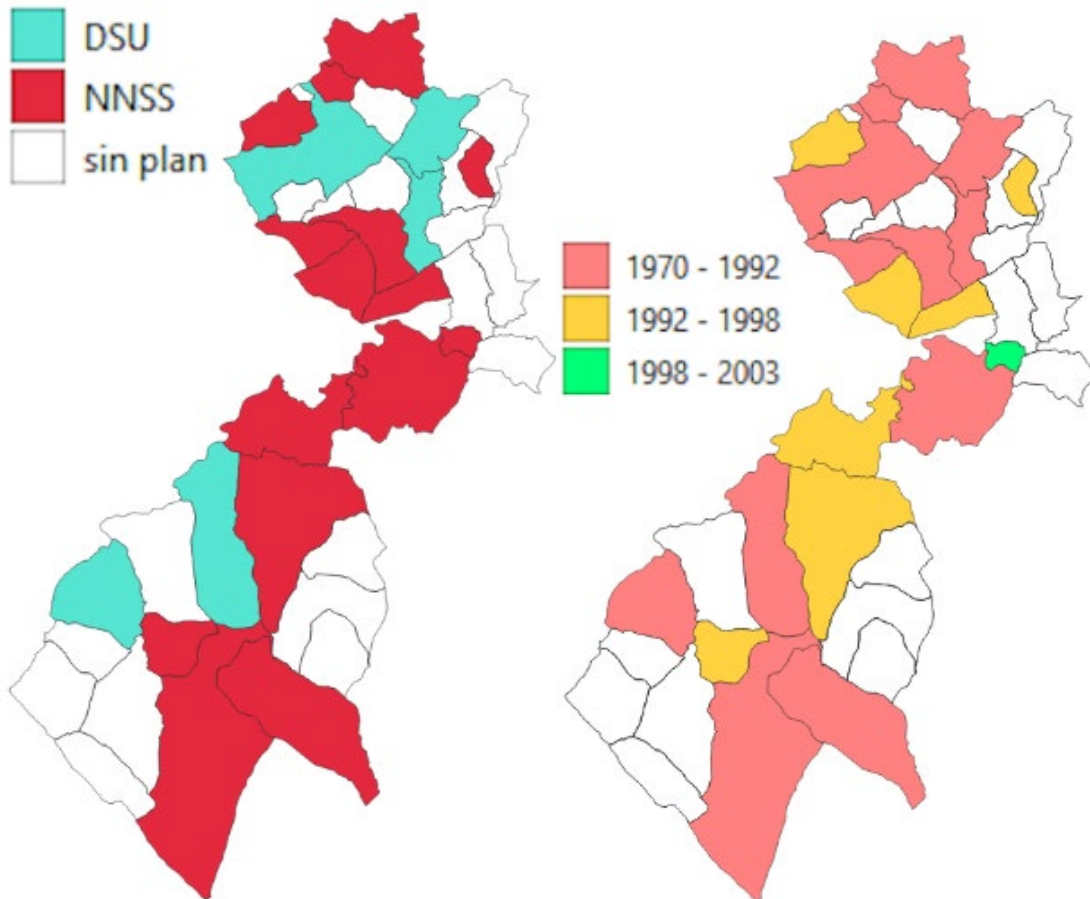


fig.02 Izquierda; figuras de planeamiento general vigentes por municipio; Derecha; año de entrada en vigor de los instrumentos de planeamiento; Elaboración propia según datos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El planeamiento urbanístico del ámbito presenta carencias relevantes. El 35% del suelo del ámbito está en municipios sin planeamiento, y otro 17% en municipios con delimitaciones de suelo urbano, que no ordenan el suelo rústico. De acuerdo con la Disposición transitoria decimoprimeras del TRLOTAU, en estos municipios se aplicarán las NNSS provinciales y las dos reglas de dicha Disposición; el apartado 2 de la misma extiende el ámbito de aplicación a los municipios con planeamiento anterior a la LOTAU 1998, por lo que sólo Montearagón, con sus NNSS de 2003, escapa a la misma. La confluencia de regímenes sectoriales de protección ambiental y de otra naturaleza dificulta una aplicación efectiva de sus disposiciones. Ello no ha impedido que, atendiendo a datos catastrales abiertos,



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha

recamder
redcastellanomanchegadedesarrollorural

abastecimiento de agua incluyendo captación, conducción hasta depósito regulador y depuración.

- Gévalo (ocho municipios incluidos en el ámbito). Se dedica a abastecimiento de aguas, gestión de maquinaria de obras públicas, mejora de caminos rurales, oficina técnica urbanística y recogida de basuras.
- Vía Verde de la Jara (cinco municipios incluyendo a Calera y Chozas, exterior al ámbito). Promoción, desarrollo, conservación y gestión de actividades lúdicas y turísticas en la vía verde del antiguo ferrocarril Calera y Chozas-Logrosán.
- Río Frío (cinco municipios incluidos en el ámbito). Suministro de agua potable.
- Río Pusa (diez municipios, de los que cuatro están en el ámbito). Abastecimiento de aguas, alumbrado público, documentos cobratorios y recaudación, depuración de aguas residuales y conservación de la red de alcantarillado, extinción de incendios, mecanización administrativa, y recogida y tratamiento de basuras.

Por otra parte, el ámbito cuenta con una Estrategia de Desarrollo Local Participativo de 2023 construida desde el Grupo de Desarrollo Local que promueve la presente ADUR, y que es una base inicial para construir estructuras de gobernanza. Se ve afectado por los problemas clásicos de gobernanza en materia de urbanístico, relativos a la complejidad del sistema de planificación y a su tramitación. Dado que una parte importante de los municipios no cuentan con instrumentos, o que estos están notoriamente superados por la evolución de la legislación urbanística estatal y regional, y por la de la sectorial, estos problemas se pueden agravar a la hora de tramitar iniciativas innovadoras o inusuales.

Se han registrado, no obstante, incidencias en materia de gobernanza de algunos programas comarcales, así como en relación con la Confederación Hidrográfica del Tajo en términos de tramitaciones.



Cofinanciado por
la Unión Europea



OBJETIVO 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

Objetivos Específicos

Marco normativo y de planeamiento actualizado
Participación ciudadana y transparencia
Impulso de la capacitación local y financiación
Formación y sensibilización en materia urbana

Adaptación al entorno rural

1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore también la gestión

Elaborar/ revisar planeamientos municipales

2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia, y fomentar la gobernanza multinivel
Propiciar la implicación de los administrados

3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Impulsar la formación en la administración local con medios adaptados a sus posibilidades

4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

Desarrollar campañas específicamente adaptadas al contexto de municipios rurales de baja densidad, haciendo hincapié tanto en lo urbano como en la gestión del suelo rústico

Alineación y puntos de coincidencia con Planes, Medidas y Estrategias vigentes

Agenda Territorial 2030

Calidad de gobierno y gobernanza. Integración global

Plan de Medidas ante el reto demográfico

EJE 10 Reformas normativas e Institucionales para abordar el reto demográfico

EJE 3 Desarrollo e innovación en el territorio

Estrategia ante la despoblación Castilla-La Mancha

Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027

EJE 1 Calidad de vida, capital humano y cohesión territorial

L 1.5 Fomento de redes de cooperación

EJE 2 Entorno económico y desarrollo sostenible

INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA

DEBILIDADES

- Escasa capacidad administrativa de muchos municipios
- Reducida financiación
- Antigüedad o carencia de planeamiento municipal
- Reducida capacidad de respuesta efectiva en los plazos legales

AMENAZAS

- Pérdida de ayudas y financiación por la complejidad de su gestión

FORTALEZAS

- Existencia de algunas mancomunidades y redes supramunicipales

OPORTUNIDADES

- Innovación en los programas de apoyo a las administraciones e iniciativas locales



Cofinanciado por
la Unión Europea



DIAGNÓSTICO



Cofinanciado por
la Unión Europea



□ E=τσ ñ¼τ¼³¼ñ òÏ ×→

A pesar de los esfuerzos para llevar a buen término los proyectos en los distintos municipios, en ocasiones se presentan complejidades que obstaculizan su desarrollo y que, en muchos casos, limitan su concreción y conclusión. Identificar las razones de los fracasos de los proyectos, dará una pauta para poner atención en la parte más débil del proceso y proponer alternativas con el objetivo de subsanar las deficiencias y evitar que se presenten más adelante. A continuación, se propone una relación de los principales retos a los que se enfrentan tanto actores privados como los ayuntamientos en la petición de ayudas de fondos europeos.

Problemas económicos

- Un requisito es el adelanto de fondos para justificación posterior. En la mayoría de las ocasiones, no se cuenta con el capital inicial por parte del solicitante.
- Los bancos no avalan un crédito solo con la concesión de la ayuda. Esto deriva en necesidad de hipotecar bienes o a que las ayudas terminen yendo a negocios consolidados en lugar de fomentar los de nueva creación.
- La escasez de las líneas de financiación para emprendedores o desempleados que quieran iniciarse.

Problemas de tramitación

- La existencia de una burocracia disuasoria para los recursos humanos de los municipios rurales.
- El desconocimiento de los procesos por parte del solicitante privado.
- La dificultad de elaborar proyectos coherentes y con objetivos alcanzables.

No solo se detectaron estrangulamientos relacionados con el acceso y tramitación para ayudas con fondos europeos y del Estado, sino también problemáticas generalizadas básicamente referidos a la carencia de instrumentos de planeación o la actualización de ellos, así como a los trámites vinculados al planeamiento para llevar a cabo proyectos.

Tramitaciones vinculadas al planeamiento urbanístico

- Los procesos son muy largos e incluso pueden tardar décadas, lo cual ha tenido consecuencias como la pérdida de inversiones como ha sucedido con la implantación de celdas fotovoltaicas.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha

recamder
redcastellanomanchegadedesarrollorural

- Actualmente, el municipio de Iglesuela del Tiétar está en proceso de tramitación para la ampliación de una nave agraria.

Oficina de Innovación Rural

Esta iniciativa fue promovida desde el municipio de Alcaudete, y se llevó a cabo con fondos europeos, sin embargo, estos fondos caducaron por falta de seguimiento.

Planes de Ordenación Municipal

Existen varios intentos frustrados de realización o renovación de planeamiento, sin embargo, los procesos son muy largos y existen muchos trámites asociados. En términos generales los municipios indican que buena parte de los estrangulamientos se deben a problemas con Confederación Hidrográfica y con las restricciones medioambientales de zonas LIC y ZEPA.

En los municipios que cuentan con un instrumento de planeamiento, cuando se realizan modificaciones puntuales, en la mayoría de las ocasiones, estas no tienen una visión general del territorio.

Otros estrangulamientos detectados tienen que ver con la gestión y el tratamiento de los residuos, ya que la mayoría de municipios no cuentan con depuradora propia a pesar de solicitarla a la Junta, lo cual deriva en penalizaciones que deben ser absorbidas por los municipios.

Plan Astra

El Plan Astra (Áreas Supramunicipales de Transporte) es un esfuerzo de la CLM cofinanciado entre el Gobierno Regional y los Ayuntamientos para brindar un refuerzo de transporte público con el objetivo de reducir los viajes en vehículo privado. Este proyecto fomenta la conexión de varios municipios donde se han firmado ya los convenios, sin embargo, esta iniciativa no está llegando a todos los municipios de las comarcas.

“Hospitalito” de Belvís de la Jara

Como antecedente, se pretendió hacer un Centro Sanitario Intermedio para la comarca, de manera que se pudiera acercar la asistencia sobre todo a los mayores y así descongestionar el hospital de Talavera de la Reina.

Se inauguró el edificio, pero se abandonó la idea original de darle un enfoque para el cuidado de mayores y actualmente es un Centro de Salud como cualquier otro, cuyas instalaciones se encuentran infrautilizadas, lo que genera nuevas oportunidades.



fig.04 Hospitalito.de.Belvis.de.la.Jara?CLM

Vía verde de la Jara

Este proyecto tiene como objetivo reconvertir un antiguo trazado ferroviario en desuso, en una ruta ecoturística para ciclistas y senderistas.

Se pretendió impulsar el turismo rural, dinamizar la economía local y poner en valor el patrimonio natural de la comarca.

El proyecto fracasó principalmente por la falta de infraestructuras complementarias (alojamientos, servicios), escasa promoción y problemas de mantenimiento, lo que impidió atraer suficientes visitantes y generar el impacto económico esperado.



fig.00 Vía.verde.de.la.Jara

Actualmente no está permitido circular por la vía ya que el estado de conservación presenta problemas de seguridad y falta de gestión desde 2018. La Vía Verde de la Jara pasa por los Montes de Toledo y Viluercas.

Proyecto de visitas a Ciudad de Vascos

El yacimiento arqueológico de Ciudad de Vascos, ubicada en el municipio de Navalmorelejo, exterior al ámbito pero en su límite con el mismo, fue una ciudad habitada entre los siglos IX y XII. Su posición estratégica junto al río Gévalo y su sistema defensivo la convierten en un sitio de alto valor histórico y patrimonial.

Las visitas a este yacimiento conforman una oportunidad para atraer turismo cultural y reactivar la economía de una zona en despoblación. Sin embargo, el proyecto fracasó por la compleja accesibilidad al yacimiento, la falta de consenso para su desarrollo, la carencia de inversiones y la ausencia de servicios turísticos adecuados en la zona.

Las localidades afectadas que perdieron la oportunidad de desarrollar infraestructuras turísticas, crear empleo y fijar población por un flujo de visitantes que nunca llegó a consolidarse son: Aldeanueva de Barbarroya (cercana a los accesos y a la Vía Verde de la Jara) La Estrella; El Campillo de la Jara; La Nava de Ricomalillo; Belvís de la Jara. Así como Navalmorelejo y Los Navalmorales (municipios fuera del ámbito de estudio de este documento).



fig.06j Ciudad.de.Vascos?CLM

Ruta Turística de Castillos y Molinos (Sierra de San Vicente)

Esta fue una iniciativa para crear una ruta turística que conectara varios lugares patrimoniales de la comarca, como el Castillo de Bayuela, los molinos hidráulicos de Nuño Gómez y de Almendral de la Cañada, además de otros elementos medievales y etnográficos destacados, con el objetivo de atraer visitantes interesados en cultura, historia y el turismo rural.

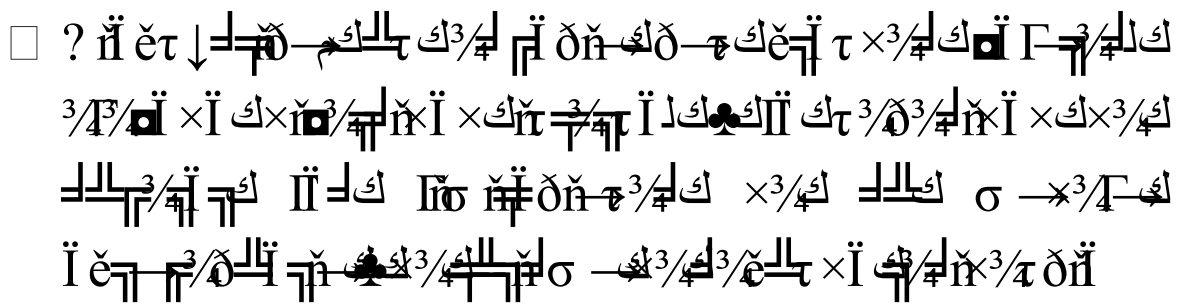
La falta de coordinación entre los municipios implicados y la ausencia de un ente gestor común, así como las infraestructuras incompletas (muchos molinos y castillos se quedaron sin restaurar o en estado ruinoso a pesar de los esfuerzos por conectar la ruta), dieron como resultado el fracaso de este proyecto.



fig.07j Castillo.de.Bayueta?CLM



Cofinanciado por la Unión Europea



Como resultado de lo expuesto en las páginas previas y de las matrices DAFO de cada uno de los ejes estratégicos se deducen los siguientes aspectos:

Un territorio valioso, con una infraestructura verde relevante a nivel regional como conector ecológico entre los Montes de Toledo y la Sierra de Gredos, que además configura paisajes diversos y sobresalientes en calidad; algunos ámbitos de esta infraestructura requieren acciones de restauración, en parte por la pérdida de actividad agraria. Estos valores se ven complementados por elementos de valor cultural reconocidos, incluidos ocho BIC y numerosos yacimientos arqueológicos con potencial dinamizador. El cambio climático, en combinación con las dinámicas de abandono de la actividad agraria, es la mayor amenaza del ámbito.

El modelo de ocupación del territorio muestra una red de núcleos de pequeño tamaño, polarizada por la relación con Talavera de la Reina, donde la debilidad del planeamiento urbanístico implica la ausencia de directrices claras. Esta debilidad de los núcleos hace que también se aprecien debilidades en algunos casos en cuanto a verde urbano y su conexión con la infraestructura verde natural. Hay una dualidad entre núcleos tradicionales, mejor integrados en el paisaje, y urbanizaciones de segunda residencia. Ante las amenazas de dispersión del crecimiento y debilitamiento de los asentamientos tradicionales, se aprecia la oportunidad de evolucionar de segunda residencia a permanente.

Ante el desafío del cambio climático y la necesidad de resiliencia, las amenazas comprenden el agravamiento de las sequías, las inundaciones y los incendios. El potencial de desarrollo de la energía solar permitiría contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y es imperativo mejorar la eficiencia en el uso del agua.

En cuanto a la gestión sostenible de los recursos, la debilidad de los sistemas de saneamiento y gestión de residuos plantean problemas territoriales. La orientación de las transferencias a las entidades locales hacia inversión en lugar de gasto corriente puede suponer disfunciones, como depuradoras construidas sin que haya fondos para los reactivos que precisa su operación. Existen infraestructuras gestionadas por el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales, y se debe trabajar para superar las dificultades que supone para el desarrollo de la economía



Cofinanciado por
la Unión Europea



circular el limitado tamaño de los mercados locales en el ámbito. Las limitaciones energéticas del parque de vivienda existente pueden superarse aprovechando las oportunidades de las nuevas ayudas previstas FEDER y Next Generation.

En materia de movilidad y transporte, la autovía A5 y la N-502 son las grandes articuladoras territorio, junto con otras vías para la zona de la Sierra de San Vicente. La relación radial con Talavera de la Reina es determinante, pero los datos también muestran un creciente peso de las relaciones transversales entre los municipios que la rodean. El transporte público presta un servicio limitado dada la dificultad de una red de asentamientos geográficamente dispersos y de pequeño tamaño. Existen oportunidades de sinergias en el uso recreativo y cotidiano de las infraestructuras de movilidad blanda y el desarrollo del transporte a la demanda.

La situación en materia de cohesión social e igualdad de oportunidades es, al igual que en otros aspectos, variada, pues las dinámicas demográficas están claramente diferenciadas, con una Sierra de San Vicente que consigue crecer en población (aunque en realidad gracias sobre todo a los municipios próximos a Talavera de la Reina), Tierras de Talavera que crece en menor proporción de nuevo por razones análogas, y La Jara en una dinámica regresiva, que también se refleja en la estructura de edades. Aunque no se trata de población permanente, la importante población flotante debida a la segunda residencia muestra dinámicas de funcionamiento muy diferenciadas respecto a la población local. El acceso a los servicios públicos y privados se ve condicionado por las condiciones de movilidad.

La economía del ámbito muestra un norte más activo y orientado a los servicios y lo ganadero, y un sur más orientado a lo agrario. La base empresarial está en general atomizada y adolece de mercados locales de pequeño tamaño; la limitación del modelo turístico a la segunda residencia genera resultados limitados. El ámbito presenta potencial por sus activos naturales, culturales y paisajísticos, sus producciones agrarias y el desarrollo de energías renovables.

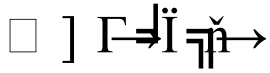
En materia de vivienda, existe un importante número de viviendas en mal estado o abandonadas, y los mercados locales son muy rígidos. En todo caso, iniciativas como el proyecto “Catastro y Seguridad Jurídica en el Territorio Rural” pueden ser una oportunidad.

La situación en materia de digitalización es de claro déficit en cuanto al acceso a las tecnologías de altas prestaciones, lo que dificulta desarrollar servicios avanzados a la población y cubrir las necesidades de las empresas.

En cuanto a instrumentos y gobernanza, el ámbito adolece de carencias importantes en planeamiento, pero la existencia de varias mancomunidades es prueba de una capacidad de trabajo en común por su desarrollo.



Cofinanciado por
la Unión Europea



AUE: Agenda Urbana Española

CLM: Castilla – La Mancha

EDLP: Estrategia de Desarrollo Rural

FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

GDR: Grupo de Desarrollo Rural

INE: Instituto Nacional de Estadística

LEADER: Liaison Entre Actions de Développement de
l'Économie Rurale

UE: Unión Europea



Cofinanciado por
la Unión Europea



□ 7 ñ Ñ-ñ-ñ-ñ-ñ-ñ

Agenda Urbana Española. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Atlas Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfica.

Digitalización e Inteligencia artificial. Avance Digital, cobertura banda ancha. Ministerio para la transformación digital y de la función pública.

Estrategia frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha, 2021-2031. Portal de CLM.

Estrategia de Inversión Territorial Integrada (ITI) de Castilla-La Mancha.

European Commission. Cork 2.0 Declaration “A better life in rural areas”, 2016.

Identificación y Evaluación de Servicios Ecosistémicos de Castilla – La Mancha 2022. Consejería de Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad. JCCLM.

Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo 2023-2027.

Plan Nacional de adaptación al Cambio Climático 2021-2030. Ministerio para la transformación ecológica y el reto demográfico.

Portal Castilla-La Mancha. <https://www.castillalamancha.es/>. Gobierno de Castilla-La Mancha, Consulta 2025.

Red de observación europea para el desarrollo y la cohesión territorial (ESPON). Comisión Europea.

